Sábado 11 de Febrero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.-- Núm. 326

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.
Hoy 11—ss. Félix m. y Satur nino presb

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.

Un defensor del Riachuelo.

La *Verdad* de ayer, en un artículo comunicado, nos prueba que, contra la opinion de muchos, no ha pasado el tiempo de los milagros.

El milagro es haberse encontrado, no la piedra filosofal ni la cuadratura del círculo, sino....un defensor del Riachuelo.

Tratándose de una cuestion que tanto interesa á la salud pública, aunque «se conozca muy pronto que no somos hombres de la ciencia», no retrocedemos ante el hombre de la ciencia que cree poder encontrar en ella argumentos para probar que si el Riachuelo no es un antídoto contra la fiebre amarilla (sic) *al menos* es ineficaz para alimentar en sus costas ó en su fondo el ajente específico que dá márjen á ella.

El articulista se prepara con este exordio *ad personam*.

«En la *Nacion* del 8 se encuentra un artículo tratando de demostrar que sin el estado actual de las aguas del Riachuelo de Barracas, la *fiebre amarilla es imposible*. No pensábamos contestar este trabajo que, si bien mostraba estar redactado por una pluma maestra, (gracias por el cumplimiento), se conocia muy pronto que él no pertenecia á un hombre de la ciencia.»

Devolvemos la introduccion diciendo que, si bien el empleo de ciertas palabras técnicas parece denotar un hombre de la ciencia en el defensor del Riachuelo de Barracas, muy pronto se conoce que ha ido contra la ciencia misma. En cuanto á este diario, siendo público que sus redactores no pertenecen al cuerpo médico no es dificil deducir, sin mucha penetracion, que el artículo del 8, editorial de la «Nacion» no pertenece á un hombre de la ciencia.

Despues de haber pesado nuestra ciencia, el articulista la toma con nuestra sensatez.

«La poblacion de Buenos Aires se ha *alarmado*—dice, con el artículo de la «Nacion» y no podemos comprender como caballeros tan instruidos y sensatos han podido dar la voz de alarma conociendo que el *terror puede aumentar las proporciones de la fiebre*.»

Este es un cargo que, aun cuando no vá directamente en favor del Riachuelo, no podemos dejarlo en pié.

No es dificil destruirlo.

La alarma saludable sobre el peligro, dada con ánimo y consejo de precaverlo, en lugar de ser censurada, debe ser aplaudida.

No podemos comprender como un articulista que puede dar consejos sobre ciencia y prudencia ha podido confundirla con el *terror* conociendo que esa alarma preventiva es el mas fuerte enemigo de la peste, por cuanto tiende á destruir sus causas antes de que se haya producido el estrago á la sombra de una insensata confianza.

La alarma preventiva llama la atencion sobre el peligro, lleva á él su mirada tranquila, estudia las causas que lo producen y los medios de conjurarlo ¿puede esto aumentar sus proporciones?

El terror no tiene consejo, porque no tiene ojos siquiera. Sin rumbo y sin voluntad, girando en el torbellino de la locura, no sabe qué camino seguir y se estrella finalmente contra el peligro mismo.

Un hombre come tranquilamente en su mesa y alarga la mano á una copa envenenada.

¿No habremos de gritarle que arroje el veneno, por que se sabe que una impresion desagradable perturba las funciones digestivas?

Nuestro contendor nos dirije un reproche parecido.

No quiere que se hable de un rio envenenado que corrompe el agua que bebemos y la atmósfera que respiramos, so pretesto de que el terror aumenta las proporciones de la fiebre.

No somos terroristas. No hemos exajerado los casos ni los peligros de la fiebre. Hemos predicado que se desinfeccione el Riachuelo de Barracas, precisamente para evitar la propagacion de la peste y con ella el verdadero *terror*.

Se dice que los autores aseguran que el terror aumenta la epidemia. Todos lo saben. Pero los autores hablan del terror como deben entenderlo. La preocupacion constante de la enfermedad, el miedo infundido de adquirirla á cada momento, la pequeñez de ánimo que anticipa la desorganizacion física por la desorganizacion moral: he ahí lo que combaten los hombres de la ciencia.

Pero ellos no combaten ni han podido combatir las precauciones prudentes y el conocimiento tranquilo de los peligros para evitarlos.

Por eso se dice que hay peligro en la comunicacion con los paises infectados y el conocimiento de este peligro hace establecer las cuarentenas.

Por eso se dice que hay peligro en la comunicacion de las personas, en el contacto con los focos de infeccion, y los focos de infeccion son aislados.

Por eso se dice que hay peligro y peligro inminente en la corrupcion de las aguas del Riachuelo; y el conocimiento de ese peligro, lejos de llevarnos al terror y á la muerte, nos lleva al plausible fin de desinfectar las aguas del Riachuelo y de impedir que sean corrompidas en lo sucesivo.

Entra ahora la argumentacion científica de nuestro contendor.

¿Cuales son sus autoridades?

No cita mas que á Gressinger, que hemos estractado estensamente. De Colin solo nos cita el nombre.

De Martinez, que es el autor que mas estensamente trata el punto en cuestion, no se menciona ni palabra, aunque es profesor de Montpellier, sin duda por ser *cubano*, circunstancia que le haria conocedor práctico de la materia, siendo Cuba, como hemos dicho, la patria de la fiebre amarilla. Y nótese que el profesor Gressinger *no ha estudiado prácticamente* la fiebre amarilla, segun él mismo lo confiesa, agregando que trata la materia tan solo en el interes de los buques alemanes que puedan tocar puntos infectados.

Entonces, desde que no se sale de los conocimientos que ya hemos vulgarizado, creemos poder contestar á lo que se nos dice, á pesar de no ser hombres de la ciencia.

Se hace un argumento de observacion y es el siguiente:

La angina, la fiebre tifoidea y la disenteria, que puede decirse que nos visitan con mucha generalidad, no atacan á mas individuos en Barracas que en esta localidad y al contrario, el estado sanitario de aquella poblacion es inmejorable.

Vamos á contestar este argumento que parece especioso.

Si él fuera verdadero, se deduciria indudablemente que las aguas podridas eran el mejor específico para conservar la salud y evitar las pestes.

Entre tanto, beba un hombre agua podrida y sentirá los efectos del veneno.

Respire las emanaciones del agua impregnada por materias animales en descomposicion y tendrá cólera, fiebre amarilla y las siete plagas de Egipto.

Suspéndase un pedazo de cobre sobre el agua del Riachuelo y en dos minutos se oxidará y se volverá verde, por las emanaciones suspendidas en el aire y provenientes de las materias que el agua tiene en descomposicion pútrida.

En fin, no puede sostenerse sériamente que los miasmas corrompidos son malos en el agua y malos en el aire.

¿Qué dice la ciencia?

Nuestros lectores han oido ya su palabra; pero tendremos motivo de volver sobre ella mas adelante.

¿Porqué entonces hay fiebre en un barrio de la ciudad y no lo hay en Barracas?

El punto merece esclarecerse.

La fiebre que se ha esperimentado entre nosotros no es espontánea, sino importada. Sobre esto no hay cuestion.

Las emanaciones mortíferas del Riachuelo de Barracas, no se detienen en su fuente, sino que envuelven una parte de la ciudad.

Segun los autores, el calor, la humedad y la inmediacion de los rios son circunstancias esenciales y la última, *sine qua non* para la propagacion de la peste.

Si pues el que nos trajo la fiebre no se fué á vivir á Barracas, sino á la parroquia de San Telmo, como está averiguado, el foco local de infeccion no se produjo sino en este último punto.

¿Quiere esto decir que porque el fuego no prendió sino en un reguero de pólvora está libre el depósito principal?

No seguramente.

Si en San Telmo, colocado dentro del radio infectado, pudo incubarse la fiebre ¿qué sucederia en el mismo foco de infeccion?

Sucederá lo que hemos oido opinar á varios médicos, á saber, que si como los atacados de la fiebre bajaran á la ciudad se hubiesen establecido en Barracas, la fiebre amarilla no podria ser estirpada de Buenos Aires ni en el espacio de quince años.

He aquí como el no haber fiebre en Barracas y el haberla en la ciudad no prueba que el Riachuelo sea saludable ó *por lo menos* inocente; sino que el sujeto por medio del cual se operó la transmision se alojó en puntos de la poblacion inmediatos al Riachuelo y no en el Riachuelo mismo.

Hay otra observacion que agregar á esto.

No es la inmediacion geométrica á los puntos insalubres lo peor del caso, sino la aglomeracion de los miasmas insalubres.

La mayor parte de la poblacion de Barracas está infinitamente mas diseminada. Las quintas grandes y espaciosas abundan. Entre tanto, los vientos reinantes dirigen y amontonan sobre casi toda la ciudad las emanaciones del Riachuelo y la ponen en peores condiciones que Barracas mismo.

Esta no es una paradoja ni una exageracion.

Los que viajan de la ciudad á Barracas con frecuencia saben que hay dias en que no pueden soportarse en la primera los olores que provienen del Riachuelo. Entretanto, en Barracas no se sienten en esos dias, lo que no puede esplicarse sino por la accion de los vientos.

Sobre todo, el argumento que antes haciamos, es decisivo.

Si se tratara de una epidemia *espontánea* pudiera estrañarse que no existiera con mayor intensidad cerca de los focos de infeccion; pero como se trata de una enfermedad importada, que germina ó no segun los elementos de desarrollo que encuentra, es claro que no necesita ir á Barracas para propagarse, cuando encuentra elementos de espansion en cualquier punto que toque de la zona infestada por las emanaciones del Riachuelo.

Como es á la ciudad donde bajan principalmente los pasageros, es la ciudad la que peligra mas de convertirse en foco por la estacion de alguno de aquellos; pero lejos de hacer desviar esta circunstancia del verdadero peligro, nos muestra que la fiebre se presenta casi siempre del lado Sud, es decir, del mas inmediato á Barracas, debiendo rogar á Dios que un atacado de la fiebre no vayá á residir por desgracia cerca del Riachuelo.

Si entonces no se pegaba fuego á los saladeros, como dice el articulista, porque un mal no se remedia con otro, no nos atrevemos á trazar el cuadro de las desgracias que pesarian sobre este pueblo.

Hemos insistido sobre este argumento porque se viene repitiendo desde hace años por los que se esplican la buena salud de Barracas por las aguas podridas del Riachuelo.

Las demas observaciones que se aducen, no son sino citaciones incompletas y acomodadas á fantasía, del autor que hemos estractado en nuestro artículo del 8.

Si Gressinger dice que el gran calor no es absolutamente indispensable para la propagacion de la fiebre amarilla y que á veces no se libran de ella los puntos mas elevados, dice tambien que es esencialmente una enfermedad de las costas.

El título con que abraza su párrafo son estas palabras:

«La fiebre amarilla es *esencialmente* una enfermedad de las costas.»

Si mas adelante agrega que debe creerse que las circunstancias enunciadas (calor, humedad y aguas corrompidas) concurren á la formacion del principio deletéreo, esto solo significa que tal principio se enjendra ó se desarrolla en su seno, lo que es igual para el objeto en cuestion.

Notaremos de paso que el articulista, despues de mencionar, tal vez como un reproche, que hemos usado de la traduccion francesa de Gressinger, hace hablar á cada paso á este autor recurriendo á nuestra traduccion española, que no es traduccion siquiera, pues ya hemos establecido que era un simple estracto.

«Lo que se pudre en el Rio de Barracas—dice mas adelante, no es lo que se deja podrir en ninguno de los rios y pantanos á cuyas márjenes se observa la fiebre amarilla, de modo que no podrá jamás igualarse este rio con aquellos pantanos.»

Si no son materias animales ó vejetales las q' se pudren en esos otros rios, desearíamos que se nos dijera qué es lo que se pudre. En cuanto á no ser iguales al de Barracas, lo creemos. El Riachuelo no tiene rival conocido.

Queriendo insistir en la idea de que es otro género de descomposicion el que se necesita para propagar la peste, dice, invocando á los autores.

«Los autores señalan como indispensables para la produccion de muchas fiebres las emanaciones de los pantanos ó lagunas en que se descomponen sustancias *vegetales* por la putrefaccion.»

Esta es una de las citas truncas de que hemos hablado.

No es exacto que se atribuye la fiebre á la descomposicion de las sustancias *vegetales* únicamente. Las innumerables citas que dejamos consignadas en nuestro anterior artículo establecen que no es indispensable la corrupcion de sustancias *vegetales* y que la descomposicion de las sustancias animales, sino produce los mismos efectos los producen peores.

No se comprendan las enfermedades infecciosas, en general, con la fiebre amarilla que tiene su carácter y su modo de propagacion especiales.

Los autores están conformes en que la fiebre amarilla es enfermedad de las costas y principalmente donde hay aguas corrompidas.

Si la afirmacion de Gressinger ocasiona dudas ¿por qué se desdeñan los ejemplos citados por los demás autores?

Hemos recorrido los ejemplos de Santa Lucía, de Santo Domingo, de la Habana y de Matanzas. Allí los riachuelos cenagosos, las aguas en que nacian y morian miriadas de insectos, produciendo la putrefaccion *animal*, nos han esplicado las causas de la fiebre.

Los médicos de Filadelfia, Norfolk, Charlestown, Nueva Orleans etc., nos han dicho q' la fiebre amarilla provenia en aquellos puntos de las materias podridas acumuladas en los rios, cloacas, escavaciones, pantanos, etc.

Barcelona, Cádiz, San Sebastian y muchos otros puntos de Europa han esplicado la epidemia p' las inmundicias (animales y vegetales) de la ciudad aglomeradas y podridas en sus puertos.

Los autores nos han dicho que las condiciones esteriores de calor, humedad y emanaciones pútridas del agua pueden existir aisladamente ó reunidas sin la fiebre; pero que *la fiebre no existe sin ellas*.

La fiebre *nunca* ha tomado otro punto de partida que las costas.

Examinando esas costas ó esas aguas que rodean los pueblos infectados, se ha observado uniformemente que estaban corrompidas y esto es lo que ha querido demostrar con sus numerosos ejemplos la obra del señor Martinez.

Luego si la fiebre no puede existir sin las condiciones que hemos enunciado ¿cómo no atribuirla á las emanaciones del Riachuelo?

¿Cómo no creer que eliminada la causa no se repetirán sus efectos?

El mismo diario en que se publica la impugnacion de que nos hemos ocupado, está con nuestras ideas.

Oigámosle:

«La desinfeccion del Riachuelo es una exigencia antigua: aun cuando haya quien pretenda que esas aguas podridas no producen epidemias; sobraria solo el hecho de las indecibles molestias que producen, de la corrupcion que han llevado al rio de que se abastece la poblacion, para no dejar de pedir que acabe de una vez ese foco infecto.

«Sin embargo, no falta quien defienda al Riachuelo ó á lo menos quien sostenga que es inofensivo para la salud, que no produce enfermedades, aunque no se niega que en ese mar muerto no se produce agua de mil flores.»

La condenacion del defensor del Riachuelo está pues en el mismo diario que publica su defensa.

Oigamos ahora al Sr. Bateman, que lo encuentra el único inconveniente para las obras del puerto y aconseja *encerrarlo*.

El Sr. Bateman, uno de los ingenieros que estudia el puerto, no es médico; pero habla con las ideas generales de higiene y salubridad pública y con su esperiencia en los trabajos á que se ligan.

Dice así en su informe:

«La *horrible* condicion de las aguas del Riachuelo demandan *urgentemente un remedio*. El único inconveniente para abrir una comunicacion directa entre los nuevos docks y este rio, es el carácter de sus aguas. Deben hacerse esfuerzos para encerrarlo por medio de compuertas, pero esto no será sino un preventivo y la inmundicia de la Boca, sino se remedia, puede estenderse á los nuevos docks y por ellos al rio, en la parte inmediata al frente de la ciudad.»

Esta cuestion, por otra parte, no puede hacerse materia de una tésis académica.

No se trata de saber si la proposicion de la «Nacion» que hoy mismo sostenemos: *sin Riachuelo no hay fiebre*, es absolutamente exacta.

Lo que interesa al pueblo y al Gobierno es saber si es ó no urgente para combatir la epidemia que nos amenaza y prevenir las futuras, desinfectar el Riachuelo impidiendo que se arrojen en lo sucesivo á sus aguas las materias que puedan corromperlas.

Sobre este punto creemos que no puede haber dos opiniones.

El Gobierno mismo se ocupa de este asunto con atencion preferente.

Creyendo que la limpieza del Riachuelo y desinfeccion de los saladeros de Barracas es un asunto de interés vital en estos momentos, ha aprovechado la presencia del ingeniero Mr. Revy, asociado de Mr. Bateman para encargarle del estudio de la limpieza del Riachuelo, obra que se cree fácilmente practicable por medio de dos dragas que van á pedirse inmediatamente á Lóndres.

La limpieza del Riachuelo debia hacer parte de las obras de puerto; pero se anticipará á virtud de las circunstancias espresadas.

Mr. Revy piensa tambien que la desinfeccion de los saladeros y la abstencion de arrojar al Riachuelo sus residuos es fácil por medio de un caño que los conduzca hasta el rio de la Plata; pero hay un contrato particular sobre este punto, cuya subsistencia debe resolver el Gobierno antes de proceder á otros estudios ó á la adopcion de otro sistema.

El "Eco de Córdoba"

La redaccion del «Eco de Córdoba» nos dirige una carta adjuntándonos un número de aquel diario en el que se contesta á un artículo de «La Nacion» sobre los sucesos de Córdoba.

El cólega desea que publiquemos su artículo y lo complacemos dándole asilo en el *campo neutral*.

No merece menos una esquela mucho mas comedida que el artículo.

Este último es como muchos de los del «Eco.»

En una parte nos hace hombres sérios, en otra nos hace reir de nuestros lectores.

En una cree que hemos sido inducidos en error; en otra cree que calumniamos á su partido.

En una parte obliga nuestra lealtad para que reproduzcamos su artículo y en otra nos niega hasta el buen sentido.

Todo esto probaria que el «Eco» no atina con el valor de las palabras ó que como el capitan Paddy de los Misterios de Lóndres, agrega siempre por *costumbre* un dicterio á una palabra comedida, para *darle sabor*.

Tan cierto es esto que hasta asegura que hemos llamado *ladron* al señor Peña, canonizándolo en seguida; siendo la verdad que probablemente nunca nos hemos ocupado de este buen señor.

Lo mas curioso es que, segun nos informa un amigo conocedor de las cosas de Córdoba D. Luis Velez, redactor del *Eco* y Ministro del Sr. Peña en otro tiempo, fué el que acusó de robo á su Gobernador, en su diario!

Pero parece que en Córdoba pocos pierden el sueño por lo que dicen estos caballeros.

Hagamos nosotros otro tanto.

En cuanto á la cuestion de Córdoba, debemos recordar que nosotros no hemos inventado nada ni estamos enrolados en los partidos de aquella Provincia.

Hemos hecho algunas reflexiones imparciales y justas tomando los datos que nos suministraba la prensa de Córdoba (*el Progreso*) las correspondencias y las manifestaciones firmadas por el respetable número de 28 electores.

Si hay algun aspirante á Gobernador que se crea calumniado, no nos acuse á nosotros, desentendiéndose de los testimonios que acabamos de enumerar.

Por lo demás, es estraño que el *Eco* se encare con la *Nacion* acusándola de querer desfigurar apasionadamente los hechos.

El cólega no se ha apercibido de lo que pasa hoy en Buenos Aires.

Lea la *Tribuna*, lea el *Nacional*, los mayores amigos, los mas decididos correligionarios del Eco.

¿Qué encontrará en ellos?

La condenacion del *Eco*, la condenacion de D. Luis Velez, como ridículo aspirante al gobierno, *indigno de tener dos votos*, la condenacion de las maniobras, violencias y delitos cometidos por el círculo que hace mover D. Luis Velez para ser Gobernador.

Si pues esto dicen los amigos del *Eco*, los amigos de D. Luis Velez, los amigos del círculo en que se apoya ¿Cómo estraña la redaccion del *Eco* que la *Nacion*, completamente imparcial en estos asuntos haya dado oido á denuncias tan altamente autorizadas como las que hace el manifiesto del colegio electoral.

Esto es lo que tenemos que decir respecto de nuestro proceder.

En cuanto á los hechos que se ventilan y de que se acusan á los círculos de Córdoba, su teatro de discusion é investigacion no puede ni debe ser la prensa de Buenos Aires.

Para eso está la prensa de Córdoba.

La nuestra debe limitarse á registrar los sucesos mas culminantes, acompañándolos de las reflexiones que ellos les sugieran y sin comprometer polémica sobre elecciones locales á doscientas leguas de distancia.

El documento desconocido.

Con este título publicamos ayer la representacion hecha al Presidente por algunos gefes del ejército de Entre-Rios, que se mencionó en su tiempo y que ahora aparece en los diarios de Montevideo!

Es original que se haya dado á luz este documento cuando los hechos vienen precisamente á dejarlo completamente desairado.

Su punto principal de apoyo es que el plan militar era malo, porque no habia fuerzas suficientes para ejecutarlo. No habia bastantes soldados, no habia bastantes caballos. El ejército aventuraba su pérdida por la imprudencia de sus gefes.

Esto se decia cuando el General Rivas habia sido reforzado con mil hombres, hallándose al frente de seis mil.

Estas eran las ideas dominantes en una parte de la prensa y tal vez del Gobierno, y las que hacian pedir al General Arredondo dos mil hombres mas y seis mil caballos por mes para emprender operaciones.

Nosotros sosteniamos entre tanto que habia fuerzas sobradas para combatir y vencer la rebelion.

¿Qué nos dicen hoy los hechos?

Que el Coronel Baibiene, con 2,500 guardias nacionales ha hecho lo que se creia una imprudencia y una locura tentar con seis mil soldados de línea.

Los hechos han venido á demostrar vergonzosamente para los que dudaron que el plan ofensivo era bueno, que habia elementos sobrados para llevarlo á cabo y que el acto de indisciplina que produjo la desmoralizacion y la paralizacion del ejército, no tiene siquiera por escusa la realidad de los motivos con que ha querido disculparse.

Lo que fué malo en sí mismo, resulta ahora peor porque le falta la base en que se apoyaba.

Desenlace.

Despues de todo lo que se ha discutido sobre la internacion, despues de haber anunciado bajo su firma el Ministro de Relaciones Esteriores que retiraria su nota al Oriental, si se le presentaba un ejemplo de Estados Unidos contrario á lo que ella establecia, los diarios anuncian que es el Ministro Oriental quien ha retirado su demanda, despues de haber sido acordada y de realizarse en mucha parte.

¿Qué significa este originalísimo desenlace?

¿El Ministro oriental se ha condolido de la situacion difícil de su cólega argentino y le ha tendido una mano salvadora?

¿Ha querido significarle que su concesion en la práctica y la carabina de Ambrosio eran una cosa misma?

¿O ha pensado darle el noble ejemplo de retroceder en el camino del error, salvándole de cantar la palinodia?

Todo esto y otras cosas mas pueden ser ciertas, pero de seguro que nadie en este mundo ni en el otro esperó que la solucion de la cuestion «internados» fuese el retiro de la nota del Ministro Oriental.

De un modo ó de otro, es un triunfo evidente de los principios y de la opinion pública manifestada uniformemente en ambas orillas del Plata sobre esta cuestion.

Sentimos que el honor que hoy debe hacerse al Ministro Oriental por haber cedido á esas influencias legítimas y democráticas, no pueda ser compartido por nuestro Ministro de Relaciones Esteriores.

El se queda con su vista del Procurador General y con su axioma de que el Poder Ejecutivo está arriba de la Constitucion!

EL PACÍFICO

Perú.

(Correspondencia de «La Nacion»)

Arequipa, Enero 12 de 1871.

Sres. Directores:

El movimiento político de esta Nacion, en los últimos dias, es casi nulo.

Solo los acontecimientos que en Bolivia se suceden, nos dan alguna alarma; por que segun creemos esta revolucion no concluirá con un choque único. El desquicio es casi completo en aquel pais.

Estas fatales contiendas civiles tienen siempre sus notables efectos en el comercio y aun en la política de nuestra república.

Las inmensas importaciones y aunque escasas exportaciones que por nuestros puertos se hacian al Norte de Bolivia, siempre daban mas vida y movimiento al comercio de aquí. Sin embargo, es muy grato para el pueblo del Perú el estar tranquilo permaneciendo al lado del volcan que hierve en Bolivia

Pero, todo pasará y ambas repúblicas formarán de su comercio uno solo, y las imponentes locomotoras que, partiendo de nuestros puertos se paseen por el corazon de Sud América, regresarán trayendo valiosos productos, que con orgullo ostentaremos ante los mercados del mundo.

Les repetimos, Sres. Directores, el comercio del Perú está ya en un envidiable pié. Las grandes y cuantiosas exportaciones que se hacen del cobre y azogue estraido de Huancavelica, tienen muy buena aceptacion en el esterior y rinden inmensas ventajas á los que lo esplotan.

Se ha formado allí una compañía esplotadora de las hulleras de Parga, con un capital de mas de 100,000 pesos. El señor don T. M. Fioretti, que es el organizador de la compañía, debe llegar pronto á nuestro pais para emprender los trabajos preliminares.

Todo esto, creo, que son palmarias muestras de nuestro comercio.

De una carta de Tacna tomamos el siguiente capítulo:

«Don Mariano Montero, Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile, vino en un buque inglés que no traia sus papeles en regla. Ha sido detenido el buque en Arica y se cree que el señor Montero será estraido y entregado á la justicia.»

Parece q' en Arica se pretende que el señor Montero responda á un antiguo juicio que hai allí pendiente sobre violacion de correspondencia, y en el cual no sabemos por qué se haya complicado el señor Montero.

De todos modos, nos parece que las autoridades peruanas han elejido mal su momento para hacer efectiva la responsabilidad que pudiera caber al señor Montero por aquel hecho.

Probablemente este hecho traerá alguna consecuencia política, como casi la ha traido la detencion en Tacna del Doctor La Tapia.

El Presidente de la república, al parar para la capital dió la siguiente proclama:

AREQUIPEÑOS.—Desde que llegué al poder, mi mas vivo y constante deseo ha sido visitar y estudiar por mí mismo las necesidades de los pueblos de la República. Vuestras desgracias, para las cuales ha tenido lágrimas la humanidad entera y que desde los primeros dias de mi gobierno ha formado la dolorosa preocupacion de mi alma, os daban el derecho, como á los otros pueblos del Sur, de ser los primeros en esta visita. Las inaplazables exijencias del servicio público no me habian permitido satisfacer hasta hoy ese deseo.

El momento llegó por fin, y abandonando por breves dias la capital de la República, he venido á abrir para vosotros en medio del desierto el camino del progreso, del bienestar y de la paz.

Conciudadanos:—El desierto no existe: el brazo poderoso del trabajo, incesantemente agitado por mí, ha aplanado los montes, perforado las sierras y salvado las solitarias llanuras, escribiendo en cifra de granito y de hierro la primera palabra del engrandecimiento nacional.

Campos cien veces regados con sangre hermana, no escuchan ya la lastimera lucha de los partidos ni el estruendo del cañon destructor. De hoy mas vuestras llanuras y vuestros valles no contemplarán otro esfuerzo, que el del labrador y el artesano, ni repercutirán otros ecos, que el apacible canto del que se tenriquece con el honrado trabajo de sus manos.

Por primera vez en cincuenta años, mas afortunado que mis predecesores, al venir á visitaros, no os he traido las amenazas de combate y las calamidades de la guerra, sino el abrazo del amigo y las realidades de un presente sólidamente asegurado y cuyas abundantes promesas solo aguardan vuestro concurso para realizarse en lo porvenir.

Las espléndidas manifestaciones de adhesion que de vosotros he recibido; el entusiasmo con que habeis acogido mis providencias en favor vuestro; el amor á la paz y á las instituciones de que me habeis dado tan reiteradas pruebas; los gratos dias que he pasado bajo vuestro hermoso cielo, demuestran que sois dignos de los mas especiales cuidados del Gobierno y confirman una vez mas en la seguridad de que sabeis cooperar eficazmente en la gran obra de reconstruccion nacional que de consuno vamos ejecutando con los pueblos.

Habitantes de Arequipa:—Los intereses generales de la Nacion me llaman á la capital. Con pesar me separo de vosotros; pero llevo en mi memoria el grato recuerdo de vuestras manifestaciones de afecto y el inmediato conocimiento de vuestras necesidades, las cuales continuarán recibiendo de mi administracion el remedio que no me haya sido posible aplicarles inmediatamente.

Arequipeños: El bienestar y la grandeza con la indefectible recompensa de las virtudes de los pueblos. Que sobreabunden en Arequipa es la ambicion de vuestro compatriota y amigo—

José Balta..

Todo es muy bien, pero aun es mucho mejor lo acontecido en Puno, con motivo de la puesta á flote el vapor *Yavari*, destinado á pasearse en la cuna de Manco Capac, el hermoso Titicaca.

Describen esta funcion de la manera que sigue:

Despues de una solemne Misa de gracias con *Te Deum*, que se celebró en la Catedral, las corporaciones bajaron al muelle.

La bahía en toda la estension que hace frente exacta á Puno, parecia una ciudad marítima con su gran palacio central, en el dia de su primera fiesta. Producian vista tan agradable los pabellones nacionales, los adornos del muelle desde un estremo al otro, sus puertas disfrazadas como arcos triunfales, y as innumerables balsas engalanadas. A los costados del buque se habia colocado el bello sexo de Puno y de los pueblos inmediatos con tal armonía, con tal gusto en los vestidos, que nos parecia tambien una alameda en lo mejor de Abril. En los terrenos inmediatos al apostadero habia inmensas murallas de jente, siendo la mayoria de indígenas, que afluyeron como avenidas inarrancables.

Llegadas las corporaciones y una rica bandera nacional con el escudo peruano en el anverso y el *Vapor Yavari* en el reverso, obsequio significativo de la señora Sofía Barrionuevo de Valdéz, fué izada, prévios los honores respectivos de la tropa, y se entonó el himno nacional.

Verificados los dos bautismos, el religioso con asistencia de todo el clero residente en la ciudad, sobre el vistoso tablado preparado al efecto, y el marítimo, con todas las ceremonias del caso, se dió la señal preparatoria. A la vez que principiaba á descender la inmensa mole, al son de la banda de música, y de las ceremonias del Comandante, oficiales de la tripulacion y otros caballeros que estaban á bordo, de repente se detuvó el buque, causando su detencion el enfriamiento del fuego del entusiasmo general. Examinada la causa, resultaron dos pequeñas averias. Entretanto los operarios tomaban sus arbitrios para remediarlas, la pública ansiedad manifestaba el incomparable interés por la buena suerte del primer vapor.

Al fin, esos conflictos contribuyeron á preparar los ánimos, de tal modo que al instante que volvió á moverse el buque, estallaron los hurras, vítores y los saltos de los de á bordo; y se veian sobre los muros de gente el batir de los pañuelos de las señoritas—y de los sombreros de los caballeros: el entusiasmo, el júbilo general habian pasado al grado de frenesí.

Una vez que el *Yavari* tomó posesion de sus dominios, los bajeles indígenas, llenos de señoritas y alegres caballeros, principiaron á consagrar ovaciones á su jefe decano, rodeándolo como los súbditos á su soberano el dia de su exaltacion al mando supremo, como las avecillas que revolotean al rededor de su reyna el águila.

Esta es una grandiosa ganancia que el Perú acaba de hacer. Ya era tiempo que el tranquilo Titicaca fuese alborotado por las ruedas de algun vapor.

Concluimos esta especie de correspondencia, por no abundar las noticias.

Su Corresponsal.

Chile.

(Correspondencia de «La Nacion».)

Santiago, 27 de Enero de 1871.

S. S. Redactores:

Horrible es la soledad en que la moda, y no lo ardiente de la estacion, ha dejado á nuestra capital. Santiago está desierto: sus calles, sus plazas, su alameda están como aquellas poblaciones atacadas por algun azote maligno: solas, tristes y abandonadas.

Así como se ven sonrisas mas conmovedoras que un jemido, alegrias mas dolorosas que los mayores actos de desesperacion, así nuestro Santiago aparece doblemente triste, doblemente solo, cuando atraidos por el encanto de la música, acuden á su plaza principal una ó media docena de paseantes, todos mústios, como si los rostros estuviesen encargados de manifestar la soledad de nuestra capital.

Un poeta romántico que quisiese predisponer su espíritu para las impresiones melancólicas, no tendria mas que acudir á la plaza para conseguirlo. Estamos seguros que á los cinco minutos de su permanencia en dicho lugar y despues de haber visto desfilar ante sus ojos por la centésima vez, las mismas parejas, no podria menos de esclamar, sin pedir la correspondiente autorizacion:

¡Cuán solitaria la *ciudad* que undia
Poblara inmensa jente!...

Esto, el calor y la falta de noticias, es capaz de desesperar á cualquiera, aunque no sea cronista ó corresponsal.

Basta de poesias y vamos á la cuestion político-noticiosa.

En esta materia, con motivo de la salida de S. E. el Presidente de la República y de algunos de sus Ministros, los negocios administrativos y políticos se han paralizado casi completamente. El partido de la gloria barata que apoya á la actual administracion está completamente desorientado. Es sabido q' S. E. guarda un obstinado silencio y no ha querido largar el nombre del candidato. Pero el gran partido liberal conservador, volteriano-ultramontano, repuesto del espanto que introdujo en sus filas la candidatura popular del Sr. Urmeneta, ha principiado á ajitarse y á trabajar quién sabe por quien. Algunas reuniones se han celebrado en casa de D. Javier Luis *de* Zañarte y allí parece que se ha tomado el prudente partido de no hacer la proclamacion de candidato hasta el mes de marzo ó abril próximo, bien entendido que se cuenta con que para esa época don José Joaquin habrá designado su sucesor, que si así no sucediese la proclamacion se retardaria por algun tiempo mas.

Entre tanto, para no permanecer en la inaccion y para preparar el terreno al candidato oficial, el comité central del partido gobiernista piensa dirijir una circular á todos los intendentes, gobernadores, comandantes de batallon, subdelegados, inspectores, etc. Desde hace dias se habla de esta circular, cuya redaccion se ha encomendado al célebre ex-Ministro de Justicia y actual redactor del Código de Enjuiciamiento don Joaquin Blest Gana; pero todavia no ha podido darse á luz quizás por no haberse reunido las firmas suficientes. Se hace propalar, sin embargo, la especie de que la famosa circular irá firmada por algunos personajes que hasta aquí han sido adversarios de la gloria barata. La calumnia es tan burda que nadie le ha dado crédito y se considera como un recurso, bien pobre por cierto, de que se ha echado mano para introducir la desconfianza en el campo popular. Pero, como decimos, todo el mundo ha rechazado como una calumnia ese rumor que no sabemos si se habrá hecho circular por órden del comité central gobiernista ó si será solamente la obra de los galopines del gobierno. Esto último parece mas probable.

Bien, pues, la candidatura del señor Urmeneta vá *á vapor*, como suele decirse.

Fué recibido en audencia pública por S. E. el Presidente de la República el señor don Manuel Alvarado, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de Costa Rica, acreditado cerca de nuestra gobierno.

Al entregar las credenciales pronunció algunas palabras, las que fueron contestadas por S. E., en términos muy satisfactorios.

Igual cosa tendrá lugar dentro de poco con motivo de haber sido ascendido á ministro residente el actual encargado de negocios del Perú en Chile don Ignacio Noboa.

Y vaya de plenipotenciarios; tambien el ministro de negocios estrangeros ha dado un decreto por el cual nombra ministro en Bolivia á nuestro distinguido conciudadano D. Floridor Rojas.

Dejemos ya la política y trascribimos el acápite que sigue respecto á nuestras cosechas, del *Boletin de la sociedad nacional de agricultura*:

«Aparte de los fenómenos meteorolójicos que de cuando en cuando vienen á pertubar los trabajos de la cosechas hay en el dia un obstáculo especial y ya permanente que impide imprimir á estos trabajos un movimiento regular y bien sistemado. Las faenas q' en estos momentos imponen á los agricultores la necesidad de recojer los productos de sus campos, no pueden llevarse con la actividad que debiera, por la falta de brazos que cada año se hace mas notable, debida no solo á la multitud de industrias que los disputan, sino tambien á la inmigracion que provocaron los trabajos de los ferro-carriles peruanos y que seguirán estimulando otras empresas estranjeras que conocen la utilidad que pueden sacar de la fuerza y actividad de nuestros operarios. La escasez de brazos ha producido naturalmente la alza de los jornales, y con ella el mayor costo de la produccion.

Las siembras de chacareria, que tan maltratadas se vieron por los malos tiempos de la primera, marchan ahora sin ninguna perturbacion. Es de esperar que así continúen hasta el tiempo de la cosecha.

Las viñas que igualmente sufrieron por las últimas heladas, siguen en buen estado: ninguna enfermedad las aqueja y prometen un producto de muy buena calidad.»

Son las únicas palabras que con entera imparcialidad muestran el estado de nuestras cosechas.

El comercio sigue sufriendo el grave perjuicio de la guerra europea.

Mientras tanto, las grandes empresas siguen su curso ordinario.

Por ejemplo, en el ferro-carril de San Felipe ya se han tendido rieles hasta San Roque, y el contratista, segun nos dicen, piensa poner carros de pasageros hasta Llaillai. Es indudable que si esta idea se lleva á cabo será una gran comodidad para los pasageros que ahorrarán una buena parte del camino en coche.

Actualmente se descargan dos buques llegados con rieles, y lo único que falta hasta ahora son las madrinas para colocar los durmientes.

Pronto, pues, esta útil empresa prestará ya sus beneficios.

Pero que sean verdaderos beneficios y no catástrofes como la recientemente ocurrida.

El tren de carga que parte de Llaillai para Valparaiso á las seis de la mañana, al llegar á la estacion de la Cruz encontró abandonados en la linea dos carros cargados con rieles. En cuanto los maquinistas pudieron cerciorarse de este descuido incalificable, trataron de detener las dos locomotoras que arrastraban el convoy; pero marchaban con tanta rapidez y el obstáculo se hallaba á tan poca distancia cuando fué visto, que todos los esfuerzos hechos para evitar un choque fueron inútiles.

Las locomotoras llegaron, se estrellaron con los carros con rieles y los despedazaron, pero sin duda á consecuencia del violento choque y de los fragmentos de madera y fierro de que quedó sembrado el camino, salieron de la via, volcándose y arrastrando tras sí á todo el convoy.

Pasageros llegados en el tren de la capital, que tuvieron ocasion de visitar el punto en que ocurrió este fracaso, dicen que las dos máquinas se enterraron casi hasta la mitad, y que de la larga cola de carros que arrastra-

---

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALE.

—Sí señora.
—Démelo usted.
—Perdon; pero yo necesito conocer á usted.
—¿Desconfiaria usted acaso de mí?
—De ninguna manera; pero tengo un gran interés en conocer á usted.
—Y eso ¿por qué?
—Porque es usted hermosísima.
—¿Cómo puede usted saberlo, si estoy completamente cubierta?
—Lo adivino.
—¡Ah! Usted es un loco,—dijo ella, riendo de una manera admirable.
—Y usted una hada.
—Creo que me hace usted le córte.
—No por cierto: la amo á usted.
—¿Ya?
—Ya. Usted huele á gloria.
—¡Admirable! Me habian hablado mucho de la facilidad con que usted se enamora, tan grande como la facilidad con que deja usted de estar enamorado: pero que yo no creia que llegase usted hasta el punto de enamorarse por una suposicion, porque en efecto yo no soy hermosa sino porque usted lo supone.
—Veámoslo.
—Aquí no hay luz.
—Yo tengo fósforos.
—¿Qué dirán los criados?
—Que enciendo un cigarro.
—No.
—Nos acercaremos á las linternas del carruaje.
—Eso es un reconocimiento delante de mi cochero.
—Entremos en el carruaje.
—¡Ah! Eso es otra cosa.
Se asió á mi brazo, nos dirijimos al carruaje y entramos en él.

V.

—¿Sabe usted, don Juan, que esto es toda una aventura?
—La mas original que me ha acontecido nunca.
—Continúe usted.
—Una vez dentro del carruaje, y ya este en marcha, y hasta de prisa, encendí un fósforo.
—¿Y qué vió usted?
—Una mujer vestida de color de violeto con un capuz de encajes sobre la cabeza, que se la cubria toda hasta los hombros: nada se la veia, nada mas que algo que fulguraba detras del velo, á la luz de fósforo: el fulgor de sus ojos, que deben ser hermosísimos; pero al mismo tiempo vi otro fulgor: el de un puñal que mi incógnita tenia en la mano, y cuya punta tocaba casi mi pecho.
—¡Diablo! diablo! ¡En regla! ¿Quién será esta artista?
—Una mujer sublime que me vuelve loco, y que es necesario encontrar, cueste lo que cueste.
—Vamos. ¿Qué color tenia la seda del carruaje? ¿Era seda ó paño, terciopelo ó...
—Yo no lo sé; cuando nos preocupa una gran conmocion no vemos nada.
—Continúe usted.
—Ella sopló mi fósforo, y me dijo en medio de las tinieblas:
—Es usted hombre muerto, sino me da los veinticinco mil duros.
A todo esto, el carruaje iba que volaba.
Me obstiné en no ceder.
Me irritaba la violencia Ella me amenazó de una manera sombría y tal, que yo me creia en un gran peligro.
Entonces grité:
—¡Asesinos! ¡socorro!
—¿Y entonces?
—Entonces el carruaje se detuvo, se abrió la portezuela, y los criados me sacaron y me pusieron sobre el empedrado. Mientras me sacaron sentí que unas manos me andaban en el bolsillo del paletó.
—¡Era ella que robaba á usted! ¡Perfectamente! Artista consumado.
—Pero con el apresuramiento, dejó sin duda caer el rollo de billetes, porque ese rollo ha sido encontrado por un sereno.
—Un azar, don Juan, un azar: no siempre una operacion sale bien.
—El carruaje se puso á escape en el momento en que los criados, despues de haberme puesto en el suelo, ganaron el pescante.
Yo continué gritando.
Los serenos y los agentes acudieron.
El carruaje se perdió á lo jejos, y usté llegó.
—Pues yo encontraré á esa dama,—dijo el inspector;—pero es menester que yo me ponga en operaciones en el momento.
Juanito llamó y pagó.
Salieron.
—Pero yo no puedo permitir que se vaya usted solo á su casa con veinticinco mil duros,—dijo Cruzeta.
—Tanto da.
—Yo no quiero perder tiempo, y mi casa está muy cerca, en la calle de Atocha: se le preparará á usted una cama: así conocerá usted á mi mujer y á mis niñas.
—¡Cómo! ¡Incomodarlas!
—No señor; cuando sepan quién usted es se alegrarán: usted es una celebridad, señor don Juan, y no habria temor de asegurar acerca de usted que no hay una sola muchacha que no desee conocerle.
—Pues si es así, vamos allá.
—Vamos.
Diez minutos despues Juanito estaba instalado en casa de Cruzeta, y este se ponia en operaciones.

CAPITULO XLV.

Tres por Una.

—Mi fortuna está hecha,—decia Cruzeta, q' adelantaba casi á la carrera hácia la Concepcion Gerónima:—es verdad que á la reputacion de las muchachas se les va á abrir una brecha del diablo. Pero ¿quién piensa en reputaciones? Si se enamora de las dos, mejor, y aunque se enamore tambien de la otra: el caso es que ese señor tiene tres minas de oro en las Californias.
Hay que advertir que Cruzeta hablaba consigo mismo, y que ademas era un canalla de primera clase.
¡Oro! ¿Qué importaba lo demás?
¿Qué se le daba de la honra de su mujer y de sus hijas á un hombre pue servia en beneficio de un gobierno miserable una comision de sangre, que denunciaba á los ciudadanos honrados, los prendia, y sepultaba una y otra familia en la miseria, con todas las consecuencias que la miseria produce, dejándola sin apoyo?

II.

Y muchos de estos infames que han servido á la policia secreta, q' han obtenido en gracia á sus servicios horribles un empleo, que han ascendido de infamia en infamia, han llegado á ser hombres políticos, diputados, ministros, títulos de Castilla, grandes hombres, personajes en fin, y se les ha visto en las córtes estranjeras entrando en los palacios y atendidos por los soberanos, codeándose con el alto mundo, que ignoraba que era mas digno de estar en él cualquier sentenciado á perpetuidad en los presidios de Tolon ó de Brest.
Reptiles salidos de una inmoralidad espantosa, creados entre una fermentacion de sangre, materia y lodo.

III.

La Providencia es inexorable.
Ella venga siempre de una manera terrible la sangre y las lágrimas de los pueblos.
Llega un dia en que los que han hecho llorar, lloren; en que los que se han sobrepuesto á todos, sean pisados por todo el mundo; en que los que han matado, mueran lentamente apurando una agonía infinita.
¡Siempre la justicia de Dios! ¡siempre su terrible Providencia! Dejad que los hipócritas ó los fanáticos nos insulten, y que los malvados desde la distancia de su proscripcion nos amenacen. Dejad que rueguen contra nosotros al Dios que los castiga levantando sobre ellos la cólera de los oprimidos amenazándolos con su brazo.
La humanidad camina conducida por Dios

IV.

Ambrosio Cruzeta se detuvo en la Concepcion Gerónima en una taberna escondida en una calleja colateral de la Audiencia.
Aquella taberna era una caverna.
Allí estaba el punto de cita de esos criminales os[illegible]iserables, abyectos, que viven en la sombra entre la fermentacion del lodo.
Aquel es el lugar de un centro de accion; de una sociedad secreta conocida solo por la policía, que esplota aquel centro, y que muchas veces le ha puesto al servicio de los monstruosos gobiernos que hemos tolerado, porque en nuestra buena fé, en nuestra desconfianza de nosotros mismos, creiamos que no podiamos tener otra cosa.
Que la disolvencia nos sumergiria entre horrores el dia en que hiciéramos una revolucion.
Esos infames gobiernos han vivido por el miedo que hemos tenido á ese fantasma que, á lo menos entre nosotros, no puede convertirse en una realidad: al fantasma rojo.
Hemos tenido miedo á la democracia, á la república, y la república y la democracia son nuestra única salvacion, nuestra sola dignidad.
Ya lo vereis: yo tengo la seguridad de ello.
—¿No somos hoy una república menos la estabilidad?
Con la república tendriamos derechos.
Los reyes se han hecho imposibles para nosotros: están ciegos: tienen los ojos vueltos á lo pasado: se envuelven en la túnica de un fraile: creen que les robamos el ejercicio de su derecho, y nos aborrecen: á unos porque les han echado á tierra; á los otros porque no los han levantado.
Y los reyes estranjeros...Dios nos libre de una persona que no conozca ni nuestro carácter, ni nuestras costumbres, ni nuestra lengua: que nos busca por ambicion, y que tendrá que mostrarse agradecido á la fraccion política que halla hecho la intriga por medio de la cual habrá subido al trono.
No mas reyes: los pueblos son ya mayores de edad: el sufragio universal es soberano; un soberano bastante: las leyes hechas por los elegidos del pueblo no necesitan la sancion de nadie: la soberania es indivisible, el pueblo no puede ni debe partir su soberania con persona alguna.
Basta ya de horrendas tutelas: basta ya de sangre y de lágrimas.
Que el ciudadano pueda dormir tranquilo en medio de su familia.

V.

El infame Cruzeta llamó á la puerta de la taberna dando tres golpes pausados en la puerta con su baston.
Esta era sin duda una primer señal.
Respondieron inmediatamente desde dentro.
—¡Chubasco!—dijo Cruzeta.
Esta palabra, ó era una segunda seña, ó el apodo de algun tunante que servia de seña.
Ello es que la puerta de la taberna se entreabrió en silencio, y por el estrecho claro que dejó practicable, entró Cruzeta.
El tabernero era por su facha, por sus patillas, por su mirada y por su traje, una especie de presidario licenciado.
—¡Hola, señor Cruzeta?—dijo.—¿Qué hay? ¿Quiere usted una copita?
—No, *gachó*,—dijo Cruzeta;—vengo lleno.
—Pues para la sosiega, don Ambrosio: mire usted que es del bueno de Chinchon, y tan bueno que es capaz de hacerle hablar á una piedra.
—Vaya, hombre, venga. ¿Está el Quemado?
—Yo no sé si ha vuelto.
—Anda á ver.
Cruzeta bebió una copa de esquisito aguardiente que le dió el tabernero, y este se fué al interior, en busca sin duda del personaje por quien habia preguntado el polizonte.
Este se puso á hacer un cigarro, murmurando.
—Es necesario averiguarle á don Juanito quién es esa desconocida: su historia es una mentira tan grande como la casa de Correos; pero me ha dado señas bastantes, y no mereceria yo llamarme Cruzeta si no diera con la indicada.

VI.

A este tiempo volvió el tabernero, que se llamaba Galapagar, no sabemos por qué, con el perinclito Quemado, que se llamaba sin duda así por una enorme quemadura que arrugaba su mejilla izquierda y se habia comido la mitad de su nariz.
Venia medio desnudo, revuelto en una manta y soñoliento.
—¿Qué se ofrece, don Ambrosio?—dijo de muy mal humor.
—Darte á ganar unos cuartos.
Eso siempre viene bien. ¿Como cuánto?
—Ocho ó diez duros.
—¡*Chipé!* ¡andandito!—dijo Quemado, que se despabiló de repente y perdió todo su mal humor.
—¿A qué hora has vuelto?
—A las tres y media en punto.
—Son las cuatro,—dijo Cruzeta consultando su reló.
—Eso es.
—De modo que á las tres estabas en tu punto.
—Si señor: andaba por lo alto de la calle de la Montera.
—¿Y qué ha caido?
—¡Miseria! Un reló de plata que no vale treinta cuartos, y un portamonedas con tres pesetas y dos reales falsos. No será eso lo que usted busca.
—No, hombre, no: yo busco un coche.
—¡Vaya! Me parece bien.
—Una berlina particular.
—Bueno.
—Con dos caballos.
—Bien.
—Los criados, es decir, el cochero y el lacayo, llevaban grandes ropones y sombreros redondos á la inglesa.
—Bueno, ¿Dónde se ha perdido esa berlina?
—En la calle de Alcalá.
—¿Hácia dónde ha tirado?
—No lo sé ...¡torpe! me he olvidado de preguntarlo.
—No le hace. Esa berlina ¿ha escapado?
Sí.
—¿Dónde estaba cuando escapó?
—En la calle de Alcalá junto al Buen Suceso.
—¿Por qué escapó la berlina?
—Porque un hombre que iba dentro, y que fué sacado por los criados, habia gritado: «¡Asesinos! ¡ladrones!»
—Bueno, basta. Con menos encuentro yo un alfiler en medio de un monton de paja.
—Pues al avío.
—Voy á vestirme, y dentro de una hora tiene usted aquí la contestacion.
—Yo volveré al amanecer.
—Y dígame usted, don Ambrosio. ¿no podria usted dejarme esa pobreza? Puede ser que tenga que convidar á alguien, y con el reló de plata y las tres pesetas y los dos reales falsos, no hay para nada.
Toma esos cuarenta reales, y si es menester gástalos: ya habrá mas:
—Muchas gracias, don Ambrosio: usted es un hombre de bien.
—¡Ea! hasta luego,—dijo el polizonte.
—Otra copita, don Ambrosio,—dijo Galapagar.
—Venga, hombre, venga.
—Para los tres, y á la salud del coche,—dijo Galapagar indicando á cada uno su copa.
Cruzeta salió.
—¿Y qué coche será ese?—dijo el Quemado.
—¿Qué te importa?—contestó el tabernero.—Anda y búscalo, y asunto concluido.
Siempre es bueno saber, por[illegible] pagar mas el buscado que el qu[illegible]
—Alla tú verás:

VII.

El Quemado salió poco d[illegible]espues que Cruzeta, y en cinco minutos se puso en la c[illegible] de Alcalá.
Cuando estuvo en el c[illegible]ejon de Peligros [illegible]ció un bulto, silbó. [illegible]dijo el Quemado [illegible]es de la mañana.
Inmediatamente apare[illegible]
—¡Adios, Lentej[illegible]do?
¿Estabas tú aquí [illegible]
—Sí.
—¿Qué has [illegible] de qué?
[illegible]os! ¡ladrones!
—Voces. [illegible] ¿Y qué has visto?
—Voc[illegible] los serenos y los guindillas co[illegible] Puerta del Sol.
—[illegible]nada mas?
—[illegible], un coche que pasa[illegible] á escape hácia dónde?
[illegible] la puerta de Alcalá.
—S[illegible]araste en qué clase de coche
—¿H[illegible]
—Hác[illegible] y pregunta por las ave[illegible]
—¿Rep[illegible] Peligros y Cedaceros.
—No. [illegible]ó al escape por la dere[illegible] [illegible]tó por la izquierda.
—Anda[illegible]
las calles [illegible]
El tuno [illegible]
Quemado [illegible]

ban, muchos se han despedazado totalmente y otros permanecen volcados, con varias piezas rotas.

La carga que conducian se ha perdido en su mayor parte, como es natural.

Segun parece, no es tan grande el número de las personas sacrificadas en tan espantoso desastre.

Los temblores é incendios se suceden continuamente; pero no son de consideracion alguna. Sin embargo, la quemazon del barrio del Cármen, en Valparaiso, nos aseguran que fué de algunas consecuencias.

En las provincias reina la mas completa tranquilidad.

Todo en órden y. . . . adios.

El chango.

Estados-Unidos de América.

Nueva York, diciembre 20 de 1870.

Cien cañonazos disparados en el parque que rodea el capitolio de Washington, á las doce del dia 4 del corriente, anunciaron al pueblo de los Estados Unidos que quedaba abierta la segunda sesion del 41 congreso constitucional. Hecha la participacion de estilo al poder ejecutivo, presentóse el secretario de Estado y puso en manos de los Presidentes de ambas cámaras el mensaje que les dirije el de la república.

Este mensaje es un documento que requiere bran trabajo para separar el poco grano de la mucha paja que contiene. La mayor parte es historia, pero historia antigua y mal escrita. Empieza regalándonos los oidos con los importantes pasos dados por el Ejecutivo en el conflicto europeo, sin agregar un ápice á los que nos han relatado los periódicos. Sigue luego con Cuba y manifiesta que no se cree que el estado de la insurreccion haya cambiado despues de la clausura del último congreso; que al principio de la guerra los españoles cometieron tropelias contra algunos ciudadanos americanos; pero agrega, que eso ha pasado y se ha convenido en nombrar una comision mista para resolver los reclamos pendientes. Pasa en seguida al congreso de paz entre las repúblicas del Pacifico y España y dice testualmente. «Las tan diferidas conferencias de paz entre España y las repúblicas aliadas de la América del Sur han sido inauguradas en Washington bajo los auspicios de los Estados Unidos. De acuerdo con la resolucion de la cámara de representantes, fecha 16 de Diciembre de 1866, el Poder Ejecutivo ofreció sus buenos oficios en favor de la paz y armonía entre España y las repúblicas aliadas. Graves obstáculos é irresoluciones se presentaron al principio; sin embargo á la larga se logró que se reuniera el congreso, celebrando su su primera sesion el 29 de Octubre último, presidido por el secretario de Estado, quien fué debidamente autorizado por mi. Asistieron los plenipotenciarios de España, el Perú, Chile y el Ecuador; pero no encontrándose presente el de Bolivia fué necesario suspender las sesiones hasta que llegue dicho plenipotenciario ó se adopte otra medida.»

«Las repúblicas aliadas y el resto de las de la América del Sur verán en este paso una prueba del interés que sinceramente tomamos en su bienestar y el deseo que sentimos de q' caigan sobre ellas las bendiciones de un buen gobierno, capaz de mantener el órden y defender su integridad territorial; al mismo tiempo que nuestra voluntad de estrechar con ellas las mas sinceras relaciones sociales y mercantiles. Probablemente no está distante el dia en que en virtud del curso natural de los acontecimientos cesará toda conexion politica de Europa con este pais. Nuestra politica debe arreglarse, en vista de esta probabilidad, de modo de aliar mas estrechamente los intereses mercantiles de la América del Sur con los nuestros, y dar de este modo á los Estados Unidos la preeminencia que Mr. Moroe, Mr. Adam y Mr. Clay tuvieron en mira cuando propusieron el Congreso de Panamá.»

Acerca de la cuestion de Santo Domingo, Mr. Grant trata de ejecutar un movimiento de flanco contra el Senado, que rechazó sus planes en las últimas sesiones. Su proyecto es, adquirir la isla por medio de una resolucion conjunta de ambas cámaras, como en el caso de Tejas. La ventaja de este plan es que en cámaras reunidas solo necesita mayoria absoluta de votos, mientras que el Senado requiere dos terceras partes. Resta saber dice el «World» si hay dinero bastante para consumar este fraude en cámaras reunidas.

Sobre las reclamaciones del «Alabama» el Presidente pide autorizacion para nombrar una comision que investigue y oiga los perjuicios que aquel causó, con el objeto de que el Gobierno los indemnice á reserva de cobrar despues de Inglaterra lo que por este respecto pagaren los Estados Unidos. Este procedimiento carece de precedentes, pues siempre ha sido costumbre en tales casos cobrar del Gobierno obligado primero y pagar luego á los reclamantes. Si se acepta este consejo quedará establecido el precedente y se hará siempre responsable al Gobierno de los daños causados por otras naciones á los ciudadanos de los Estados Unidos.

Viene luego el asunto de las pesquerias del Canadá, y el general Grant pide autorizacion para que si se repiten los actos del año pasado, suspender las leyes que permiten el tránsito de las mercancias del Canadá, por el territorio de los Estados Unidos y aun prohibir la entrada de los buques canadienses en aguas de la república, es decir, un sistema representativo que como muy bien observa el «World» no es otra cosa que robar á Pedro para pagar á Juan.

Recomienda Mr. Grant que se haga algo en favor de la construccion naval; pero se limita á una simple y vaga recomendacion sin proponer medida alguna, asi es que bien pudo guardarse de nombrar en su mensaje el miserable estado en que hoy se encuentra este importante ramo de la industria nacional.

El resto del mensage es trivial, toca la cuestion de aranceles é impuestos, pero sin aconsejar nada, aunque si deja entreveer sus inclinaciones proteccionistas. Excita al Congreso á presuponer fondos para construir edificios destinados al despacho de la Secretaria de Estado y de la de Guerra. Muéstrase en favor de la reforma del servicio civil, terminando con una especie de profesion de fé sobre elecciones é intervencion del gobierno general en la administracion interna de los Estados.

Este es el contenido del tan deseado documento, el cual ademas de su pobreza está escrito como para salir del paso puramente.

Tres cuartas partes pudieron haberse suprimido y no por eso diria menos. El documento, en su totalidad, ha dicho un diario, no es otra cosa que un «libro azul» muy pesado, sin los datos é informes que hacen valiosas esas publicaciones.

El primer paso hácia la realizacion del proyecto favorito de Mr. Grant, la anexion de Santo Domingo, ha sido la intentona de sustituir á Mr. Patterson, de la Comision de Negocios Extrangeros del Senado con Mr. Conkling, para de este modo hacer mayoria contra Mr. Sumner, quien es enemigo declarado del proyecto, el plan fracasó y la comision quedó tal como estaba. Posteriormente se han presentado en ambas cámaras diversas resoluciones sobre las materias tanto favorables como adversas á la anexion; pero sin ningun resultado. El Presidente no desperdicia medio alguno por llevar á cabo su idea y segun aseguran los periódicos, pone
en [...] es[...]s maniobras pueden condu-
Grant en la anexi[...]sus planes por poco limpias
re la sangre á mar[...]
na, la desventura C[...]a manera se empeña Mr.
que sirve de apoyo [...]n de Santo Domingo, cor-
la absorcion en los [...]es en otra Antilla herma-
pública libre, guar[...]Cuba; y la doctrina Monroe
presencia de una lu[...]al general para reclamar
y ante los horrores si[...]Estados-Unidos de una re-
pre nuevos que la fetocidad[...]ncio de muerte en
de no desmentirse nunca op[...] la independencia
americano en este su último co[...]petidos y siem-
consecuencia lamentable del [...]pañola, celosa
está esplicada con todos sus po[...] al heroismo
un libro bellisimo que acaba de p[...]bate. La in-
esta ciudad D. Enrique Piñeiro, baj[...]eral Grant
de «Morales Lemus y la revolucion d[...]enores en
Este trabajo histórico de interes al[...]blicar en
americano, comprende una relacion [...] el titulo
elegante de los movimientos politic[...]Cuba.»
precedieron á la revolucion armada y [...]ente
causas que la justifican, y el analisis d[...]ia y
negociaciones entabladas entre los gabi[...]ue
de Washington y Madrid sobre la cu[...]as
cubana, hecho con una severa imparcia[...]
una critica elevada. La vida de Mor[...]
mus que representaba en esta campa[...]estion
matica á Cuba libre, ofrece al jóven[...]idad y
su biografia—ya conocido ventaj[...]ales Le-
por otras publicaciones importantes—[...]ia diplo-
oportuna para describir con energi[...]autor de
ladas y toques vigorosos el régimen[...]osamente
español. El señor Piñeiro, qu[...]-ocasion
de Morales Lemus, nos e[...]as pince-
mente en sus diferentes [...]colonial
[...]cretario
[...]allada-
[...]a céle

bre negociacion á que su alma oratoria ha sabido darle todo su relieve; y hay episódios —el de la muerte y entierro del general Rawlings, por ejemplo—que conmueven el espíritu y estremecen fuertemente como una página de Tácito. La obra está redactada, ademas con un gusto literario esquisito que realza su mérito, y al remitirla á vd. creo hacerle un verdadero regalo de pascuas.

Por fin, el célebre general Buker, presentó á la Cámara el tan cacareado proyecto de amnistia, y causa risa ver que bajo el pomposo titulo de «Ley» que acuerda amnistia general á los comprometidos en la última rebelion, se trate de conceder indultos á los que no lo necesitan absolutamente; es decir; á los que solo tuvieron parte pasiva en la insurreccion, pues quedan exceptuados todos los que desempeñaron empleos civiles ó militares en la estinguida confederacion, ó que antes hubiesen desempeñado alguno de confianza del Gobierno de los Estados Unidos. El proyecto se ha discutido en cuatro sesiones diferentes, sin que los honorables representan hayan logrado ponerse de acuerdo en ninguna de sus cláusulas. Para hoy está fijado de nuevo, y mucho me engaño si la discusion no tiene el mismo resultado que las anteriores.

El tiempo lo dirá. El partido republicano exajerado ha hecho la venganza contra el Sur punto capital de su politica y ni las severas lecciones que ha recibido en aquella seccion del pais, ni la pérdida visible de su prestijio en el Norte, lo hacen desviar de su camino. La intransijencia de los partidos es casi siempre la causa de su propia ruina.

El dia 12 del presente quedó completamente establecida y reconocida la décima quinta enmienda constitucional, al prestar el juramento como representante de la Carolina del Sur el mulato J. W. Rancy, acontecimiento nunca visto en el pais. Dió la casualidad que el primer asunto de que se ocupó la Cámara despues de la incorporacion del neo-ciudadano fué una resolucion sobre Santo Domingo presentada por el general Banks, la cual favorece los planes de Mr. Grant y Mr. Rancy; tuvo la satisfaccion que su voto virgen fuese en favor del engrandecimiento material de su pais, con la anexion de otro en que su raza tiene una superioridad numérica de consideracion. Al fin se ha hecho cumplida justicia á esa raza tan mal tratada y es seguro que con su ingreso en la representacion nacional la gran república nada perderá ni de su prestijio como nacion ni de sus adelantos civiles, politicos ó sociales.

Al mismo tiempo las tribus indigenas del Oeste tratan de formar una confederacion y pedir su incorporacion á los Estados Unidos. Al efectuarse tendrán derecho á mandar sus diputados al Gongreso, los cuales serán indios y con ellos quedarán representadas las tres razas que componen la poblacion del pais, en el gran Areópago nacional. Hoy si puede decirse con propiedad que el pueblo Norte Americano es esencialmente democrático.

Allá por los años de 1864 á 65 el Almirante Porter que mandaba en Fort Fisher escribió una carta confidencial al entonces ministro de marina Mr. Welles, en la cual ponia de vuelta y media al general Grant y de paso al General Butler. Un gacetillero de periódico, gente que sabe hasta donde duerme el diablo, ha desenterrado esas cartas sabe Dios de donde, y por algunos pesos la vendió al «World». Este que no desperdicia ocasion para maltratar á Grant y hacerlo quebrar con sus adeptos politicos, la publicó integra. El menor epiteto que contenia la carta era «animal». Al siguiente dia de la publicacion se presenta Mr. Porter con otra carta llena de escusas por haber dicho lo que habia dicho y asegurando que no se acordaba de haber escrito semejante carta. Cualquier juicio que el público hubiera formado en favor del almirante quedó destruido con la humillante defensa que presentó mitad confesion y mitad satisfaccion. Su mayor enemigo no hubiera inventado medio mejor para arruinarlo.

El general Grant afecta perdonarlo, y en prueba de ello ha pedido al Senado que apruebe el nombramiento de almirante hecho en él en reemplazo del lamentado Farragut, pero la Cámara ha discutido y aprobado un proyecto de ley aboliendo los grados de almirante y vice almirante, y es muy de esperar que el Senado adopte el mismo camino antes de tomar en consideracion la recomendacion del Presidente. De este modo quedará resuelta la cuestion y castigado el amigo que ha hecho decir al general Grant que ha «perdido la confianza en la naturaleza humana,» palabras que entenderá él solo, porque ni los diarios del pais, ni el corresponsal del «Heraldo,» ha podido decifrarlas ni mucho menos esplicarlas.

El nuevo ministro francés, Visconde de Treilbard fué recibido oficialmente por el Presidente el dia 6 del que cursa. Presentóse solo en la mansion ejecutiva vestido de negro, haciendo notable contraste con el rico uniforme del último ministro Mr. Prevost Paradol. Uno de los Ujieres de la Casa Blanca lo condujo al salon azul, donde le esperaba el secretario de Estado. Poco despues llegó el general Grant y Mr. Fish hizo la presentacion de estilo. El nuevo ministro dijo:

Señor Presidente—Tengo el honor de poner en manos de V. E. la carta por la cual el Gobierno de la defensa nacional, me acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del de los Estados Unidos y Francia; y que trataré de conservar durante mi mision facilitará la honrosa comision que tengo el honor de desempeñar. Espero, Exmo. Señor, que el gobierno general me ayudará con la misma bondad que en otras ocasiones, de lo cual conservo la mas grata memoria.

El Presidente contestó:

Sr. Visconde—Sea vd. bien venido como representante del gobierno francés. Su antigua permanencia aqui con carácter diplomático es motivo de congratulaciones por su merecido ascenso. Esté vd. seguro de que en nuestras muchas relaciones tendremos presente el origen de nuestra amistad con su pais y que procuraremos conservarlas y estrecharlas.

En seguida el Presidente volvió á su despacho y el Secretario de Estado acompañó al Visconde hasta la puerta.

Las credenciales de Mr. Freilhard están firmadas por el Gobierno de Tours; á saber: Cremieux, Gambetta, Fourichon y Glais Bizoin.

Al siguiente dia marchó á Europa el ministro cesante Mr. Borthemy.

Parece que ha terminado la agonia sobre la mision á la Inglaterra. Mr. Schenck la ha aceptado y se pondrá en marcha á ocupar su puesto. Despues de la muerte de Tadeo Stevens, Mr. Scench era el gefe de los republicanos de la Cámara de Representantes; hasta que en Octubre último fué derrotado en las elecciones de su Estado. Republicanos y demócratas están de acuerdo en concederle al futuro ministro todas las dotes que requiere el representante de los Estados Unidos en la corte de Saint James. Honrado y laborioso americano de corazon no se dejará comprar con banquetes y comilonas, como es fama ha sucedido con otros de sus precedecesores.

Gran disputa se ha suscitado entre el Gobierno y las compañias de ferro-carriles del Pacifico. Los Estados Unidos les han dado una fuerte suma en bonos para que ellos los vendiesen y destinasen su producto á la construccion de los caminos, siendo pacto convenido, que las compañias pagarian los intereses de esos bonos á su vencimiento; el Gobierno mientras tanto tendria hipoteca de segunda clase sobre las propiedades de las compañias. La cuestion actual es ¿cuando deben pagarse esos intereses? El gobierno sostiene que las compañias deben pagarlos al respectivo únicamente de los cupones y estos que hasta el vencimiento del bono. Mr. Bontrell trata de obligar á las compañias deteniéndoles el dinero que el Gobierno les debe por flete, carga, etc. mientras, que, los abogados contrarios sostienen que el Congreso al dictar la ley no tuvo nunca en mira que se empezase el pago de intereses inmediatamente, puesto que habiéndose presentado la cuestion se resolvió no hacer mencion alguna en el decreto. Entre tanto la Union Pacific se encuentra sumamente embarazada á causa de los esfuerzos que se hacen por que bajen esos bonos, muy principalmente por la Compañia de Western Union, con quien se halla mal y q' se complace en esparcir las noticias.

Los negocios continuan mal. Las quiebras aumentan cada dia, y las huelgas de los zapateros y mineros de carbon van asumiendo sérias proporciones. La baja constante de muchos articulos ocasiona pérdidas notables, pero afortunadamente no se han aventurado los comerciantes en locas especulaciones y se han evitado grandes desastres. En la semana pasada reinó por tres dias un pánico terrible en la bolsa; á consecuencia de la escacez de dinero y del anuncio de algunas quiebras, los fondos públicos bajaron de 3 á 4p%; pero ya vá reponiéndose Wall St y hay mas confianza. El algodon entra al mercado en mayor cantidad que antes de la guerra, habiéndose recibido ya sobre 150,000 pacas, los precios han bajado por consiguiente. El esportado alcanza tambien una cifra muy alta, como otros varios productos, lo cual impide que se esporte el metálico. Poca influencia ha tenido en el mercado el mensaje del Presidente, ni la memoria de Hacienda. La misma guerra de Europa excita poco interes.

GUERRA FRANCO ALEMANA

Correspondencia particular.

Burdeos, 3 de enero.

Continúo hoy mis correspondencias despues de una interrupcion que esplican suficientemente el desbarajuste de las cosas y la multiplicidad dolorosa de los acontecimientos. Arrojado de ciudad en ciudad lo mismo que el Gobierno, entorpecido por dificultades de todo género, me ha sido imposible durante algunas semanas disponer del tiempo y quietud necesarios para escribir á V., aunque eran muchas las noticias que podia enviarle. En el dia, merced á un poco de calma y de estabilidad, puedo comunicar á V. con mis impresiones sobre el conjunto de la situacion, las variadas noticias que recojo, y lo hago sin prevencion, como observador imparcial y patriota, y sin preferencia de ninguna clase.

De las cartas particulares que recibo de Paris, asi como de las que escriben á M. Thiers y á otras personas importantes, resulta que la resistencia de la capital se aproxima á su término, y que muy pronto los padecimientos de la poblacion obligarán al general Trochú á tomar una resolucion desesperada. En Paris se carece casi completamente de leña y de carbon de piedra, todos los almacenes han sido saqueados y no ha podido impedir esta devastacion la intervencion de la fuerza armada. Se han cortado todos los árboles de bulevares y los postes telegráficos, y la multitud, muerta de frio, ha arrancado todo lo que podia servir de combustible. No es menos apremiante el hambre y mueren en gran número mujeres y niños de la clase obrera. El total de las defunciones asciende en la actualidad á 2,800 por semana! Muchas familias no tienen ya mas q' pan y vino. Empiezan á escasear la carne y el pescado salado, y han engendrado ademàs estos alimentos numerosas enfermedades. Finalmente, es indudable que ha fracasado la última salida, y q' en adelante el ejército de Paris debe renunciar á la esperanza de forzar las lineas prusianas y mucho mas á la de recibir un auxilio eficaz de los ejércitos de provincia.

¿Qué hará en esta situacion el general Trochú? Se le atribuyen dos proyectos. Segun el primero, cuando llegue el momento supremo, se precipitará con todas sus fuerzas sobre un punto cualquiera de las lineas prusianas para atravesarlas, cueste lo que costare, y sostener la campaña despues de abandonar la capital al enemigo. Segun el segundo proyecto, que parece mucho mas racional, el general Trochú se retirará al campamento atrincherado del Monte Valeriano con 150 ó 200 mil hombres, y en esa posicion inespugnable, donde ha hecho acumular abastecimientos y construir obras de primer órden, esperará inmovilizando á 250 mil prusianos y teniendo sin tregua al enemigo bajo la amenaza de un ataque imprevisto.

Sea lo que quiera, Trochú no imitará al Emperador ni á Bazaine: No se rendirá. Si no es posible defender á Paris, lo abandonará pero salvando su honra y su ejército.

En provincias hay en la actualidad tres ejércitos operando contra los prusianos: el de Faidherbe en el Norte, el de Chanzy en el Centro, y el de Bourbaki que se dirige hácia el Este y que parece destinado á las operaciones mas importantes. Se ha caido por fin, en la cuenta de que habia un interés capital en interrumpir las comunicaciones de los prusianos con Alemania, y esta es la tarea que se ha encargado al general Bourbaki.

Este general, cuyos movimientos se han verificado con el mayor secreto, se halla actualmente en Chalons con 80,000 hombres, y van á reunirse con este núcleo 30,000 hombres del general Bressolles, 20,000 del general Kremer y los 10 ó 12 mil hombres de Garibaldi, formando un total de 140 á 150,000 combatientes. Si el general Bourbaki consigue con estas fuerzas interceptar los convoyes espedidos de Alemania á las tropas del Rey Guillermo, el ejército q' sitia á Paris se encontrará muy en breve en la mas critica situacion.

Sé por buen conducto que la guerra nos cuesta actualmente diez millones de francos diarios lo menos, es decir, mil millones de francos cada tres meses. El emprèstito levantado últimamente en Lóndres, está agotado, aunque no fué menor de trescientos millones de francos. Otra cantidad de cien millones, tomada por requisicion del Banco de Francia, se ha gastado igualmente, y al comenzar el año 1871 estamos casi sin un franco en las arcas públicas.

Muchos métodos mas ó menos aplicables, mas ó mas legales, se están discutiendo en los consejos del gobierno para hacer frente á las necesidedes multiplicadas y progresivas de la defensa. Lo repito, se necesitan trescientos millones de francos al mes. ¿Dónde iremos á buscarlos, estando invadida la tercera parte del territorio francés, y el resto poco menos que arruinado, sin industria, sin comercio y sin negocios?

Entretanto el gobierno pide á todos los contribuyentes que anticipen la mitad de sus impuestos. Las contribuciones se pagan aqui por dozavas partes, una cada mes. Hoy se ha publicado una nota oficial pidiendo á todos los franceses que anticipen de una vez un semestre de contribucion.

Dudo que sea muy atendido este ruego, no porque falte buena voluntad, sino porque los recursos escasean. No hay dinero y cada cual reserva cuidadosamente el poco que posee para hacer frente á las necesidades mas imperiosas.

El Gobierno está estudiando otros medios; y me consta que el *Journal oficial* dará muy pronto cuenta de ello al público. Se trata de medidas bastante gráves que no se han atrevido á decretar en Burdeos sin consultar antes con el gobierno de Paris. Se ha espuesto, pues, el plan por medio de una paloma. Sin embargo, como este mensajero podria ser detenido en el camino, se ha resuelto que si en una fecha dada no ha recibido contestacion de Paris el gobierno de Burdeos obrará segun las circunstancias.

Se habla de vivos altercados que han mediado entre M. Picard y M. Gambetta, y sobre este punto me han dado detalles tan curiosos como exactos. M. Picard es un ministro recto que quiere administrar la hacienda con regularidad, y que en cada globo protesta contra las estrañas manipulaciones y el despilfarro de que son objeto nuestros recursos en Burdeos. Ha desaprobado el empréstito de Lóndres, y censura ciertos contratos onerosos en los que parece haber sido sacrificado el interés público. Pero M. Gambetta quiere ejercer sin fiscalizacion el poder y disponer del tesoro de la nacion segun su idea, de modo que cansado de las observaciones de Paris, ha escrito últimamente, segun me aseguran, á M. Picard. «Si no estais satisfecho de lo que pasa en provincia, subid á un globo y venid á dirigirlo.» Lo cual, teniendo en cuenta la obesidad de M. Picard, parece una amarga ironia.

Me dicen que Mons. Lavigerie, arzobispo de Argel, que se halla actualmente en Niza para restablecer su salud, va á trasladar su residencia á Roma. Será el primer obispo francés que va á visitar al Papa despues de los dolorosos acontecimientos que en Italia como en Francia afligen nuestro patriotismo y nuestra fe.

Muchas mas noticias podria dar á Vd., pero pondré punto por hoy á mi carta, y terminaré como en los folletines, diciendo: mañana se continuará.—*D.*

Lion, 5 de Enero.

Las noticias de Belfort son algo confusas é inciertas. Se sabe empero que por este lado hemos sufrido nuevas derrotas; pero todo esto son simples incidentes, y los telégramas prusianos, tan prontos á cantar victoria, nada dicen sobre este particular.

Lo mas gráve es lo que se sabe de Paris. Es positivo que la artilleria prusiana tiene un alcance superior á la nuestra. Esta fué la verdadera causa del abandono de la meseta de Avron; esta es la causa de la agitacion que se ha suscitado entre los sitiados; esta es la causa de la inquietud que se ha manifestado con muestras de desconfianza contra el general Trochú y M. Julio Favre; esta es, en fin, la causa de que se pida que se abandone la defensiva para tomar la ofensiva. Hoy corre la voz de que uno de los fuertes avanzados de Paris ha sido tomado; mas por ahora no lo creo.

Cuando M. Julio Favre esté en Lóndres se aprovechará sin duda de la ocasion para mostrarle bajo su verdadero aspecto la conducta del gobierno de Burdeos.

Los exhorbitantes y estúpidos impuestos, el progresivo y otros votados por nuestro ayuntamiento no serán ratificados probablemente por el gobierno de Burdeos. El director de contribuciones indirectas en nuestra ciudad ha sido llamado á Burdeos para proporcionar datos. Se ha calculado que esos impuestos equivaldrian á 543 céntimos adicionales: pues bien, las leyes no permiten mas que veinte.

Nuestros consejales hacen acuñar una medalla de plata como distintivo, como la que llevaban en otro tiempo los diputados. Cada medalla costará cinco francos, y para algunos consejales esa cantidad ya es algo.

El ayuntamiento ha decidido que se suspenda la publicacion de los papeles secretos hallados en los archivos de la antigua policia.

En Roma se está haciendo una gran profanacion del Coliseo, el lugar mas santo de la tierra, despues del sepulcro del Salvador. Se está removiendo y sacando esta tierra empapada en sangre de los mártires, y en la próxima semana van á quitarse las estaciones de Via-Crucis. Los estranjeros no católicos esperimentan una viva indignacion en vista de esos actos de bandalismo.

El poeta M. de Laprade ha publicado en la *Décentralisation* una magnifica oda á la Francia.—B.

Noticias generales.

Una accion incalificable

«La Discusion» de antes de ayer trae en su seccion de noticias el siguiente suelto:

«El general Vedia.—El general Arjentino D. Julio Vedia, que mandaba las fuerzas arjentinas en la Asuncion dejó de existir en aquella ciudad segun se dice.»

El lector se imaginará fácilmente el efecto de esta noticia en el ánimo de los parientes y amigos del General Vedia en esta ciudad, pero ¿cuál no será su sorpresa cuando le digamos que aquella no solo carece de fundamento, sino que el noticiero al ser preguntado acerca de las razones que lo indujeron á dar la infausta nueva, declara que la tomó de un diario de Corrientes del *19 ó del 22*, siendo asi que «La Discusion» publica en la misma fecha del suelto, una carta del General Vedia, fechada en Corrientes el 28 de Enero?

Descuidos como este, por las terribles consecuencias que pueden traer consigo, merecen la mas severa condenacion de parte de la sociedad y de la prensa, y es por esto, á la vez que impresionados por el espectáculo de una familia por largas horas sumida en la desolacion, que pedimos mas prudencia, mas juicio, mas reflexion, á los que escriben para el público, siempre que se trate de asuntos tan sérios como el que motiva estas lineas.

Estado sanitario.

Revista de la quincena.

Las abundantes lluvias al Nord-oeste refrescaron mucho la atmósfera y el viento fresco que siguió han producido en nuestra poblacion frecuentes enfermedades agudas, especialmente del aparato respiratorio; siguieron las mismas afecciones de la quincena anterior, sobre al aparato gastro intestinal y sus anexos, particularmente del hepático: la viruela sigue abundante con anomalias y complicaciones, el sarampion persiste y las flemagsias intestinales en los niños son muy numerosas; lo abortos y las hemorragias de sobre parto no dejaron de predominar.

En los primeros dias de esta quincena, fué notificado por el Sr. Dr. Larrosa, que en la calle de Bolivar, habianse desarrollado algunos casos de fiebre amarilla, debido esto, sin duda, á la constitucion patológica especial, á la poca higiene de la casa y á la elevada temperatura de los primeros dias de la quincena.

La Comision de higiene municipal, hizo desocupar inmediatamente la casa, quemar algunos muebles y desinfectar el resto y la casa.

Esta enfermedad no ha hecho mucho progreso y parece estacionada en el barrio en que empezó.

La Comision parroquial de San Telmo, nombró al distingido médico Dr. Wilde para la asistencia de los enfermos pobres, atacados de fiebre amarilla.

Se dice haber habido algunos casos de fiebre amarilla al Norte de la ciudad.

La parroquia de San Miguel ha sido la menos enfermiza y contó muy pocas defunciones.

(Revista Médica Quirúrgica.)

La cuarentena en el Rosario.

Un colega de la mañana anuncia que en el Rosario se ha establecido una cuarentena de quince dias para los buques procedentes de este puerto; pero nosotros mejor informados decimos que es inexacto, como se verá por los siguientes párrafos que tomamos de una acta de la sesion que tuvo la Municipalidad para tratar sobre este punto.

Dice:

«El señor Castillo desarrolló la idea de constituir la ciudad en subdivisiones higiénicas.

El señor Ricardoni apoyó la idea del señor Castillo y espuso que debian nombrarse comisiones por manzanas.

El señor Paez dijo: que siendo aislados los casos de epidemia que se han presentado, no debia hacerse caso *por ahora*, y permitir la entrada de los buques procedentes de este punto.

La Corporacion apoyó la idea del señor Paez.»

Como se ve, hasta hoy no se ha tomado tal medida, y es de esperar que en adelante si nuestro estado sanitario sigue como vamos, no llegará este caso.

No solo nuestro comercio se veria completamente perjudicado, sino el de esa plaza tambien con semejante cuarentena de quince dias.

Inhumaciones.

Las efectuadas anteayer son las siguientes: Cementerio del Norte—Maria Santillan, nueve meses, argentina, fiebre tifoidea; Juan Bravo, 3 meses, id, consuncion; Pablo Lámpara, 43 años, italiano, hipatitis crónica; Mateo Escudero, 27 años, argentino, apoplegia; Manuel Palacios, 22 dias, id, derrame cerebral; Cárlos Fernandez, 4 meses, id, viruela; Camila Belloni, 9 meses, id, eclampia, Henrique Eguilay, 1 año, id, gastro enteritis; Patricio Rodriguez, 55 años, id, pústula maligna; Margarita Macormak, 3[?] años, irlandesa, ataque pulmonar; Ernesto Gomez, 1 año y 8 meses, argentino, disenteria.

Cementerio del Sud—Juan I. Trina, 35 años, italiano, disenteria; Maria Camale, 7 dias, argentina, tétano; Isabel Aragone, 14 meses, viruela; Angela Parodi, 43 años, italiana, insuficiente volvolase del corazon; Martin G. Gustavo, 2 años argentino sarampion; Casimira Mieres, 43 años, id tisis pulmonar; Maria Grande, 6 dias, id tétano; Catalina Carbone, 2 años, id, meninguites.

Fiebre amarilla—Defunciones—Maria Funati, italiana; Juana R. de Gapurro, 46 años id; Manuel Descalzi, 16 id, id; Vicente Cianio 32 años, id; Juan Repetto, 18, id, id; Carmen Garcia, 55 años, argentina.

DIVERSAS

Se lee en la «Gazette de France.»

Burdeos, 5 de enero.

«Telégramas recibidos por globos nos dan algunos detalles sobre las operaciones del sitio de Paris.

La artilleria francesa causó grandes estragos en las masas enemigas el 28 de diciembre, cuando despues de dos dias de fuego contra la meseta de Avron fuertes y numerosas columnas salieron de las lineas prusianas para apoderarse de las fortificaciones que se habian construido en dicha meseta.

Los partes nos esplican los resultados inmediatos de un ataque que parece haber sido formidable, pero algunas personas afirman que las pérdidas de los prusianos ascienden á seis ó siete mil hombres entre muertos y heridos.

Aunque la meseta de Avron, situada al nordeste del fuerte de Rosny, en frente y al sud de las posiciones alemanas de Raincy, no domina los fuertes de Noisy, Rosny y Nogdntsur-Marne, su pérdida es sin embargo muy sensible, pues el enemigo colocará probablemente alli baterias que le permitan batir desde muy cerca los fuertes. Era por otra parte una posicion avanzada cuyo fuego entorpecia los movimientos de los prusianos por Chelles y Gournay.

Todo induce á creer que el enemigo no limitará sus ataques á este lado del recinto, y que los fuertes de Issy, Vanves y Montrouge serán bombardeados tambien por las baterias de Montretout y la meseta de Chatillon.»

—Una carta particular dice el «Journal de Bordeaux,» anuncia que Garibaldi padecia desde mucho tiempo dolores románticos, ha tenido un ataque de paralisis.

Es dudoso que pueda proseguir sus operaciones militares.

—Los periódicos de Paris han publicado en estos últimos dias una serie de articulos, en los cuales aconsejan al ejército de Paris tentar una gran salida á fin de dar luego principio á las operaciones á campo raso. El ejército de Paris que en la actualidad es de 600 mil hombres podria enviar al Norte, al Este, al Sud y al Oeste 200 mil hombres, los cuales se pondrian en comunicacion con los ejércitos de provincias. El «Temps» ha publicado en este sentido un articulo que ha producido profunda sensacion. Articulos de esta naturaleza prueban que los parisienses se impacientan porque no ven llegar en su auxilio las tropas de los departamentos.

—La «Eloile belge» toma acta de las palabras del corresponsal «Daily News,» el cual por una parte asegura que hay viveres en Paris hasta Abril, y por otra que el bombardeo no es posible hasta dentro de un mes, añadiendo en seguida: «Será preciso por lo tanto que ciertos periódicos alemanes que, han clamado por que se bombardee á Paris como en otro tiempo se gritaba «delenda Carthago» tengan paciencia.

De vez en cuando no falta quien levante oficiosamente la voz para contestarles. Ayer era la «Correspondencia provincial,» hoy es la «Gazeta de la Cruz,» la cual demuestra que no son exactas las esplicaciones últimamente dadas sobre el retardo en bombardear á Paris.

Las grandes dificultades, dice el periódico á que nos referimos, que ofrecen los enormes trasportes de material de guerra, serán vencidas en breve, y entonces se acordarán las disposiciones oportunas para lo demás que corresponda.

Sin ánimo de disgustar á la «Gazeta de la Cruz» podemos empero decirle que no dependerá tan solo de los sitiadores el colocar en su correspoendiente sitio las baterias ni el adoptar estas ó aquellas providencias..»

Por su parte el «Daily Telegraph» publica el telégrama siguiente fechado en Bruselas el 19 de diciembre:

«Tengo noticias recientes de Versalles por conducto de personas que conocen el estado actual y verdadero de las cosas.

El nuevo llamamiento hecho en Alemania para reunir considerable número de tropas se considera generalmente como una prueba de que el general de Moltk ve que el ejército sitiador es demasiado débil para sitiar á Paris.

El considerable número de individuos de la lanweher que se manda venir ha de utilizarse no para tomar la ofensiva sino la defensiva tan solo.

De dia en dia se arraiga el convencimiento de que las fuerzas de los sitiados son triples de las de los sitiadores, lo cual debe tenerse en cuenta.»

Nos hallamos en el caso de asegurar, dice la «Correspondancia Havas», que se ha aplazado la Conferencia que ha de celebrarse en Lóndres á fin de que M. Julio Favre pueda tomar parte en sus deliberaciones, para lo cual dicho ministro ha recibido del cuartel general prusiano el oportuno salvo-conducto

Segun todas las probabilidades, y no obstante la voluntad manifestada por la mayor parte de las potencias, la Conferencia de Lóndres no tan solo se ocupará de la navegacion del mar Negro si que tambien de varias otras cuestiones. Dejando á un lado el conflicto romano, se sabe que en la actualidad reina en Servia cierta agitacion, y ademas el «Times» del 27 habla de una nueva diferencia que ha surgido entre la Sublime Puerta y el Virey y cuya verdadera trascendencia desconocemos todavia. Es de presumir que todas esas cuestiones llamarán la atencion de los plenipotenciarios reunidos en Lóndres. De todos modos todo hace esperar que las decisiones de la Conferencia serán muy importantes.

Crónica del dia

La aduana de Santa-Fé ha producido en el mes de Enero pasado 4,801 pesos 47 centavos fuertes.

La de Corrientes en Diciembre de 1870, 3,236 pesos 74 centavos; y en todo ese año, 83,698 pesos 43 centavos.

—

El Gobierno Nacional ha nombrado algunos telegrafistas para Córdoba, con objeto de que permanezcan al servicio de esa oficina durante el tiempo que permanezca abierta la Esposicion.

Para gastos de viages se ordenó la entrega de 20,000 pesos m|c.

—

Del balance de Enero resulta que el 31 habia una existencia de 1.686,915 pesos fuertes 31 centavos, y 7.599,350 ps m|c 7 centavos.

La oficina de cambio tenia una existencia de 6.942,137 pesos en metálico, y 16,442,065 pesos papel.

—

Ha llegado ya de Europa el menaje par el hermoso vapor *La República*, que muy pronto abrirá su carrera entre el Rosario y este puerta.

—

El teatro de la Victoria nos ofrece mañana una de las obras en que mas laureles ha recogido el señor Torres, siempre que se ha puesto en escena. *Los seis grados del crimen ó escalones del cadalso.*

—

Segun ha comunicado el Sr. Ingeniero Huergo, el 8 de Febrero debian de salir de Lóndres los dies primeros puentes de fierros destinados á nuestra campaña.

Sucesivamente serán remitidos los demas.

—

El Gobierno de la Provincia parece que ha oido la opinion casi general de la prensa, sobre la limpieza del Riachuelo, causa primordial de los males con que nos vemos amenazados.

Sabemos de buen origen que despues de varias conferencias con el ingeniero Revy ha aceptado este señor la comision de practicar todos los estudios necesarios, en el mas breve tiempo posible, y presentar sus ideas sobre la canalizacion y limpieza del Riachuelo.

Todo depende ahora de la actividad del señor Revy, lo que inmediatamente haremos conocer á nuestros lectores.

—

Un señor Chaminaux ha conseguido del Gobierno Nacional, esclusivismo para establecer en los dias que permanezca abierta la Exposicion, un café restaurant dentro del Palacio.

—

Hoy continúan nuestras interesantes correspondencias del Pacifico q' quedaron ayer por falta de espacio.

Nos felicitamos de esto, por ser «La Nacion» el único diario que con mas interés se ocupa en comunicar á sus lectores los acontecimientos de las demas Repúblicas Sud-americanas.

—

Probablemente hoy tendremos noticias de Europa, pues hasta anoche, hora de cerrar nuestro diario, aun no se avistaba en Montevideo el paquete esperado.

Inmediatamente de llegar se las transmitiremos á nuestros suscritores.

—

Por falta de espacio hemos suspendido á última hora un articulo remitido por un amigo, sobre el nombramiento que acaba de hacer el Gobierno nacional de un profesor de matemáticas para el Colegio Nacional de Tucuman; estrañando que el Gobierno no haya tenido en vista, al hacer este nombramiento, que este colegio es uno de los que cuenta con mejores profesores en esta materia, como el Dr. D. José Ignacio Araoz, quien ha sacado jóvenes capaces para desempeñar cualquier càtedra y actualmente se encuentra en aquel pais, y ademas espone que seria muy conveniente que el Gobierno pidiese informe á los directores para hacer nombramientos de esta naturaleza, que muy fácilmente pueden llenar alli esas vacantes.

—

En el paquete inglés *Hipparchus* que partió antes de ayer para Liverpool, se han remitido con destino á Lóndres, algunas barras de plata procedentes de las minas de la provincia de San Juan.

—

Por el Ministerio de Intruccion Pública se remitieron ayer para el Ministro Arjentino en Chile, cincuenta volúmenes, para que sean entregados al gobierno de esa república, en virtud del compromiso de cambiar las publicaciones que se hagan por cuenta de ambos gobiernos.

—

Por venta de tierras públicas en todo el mes de Enero pasado han entrado en tesoreria 528,466 pesos fuertes.

—

El gobierno acaba de comprar 2070 yardas de jénero para vestuario del ejército nacional.

—

Hoy tienen lugar los funerales en la iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma del finado Dr. D. Luis José de la Peña.

Todas las escuelas municipales han sido invitadas para asistir á honrar la memoria del ilustre educacionista.

—

Se asegura que hoy estará de vuelta el Ministro de la Guerra Sr. Gainza.

Por telégrama de ayer se sabia que llegó al Rosario.

—

Desde que se ha declarado la fiebre amarilla han fallecido ya 32 personas.

Por lo que se verá que no es tan alarmante como se dice.

—

El Consulado frances ha recibido la cantidad de 18,593 ps m|c procedentes de suscripciones levantadas en algunos puntos de nuestra campaña para los heridos franceses.

—

El Ingeniero del ferro-carril del Oeste, en una nota que acaba de pasarse á manos del Gobierno, hace palpable la necesidad de expropiar un terreno, que se encuentra por las inmediaciones del 11 *de Setiembre*, y en el cual deben construirse las vias correspondientes á los nuevos galpones que se edifican.

—

Con motivo de la cuarentena establecida en Montevideo para los vapores procedentes de este puerto, ayer no hemos tenido ningun vapor de ese punto.

—

El Gobierno ha recibido un inventario de la biblioteca del Colegio del Uruguay, por el que se cuenta ya con 846 volúmenes y 4,777 textos de enseñanza primaria.

—

Para fines de este mes aparecerán las poesias del malogrado Jorge M. Mitre, cuya recopilacion ha hecho el jóven Quintana.

—

Los discipulos del finado Dr. Peña ván á costear su retrato para colocarlo en la Universidad.

—

El Gobierno de la Provincia se ha dirijido á los Jueces de Paz de Baradero, San Pedro y Zárate, pidiéndoles manifiesten el estado sanitario de esa poblacion.

—

Acaba de dirijir el Consejo de Hijiene, la siguiente circular á todos los médicos de la ciudad.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1871.

Necesitando el Consejo de Hijiene poseer todos los datos relativos á la «Fiebre amarilla,» de que se han presentado algunos casos en esta ciudad, ha resuelto dirigirse á V. á fin de que se digne dejar diariamente en su domicilio una relacion de los casos de dicha enfermedad que haya observado en el dia, debiendo pasar un empleado de Policia á recojerla.

Al mismo tiempo le suplica que agregue á esa relacion los casos observados por V. anteriormente, con espresion de la fecha en que se hayan presentado.

Dios guarde á V.

Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

—

El Señor Don Luis Dominguez ha aceptado la cartera de Hacienda, debiendo prestar el próximo Lúnes el juramento de ley.

Conversacion

LAS MUJERES.

Mucho se ha escrito sobre las mujeres, en pro y en contra.

Para el amante feliz la mujer es un ángel.

Para el que en balde implora sus favores, es un tormento.

Para el que sufre bajo el poder de una suegra, es un diablo.

Para el timorato de quinquillosa y asustadiza conciencia, es un pecado.

Para el célibe avariento, un gasto inútil.

Para el melenudo poeta, un ser ideal.

Para el marido víctima de la moda, la ruina.

Para el viejo, un recuerdo.

Para el sibarita, un mueble de lujo.

Para el marido dichoso (?), un cielo.

Para el infortunado, un infierno.

Para el celoso, el purgatorio.

Todo consiste en el prisma á través del cual se mira.

Para nosotros la mujer es. . . .la mujer.

Mezcla de angel y demonio, copa llena de miel y acibar, flor de aromas y espinas.

—

La mujer hasta los quince años es una flor en capullo.

A esa edad abre sus pétalos á la vida del amor.

A los veinte años nos embriaga con el perfume que exhala su alma, que perfume del alma es el amor.

A los veinte y cinco años suele arrancarse esa flor para colocarla, digámoslo asi, en el búcaro del matrimonio.

En los primeros tiempos es el encanto de nuestro hogar.

Despues. . . .despues pierde su lozania, se marchitan sus hojas, se disipa su aroma, se seca. . . .

¡Cuantos maridos tirarian ese búcaro y esa flor por la ventana!

—

No obstante, seamos justos.

Hay mujeres que mantienen constante el sagrado fuego del amor en su alma, aunque la luna de miel se haya borrado en el ocaso de la indiferencia, metafóricamente hablando.

En una palabra, que son amantes de su marido hasta la tumba.

Pero de esas mujeres se encuentran pocos ejemplares.

LOS HOMBRES.

El hombre suele amar mas frenéticamente que la mujer, pero su amor es mas fugaz, sus impresiones son mas del momento.

Ama por necesidad, por satisfacer esa inclinacion misteriosa de su alma hácia la mujer.

La mujer suele amar. . . . por conveniencia.

El hombre se labra una posicion social por medio del trabajo.

La mujer se labra esa posicion por medio del amor.

El hombre ama, cuando ama, con el corazon.

La muger, casi siempre, con la cabeza.

—

El hombre es capaz de sacrificarlo todo por su amor á la mujer.

La mujer es capaz de sacrificarlo todo por su amor. . . .al lujo.

El hombre para la mujer es un apoyo, el olmo donde se enrosca como la yedra y que le defiende contra los huracanes de la vida.

—

El niño, para la mujer, es una esperanza.

El adolescente, un juguete muy mono.

El calavera, su bello ideal.

El derrochador, su tabla de salvacion.

El avaro, un parásito.

El esposo enamorado, un ente risible.

El marido celoso, un tirano.

El viejo, un mueble inútil.

El feo, un libro en blanco que nada dice á su alma.

El amigo, un novio en perspectiva.

El que pasea todos los dias por delante de su reja, un amante en proyecto.

El poeta, un animal raro.

El tonto, un objeto de risa.

—

El hombre busca en la mujer las dulzuras de la familia, los placeres del hogar doméstico.

La mujer busca en el matrimonio sus comodidades.

El hombre se enamora de todas.

La mujer suele enamorarse de muy pocos.

Una ruda aldeana de salvaje belleza hace palpitar el corazon del hombre.

Raras veces una dama de alto copete se enamora de un záfio aldeano.

El hombre, en amor, es mas republicano.

Para él no existen gerarquias, ni rangos sociales.

LOS PIES.

Nada tan terrible ni tan mono al mismo tiempo, como unos pies pequeños, tratándose de mujeres.

La mujer que tiene lindos dientes, siempre sonrie.

La que tiene lindos pies, ánsia mostrarlos en su inocente vanidad.

Lo primerito que hace es adoptar la moda de los vestidos cortos.

Y calzar unos botitos muy estrechos y muy cucos, que cuestan un ojo de la cara, como decirse suele.

Tras de los botitos vienen las medias que han de ser tambien muy lujosas.

Con el vestido corto se precisan buenos bjos.

Y como el lujo no ha de circunscribirse únicamente á los pies, resulta que el vestido ha de ser muy rico.

Y como la cabeza no ha de quedar sumida en la sencillez, venga una buena peinadora y joyas de valor.

Unos pies bien formados y menudos como los de una princesa china, llaman necesariamente la atencion de los hombres.

Y cáten vdes. una turba de estos asediándola y *besándole los pies* á cada hora, á cada instante.

¿Quien vive tranquilo con una mujer que tenga los pies pequeños?

Aquellos pies dan. . . . pié á muchas empresas amorosas.

Y el dia que á esa mujer se le van los pies. . . .¡es tan resbaladiza la senda del amor!

Lector, si estás en estado de merecer, nunca dés tu blanca mano á una muger que tenga los pies menudos.

Busca una muger que pueda dormir de pié. . . .

⁂

—Caballero, yo pretendo la mano de su hija de V.

—¿Y tiene V. algun empleo?

—Si, señor; me paseo todo el dia.

—¿Y á eso llama V. empleo?

—Pues hombre ¿en qué diablos quiere V. que emplee mejor el tiempo?

⁂

Pues señor, han de saber vds. que yo tengo un amiguito que es el hombre mas. . . digo el hombre no, el pollo mas cargante que pueden figurarse y eso que con decir que es pollo prototipo de pollos, me parece que vds. se figuran todo lo cargante que será.

Toda su mania consiste en querer pasar por calavera.

¿Han visto vds. cosa mas ridicula que esos tipos, que quieren aparentar todos los defectos, por que se figuran que teniendo vicios se parecen á los hombres?

Tiene diez y ocho años.

Es blanco y sonrosado como una madamita.

Fuma puro de pié y medio.

Habla de todo sin entender de nada, sobre todo, si se trata de mugeres, no hay cuidado que deje meter baza á nadie.

No le importa que le escuchen hombres encanecidos y de esperiencia, el no se corta por nada.

El á sus diez y ocho años ha vivido ya mas que todos aquellos que le escuchan y sufrido mas desengaños de las mugeres que pelos tiene en la cabeza.

Lee en el corazon de estas como en un libro abierto.

Y en esto puede que no le falte razon por que quizá no sepa leer y si sabe quizá no entienda lo que lée, que es lo mismo que si no supiera.

Si le oyen vds. contar sus aventuras amorosas no acaba nunca.

Sabe de memoria todas las que le han contado sus amigos y otras que ha aprendido en algunas novelas románticas y las hace suyas, constituyéndose en protagonista.

No cree en la amistad, ni en el amor, ni en la virtud de las mugeres.

Para él no hay nada en el mundo mas que egoismo.

El amor, es egoismo, la virtud egoismo, la amistad egoismo tambien.

Tiene el corazon seco, y hasta una vez le oi decir que lo tenia lleno de callos, para esplicarme que lo tenia endurecido, porque han de saber vds. que mi amiguito es muy aficionado á las *metáforas*.

Le aburre el teatro, el paseo, las reuniones familiares, en fin, todo, absolutamente todo.

Es un hombre gastado, en una palabra que nada le divierte y en nada encuentra goces.

¡Y tiene diez y ocho años!

Pues señor, el ser hipócrita es un defecto en el hombre, pero no sé que es peor, si la hipocresia del vicio, ó la hipocresia de la virtud.

Entre un hombre que quiere aparecer que es malo sin serlo, y otro que quiere aparecer que es bueno sin serlo, si me decidor por alguno, ha de ser indudablemente por el último.

El primero es un majadero, un tonto que tiene la cabeza únicamente para llevar el sombrero.

El segundo, siquiera y en el mero hecho de saber que lo que hace es malo, indica que tiene sentido comun.

Y entre un hombre malo; pero con sentido comun, y uno bueno; pero que no es ni *chicha ni limonaa*, la eleccion no es dudosa.

Lo peor del caso es que las mugeres son causa de las tonterias que estos tipos cometen, porque á las mugeres les gustan los calaveras.

Asi como á los hombres les gustan la coquetas es decir, para pasar el rato.

Por eso las coquetas tienen generalmente muchos novios y luego vienen á quedarse para vestir imágenes, como vulgarmente se dice.

Y como á los hombres nos gustan las coquetas ;y las mugeres lo saben, de aqui que alguna de ellas quiera pasar por tal cosa, que al fin y al cabo no es mas que un lamentable defecto.

Bien es verdad que la mayor parte de las veces es un defecto adorable.

Las mugeres tienen muchos de estos defectos.

A esta clase de mugeres pertenece la novia de mi *desengañado* amigo.

¡Valiente pareja!

Por supuesto que tiene tanto ella de coqueta como él de calavera.

Para ser coqueta se necesita tener talento y no tener corazon.

La novia de mi amigo no tiene ni corazon ni talento.

La coqueta encanta, el tipo de la novia de mi amigo apesta.

La una tiene imaginacion, la otra no tiene nada.

De modo que le sucede lo mismo que á mi amigo y lo mismo que á este suelto que maldito si tiene nada de particular.

Hasta mas ver, caballeros.

Aben-Xoar.

Comision Municipal.

3ra. Sesion del 6 de Febrero de 1871.

Presidencia del Sr. Martinez de Hoz.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente, Arditi, Livingston, Nuñez, Tamini, leida aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió lectura á una nota del Gobierno de la Provincia haciendo saber á la Comision Municipal que podia disponer de la fuerza pública para hacer desalojar las manzanas infectadas por la fiebre amarilla, manifestando al mismo tiempo que creia que ella debia proporcionar alojamiento á las que no tuvieren recursos propios para hacerlo, todo en contestacion á la que se le dirigió en ese sentido con fecha cuatro del corriente.

Despues de algunas observaciones al respecto, se determinó como punto aparente para asilar aquellos de los desalojados que carecen de recursos el edificio conocido por «Instituto Sanitario», comisionándose al Sr. Arditi para dar los pasos necesarios á fin de obtenerlo en arrendamiento con ese objeto.

El Sr. Presidente: hizo presente en seguida que creia de suma conveniencia que á cada una de las comisiones parroquiales de Higiene se asociara un médico estipendiado por la Municipalidad, especialmente en aquellas que por estar apartadas del centro de la ciudad, carecen casi de recursos profesionales.

Aceptada la indicacion en general, fué aprobada á propuesta del Sr. Tamini en el sentido de que el nombramiento se haria por las mismas Comisiones, cuando lo creyeran necesario, á fin de no pagar inútilmente el sueldo, el que quedó para despues habiendo prevenido el citado Sr. que el Dr. Wilde, servia en la parroquia de San Telmo en la que se ha hecho sentir la fiebre amarilla en el concepto de que gozaria de la compensacion de cinco mil pesos mensuales.

A indicacion del Sr. Arditi quedó dispuesto que las intimaciones de desalojo á los comprendidos en él, comenzara por las personas que tienen recursos para proporcionarse alojamiento, dejando á las que carecen de ellos para cuando la Comision halla preparado el que le corresponde

Habiendo hecho presente el Sr. Presidente que se hacia indispensable la inspeccion de los alimentos á los presos de las Cárceles, manifestando al mismo tiempo que el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia habia significado que podia hacerse fácilmente lo que corresponde al de los presos de la Cárcel Pública, se autorizó al Sr. Tamini para ponerse de acuerdo con el administrador del Hospital de Hombres á fin de encargar de esa operacion á un empleado del establecimiento de la Penitenciaria.

Leida una nota del Sr. Gefe de Policia haciendo presente la necesidad de autorizársele para intervenir mas directamente que hasta el presente en la administracion y régimen del Cuerpo de Serenos, se acordó destinarla á la Seccion de Seguridad, debiendo consultarse al Asesor ecerca de la facultad de la Comision Municipal para desprenderse ó delegar de una atribucion que como esta corresponde á la Municipalidad de cuyos intereses es solo administradora.

El Sr. Presidente preguntó en seguida si en el corralon de limpieza de la 1ra Seccion vivian algunos individuos, contestando el Sr. Tamini que solo el administrador y que durante la noche solo quedaban por turno algunos peones y capataces encargados de la limpieza y cuidado de los caballos y útiles.

Habiendo manifestado el Sr. Arditi que el Presidente de la comision parroquial de Barracas al Norte Dr. Serna habia hecho presente que lo mas conveniente en la parroquia era desagotar los pantanos, habia destinado á ese objeto una parte del personal de las cuadrillas municipales, pero que haciéndose indispensable para la operacion el empleo de grandes cantidades de tierra debia la Comision ó mandar pagar los meses atrasados de la subvencion que á esa localidad se habia acordado, con lo que se sufragaria el gasto, ó autorizarlo de alguna otra manera.

Asi se acordó, quedando el Sr. Arditi comisionado para verificarlo.

Despues de algunas esplicaciones de los Sres. Tamini y Livingston acerca del mal cumplimiento del contratista para las herraduras de las bestias de la limpieza pública, el que fué reconocido por los mismos se acordó que la Seccion de Higiene propusiera al respecto lo que creyere mas conviniente á fin de hacer desaparecer el mal.

A indicacion del Sr. Presidente quedó dispuesto que el corralon en que se depositan los carros para el riego y trabajo de las calles fuera independiente de los de la limpieza, debiendo reducirse su personal al necesario solamente para el servicio á que es destinado.

Dióse en seguida por terminada la Sesion, siendo las tres y cuarto de la tarde, quedando acordado que la Comision se reuniera diariamente entre una y dos de la misma.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
(Secretario.)

CAMPO NEUTRAL

Escándalos en Córdoba.

Con este epigrafe escribe la «Nacion» un largo articulo sobre los sucesos de Córdoba, colocando, del lado del pueblo que ha luchado desarmado, contra un gobierno que no se ha detenido ante nada, todas las violencias, todos los atentados, de que ha sido victima.

Cada linea de la «Nacion» contiene un error ó una inculpacion, tan grande, tan agena de la verdad, que parece que se hubiera propuesto cambiar la faz de las cosas, ó reirse de sus lectores.

Creemos, que la «Nacion», diario sério, ha sido inducido en error, y vamos á ocuparnos en restablecer los hechos y volverla á la senda de la verdad.

Cuando un partido solo tiene una defensa, como la que hace la «Nacion»; cuando para escudarlo de los cargos que se le enrostra, es preciso atribuirselos al adversario, entonces ese partido está perdido y no tiene defensa.

¿Qué diria la «Nacion,» si todo cuanto apunta como resorte del partido de oposicion al Gobierno, y mucho mas de que no está al cabo, han sido los medios excogitados para vencer á los que se apoyaban en la fuerza viva de la opinion?

¿Qué diria, si todo eso de armas, y partidas que asaltaban mesas, han sido los medios de que se ha valido el gobierno, para vencer á los que no han tenido mas armas que la ley y el pueblo?

La «Nacion,» como si no supiera lo q' son los gobiernos de Provincias, presenta á la oposicion que combate al de Córdoba, sacando los PRESOS DE LA CARCEL, con depósitos de ARMAS, y consumando todo género de atentado?

Pero es preciso que lean nuestros lectores lo que dice la «Nacion»; es preciso que en Córdoba se vea como se juzga en Buenos Aires de los sucesos por uno de sus primeros diarios.

Asi, todos aprenderán á desconfiar de la veracidad de diaristas, que tan poca cordura muestran al apuntar hechos y condenar á los partidos; no hablamos de justicia, por que nuestros politicos han olvidado su nombre.

Ante todo prevenimos á la «Nacion», que la fraccion de oposicion no ha tenido candidato determinado, y que con tanta razon se puede hacer figurar á Luis Velez como su candidato, como al Dr. Viso, ó al Dr. Zuviria, ó á cualquier otro.

Y una prueba de que no son nombres propios los que se disputan, es que no ha vacilado en aceptar varios nombres, que no han tenido un color especial en esta lucha.

La oposicion, queriendo zanjar sin escándalo, las dificultades que habian surgido con motivo de los atentados del partido gobiernista, propuso como candidatos para Gobernador, al Dr. D. Cayetano Lozano, al Sr. D. Benjamin Igarzábal, al Sr. D. Julio Fragueiro, al Sr. D. Belindo Soaje, al Dr. D. Agustin Patiño y algunos otros caballeros mas.

Entonces ¿á qué empeñarse en presentarla confabulada para arrancar un solo candidato?

Pero veamos lo que dice la «Nacion». Su defensa es la mas tremenda burla que pudiera hacer á los mismos, á quienes caricatura, en vez de sostener.

Habla la «Nacion», ocupándose de las dos fracciones que luchan, trae, como un cargo contra los electores del pueblo, estas palabras:

«La primera no parece haber tenido grandes escrúpulos en los trabajos que emprendió. SE LE ENCONTRARON DEPOSITOS DE ARMAS SUMINISTRADAS, SE DICE, POR UN GEFE DE LA NACION cuya influencia cuenta siempre en la politica cordobesa. Ademas, CONSTA DE LOS DOCUMENTOS PUBLICADOS QUE ARMO PARTIDAS ENCABEZADAS por criminales sacados de la cárcel, las cuales hicieron desalojar las mesas, se establecieron en su lugar y espidieron diplomas de electores á varios partidistas.»

Quien ha contado á la Nacion de los depósitos de armas! Un solo fusil no ha estado en nuestro poder!

Para quién escribe la Nacion? Para la Rusia ó para la Republica Argentina?

Qué documentos ha visto de los cuales conste que los opositores han armado partidas *con criminales sacados de la cárcel?*

Los opositores perseguidos, absteniéndose de votar por las tropelias del Gobierno, con partidas armadas de criminales sacados de la cárcel!!! Oh! Esto es la burla y el sarcasmo!

Y los criminales espiden diplomas, y con esos diplomas se presentan nuestros Electores en la asamblea!!

La «Nacion» despues de estas calumnias despues de estampar tan incomprensibles cosas, sigue:

«La segunda fraccion, que respondia á la candidatura del Sr. Alvarez, es acausada de inteligencia con el Gobierno; pero no aparece que ella se valiese de medios ilegales para la formacion de las mesas y la recepcion de los sufragios.»

El Gobierno ha sido el moderado; y la fraccion que se ha apoyado en él, la que ha hecho uso, solamente, de *medios legales* para vencer.

Asi se escribe la historia!

Cuando no ha quedado nada en pié; cuando todos principios se han violado; cuando la ley electoral ha sido desgarrada; cuando se ha ido hasta ORDENAR q' no se *recibiesen* sino los votos de los inscriptos en el año 70, como ha sucedido en Anejos Norte; cuando las mesas q' debian presidir los mayores contribuyentes, las han precidido los q' no pagaban un real; cuando hemos ido de escándalo en escándalo, todavia un diario sério afirma, y dice, asegurando que ha estudiado las cosas de Córdoba, que el partido gubernista, solo se ha valido de los MEDIOS LEGALES.

Esto no es escribir la historia, esto es reirse hasta del buen sentido. La «Nacion» comenzó, llamando ladron al Sr. Peña, y acaba canonizándolo!!

Era lo que faltaba. Condenar al pueblo, victima de la arbitrariedad mas escandalosa, desfigurar los hechos, trastornar todo, para aplaudir un crimen, es una tarea indigna de la «Nacion.»

Y estos son nuestros democratas. Estos los que hablan de derecho y los que se presntan nomo heraldos de los pueblos!

Todo lo demás que trae la «Nacion es un tejido de errores y de hechos los mas inconcebibles.

El Dr. Posse se presenta con diplomas de UNA PARTIDA de criminales! Qué contestar á ésto? El Departamento de Anejos Norte reducido, en una de sus mesas, á los votos de los inscriptos en el año pasado, que se levante.

Los demas, es el viejo cuento de los que han desmedido, á la sombra del puñal, á los electores del pueblo.

El Dr. Posse no tuvo los diplomas de las tres mesas, porque los Presidentes de dos, complotados escandalosamente á dar el triunfo al Gobierno, no quisieron escrutar el acta de Anejos Norte.

Con los votos de esa acta, el triunfo era completo, por parte de la oposicion.

Entonces, el Presidente de la mesa de Rio de Ceballos, estendió los diplomas al Dr. Posse, para que la asamblea juzgase de la eleccion.

Con esos diplomas se presentó allí, tan buenos y mejores, que muchos de los que solo lo tenian de dos mesas, sin conta. la otra.

Por lo demas, si los electores del pueblo ocurrieron al Gobierno Nacional, fué pidiendo, con los articulos 5 y 6 de la Constitucion, que GARANTIESE este acto, como q' está, por ellos, obligado á garantir *el goce y el ejercicio* de las instituciones de los pueblos argentinos.

Nada mas han buscado. «La Nacion» divisa otro propósito. Es un error.

Sentimos que la «Nacion,» diario sério, destinado á un gran rol, se haga éco de las mas pobres calumnias y condene á las victimas por los atentados consumados por los violadores de los principios.

El articulo de la «Nacion» nos recuerda lo que ocurrió á sir Walter Raleigh en la torre de Lóndres.

Encerrado allí habia escrito una parte de la «Historia del mundo», cuando tuvo lugar un suceso á las puertas de las ventanas de su encierro.

Examina el hecho, y se retira profundamente conmovido de los detalles de lo que habia pasado ante sus ojos. Al dia siguiente, recibe la visita de uno de sus amigos, y cual no fué su sorpresa, cuando el mismo hecho de que habia sido testigo, lo oye referir, en su fondo y detalles, al revés de lo que habia ocurrido y de lo que habia observado él mismo.

Raleigh quedó solo, y tomó en el acto su manuscrito, y lo arrojó á las llamas. Nosotros juzgamos que, apesar de los errores de los amigos de la causa del pueblo, debemos seguir defendiendo la verdad, y que es preciso no desesperar por las nubes que la ocultaron constantemente.

En vez de quemar el manuscrito creemos indispensable lanzarlo á la luz pública, para levantar sobre el error y la mentira, el trono de la verdad y la justicia.

Aun esperamos de parte de la *Nacion*, una reparacion y una condenacion contra los que han herido, de muerte, las instituciones levantando la fuerza y la arbitrariedad sobre la voluntad del pueblo.

Dos asesinos han figurado en las últimas elecciones, uno en Santa Rosa y otro en Ischilin.

Ambos han estado de parte del Gobierno. El último ha salido de la cárcel, sin que los ojos de la Policia lo vieran.

Así todos los hechos, hasta en los detalles que apunta *La Nacion*, como un crimen contra la oposicion, tiene que adjudicarlos á los que ha sincerado de toda culpa.

Los electores **del pueblo** perseguidos y presos, tienen la gloria de levantar en sus manos la bandera del derecho, sin mancha, grande, humillada hoy, para ser mañana la que encamine al pueblo.

Nuevo establecimiento.

Acaba de instalarse un nuevo establecimiento, que desde hace tanto tiempo es de suma necesidad para el vecindario de la parroquia de Monserrat, por no haber ninguno de esta naturaleza que pudiese llenar sus necesidades, en sus inmediaciones.

Los Sres. Ventura y Labarden, han comprendido esta necesidad y sin omitir sacrificio de ningun género han abierto su corralon de maderas de todas clases, un surtido completo de baldozas de techo, piedras de vereda, tejas francesas, tierra romana, carbon de varias clases y otros articulos de gran consumo en el pais, todo lo venden á precios sumamente módicos mas barato que en otras partes, advirtiendo que los articulos son de primera clase.

Ahora nos toca agregar q' este baratillo se haya situado en la calle Santiago del Estero 219 y que sus directores son acreedores á la proteccion del público.

Los constructores de obras y los propietarios que tan á menudo necesitan los articulos de que tan bien provisto se encuentra este establecimiento, no deben de perder la oportunidad de acurrir allí, pues sus dueños no quieren ganancias sino hacer conocer su casa del público.

Centro Republicano Federal Español. No habiendo tenido lugar la asamblea general del domingo próximo pasado por falta de número de asociados, se previene que la segunda reunion de reglamento, en la cual deben resolverse los importantes asuntos pendientes cualquiera que sea la asistencia, se celebrará el domingo 12 del corriente á la una de la tarde en la calle de Reconquista núm. 153.

Por acuerdo:

Pedro Arnó, Secretario

Vapor Lujan y Capitan

A causa de la cuarentena de quince dias impuesta por las autoridades del Rosario á todos los buques procedentes de esta quedan suspendidos sus viajes hasta nuevo aviso.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Salida de vapores.

—Mañana para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana en combinacion con el tren del Retiro el magnifico vapor americano «Eduardo Everett». Conduce pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja de precios y tren gratis.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83

—El lúnes á las 6 de la tarde para Montevideo el Saturno.

Para los puertos arjentinos del Uruguay, sale el lunes á las 10 de la mañana el vapor inglés Iris.

Ajente Pedro Risso, Reconquista 99.

—Lúnes 6 de Marzo, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá»

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38 y medio.

—Martes para Montevideo á las 6 1[2 de la tarde el espléndido y cómodo vapor **América**. Ajencia Cuyo 57.

Vapor inglés Saturno. Itinerario de este vapor entre este puerto y el de Montevideo mientras haya cuarentena.

Salida de Buenos Aires todos los lúnes á las 6 de la tarde. Idem id de Montevideo los sábados á las 6 p. m.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al ínfimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

EL Dr. D. LUIS JOSÉ DE LA PEÑA.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 4 DE FEBRERO DE 1871.

Juan L. Camaña por sí y á nombre de los demás deudos del finado Dr. D. Luis José de la Peña, invita á sus amigos y á los amigos y discípulos de dicho finado, á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se ha de celebrar el Sábado 11 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

f9 p3.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Febrero 10 de 1871.

Las operaciones en fondos públicos nacionales fueron poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Se vendieron 30,000 ps pta, á precios algo mas bajos que ayer, segun el detalle sigte:

Para el 28, 5000 al 66 1[8 p o
id id id 5000 id id id id.
Marzo 31, 20,000 id id 3[4.
El año pdo, cerraron al cdo, al 62 3[4 p o

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales en los mercados y estaciones.

LANAS.

9.. arb. mezcla buena Norte 47.
16.. id id id 48.
1350 mestiza id id 50 1[2.
120. id id id 5.
680 id liviana 51 ..
1300 id regular id ..
1100 id id Sud.
2000 id id buena id 50 á 52.
900 id regular id id 46 y 47.

CUEROS VACUNOS SECOS.

230 campo Norte 145.
250 id id 147.
600 id Sud 149.

CUEROS LANARES

45 docenas campo Norte 115.
65 id id id 118.
180 id id Sud 110 á 120

CERDA.

14 arb, del Norte 150.
18 id id id 153.
69 id id sud 165 á 170.

IMPORTACION

Por «Arabe» de Rio Janeiro:
150 pipas caña en varios lotes á 56 y 57 pfts en depositos.
Por un buque de Barcelona:
100 pipas vino catalan «Pujol» á 34 psfts, idem.
De otros buques:
100 barricas azucar refinada Havre 20 3[4 rls. fts.
Un lote id Holanda un poco humeda á 80 y 81 dpdo.
600 bultos yerva Paraguaya á 68 ps. dpdo.
100 bord, vino Burdeos "Moncousin" 700 ps. dpdo.
130 cajas azucar de la Habana quebrado á 73 ps. dpdo.
300 barricas azucar del Brasil á los precios siguientes.
El blanco de primera á 18 res, fts en deposito.
El blanco de segunda 17 id id.
El quebrado á 16 id id.
Y el terciado á 14 id id.
400 rollos cabo de "Manila" á 19 pfts. despachado.
Un lote vino de Burdeos á marca BAX á 700 ps. dpdo.
Un lote coñac Martell á 8 y 3[4 pfts. dpdo.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A la Bolsa Febrero 10 2 p. m.
Por, Orion; de Valparaiso su cargamento de harina, á 7[2 para consumo, 10,000 cueros americanos á 65 3[4 compradores de bajo peso á 66 400 bordalezas sebo á 19 1[2.
No hay salida para esa.
A la sala de Residentes.
Cardiff Wild Rover cadiz Trinita N. York Tarragona Lira Safo.
Papel 11 5 1[8 cambios igual cargamento de sal á 14.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Ochoa hnos. 35 sacos almendras mollar.
Silva hnos. 3 cj pescados salados.
Storni y Ca. 46 id aceite en latas id id hongos secos 100 bols arroz glacé.
A. W. Rooke; 40 cjs thé 12 id quesos 8 id jamones 5 id biscochos.
R. Muiz; 10 id galletitas.
Carbone L 12 rollos tabaco 8 cjs hongos secos.
Curesetto; 11 bult corchos.
L. Andreis; 400 cjs fideos.
Rocha é hijo 10 id galletitas 50 id sal en tarros 25 id encurtidos.
Chapon; 62 id chocolate.
Devoto y Ca. 200 bols arroz glacé.
Palma G 25 id porotos 383 bcas azucar blanco 183 btos id terciado 1300 idem yerba paraguaya
S. Meyer; 2 bocois tabaco americano.
Larre L. 130 bcas cerveza.
Carbone hno.; 112 cj vino de Italia 6 casc id.
Palma G. 61 pip vino tinto 50 cj vermouth.
Llavallol; 34 pip 6[2 4[4 vino tinto.
Darbechire; 1 fdo papel estracilla.
Ochoa hnos. 5 cj id cigarrillos.
C. Rodriguez; 18[2 pip aguardiente.
Clausen R. 3 cjs cigarros bahia finos 3 id id ordinarios.
P. Dilleman; 12 id cerveza.
Deetjen; 10 id cigarros alemanes.
Boié hnos; 15 id vasos de vidrio.
Carbone L. 23 pip 13[2 28[4 vino tinto.

DROGAS Y PINTURAS.

P. Roncosoni; 100 bars alquitran 4 cjs catecú 1 id acetato de cobre 3 bols madera de tinta 1 cj jabon de Italia.
Mantels P. 16 id pintura blanca.
J. Easman; 9 id cebada.

ARTICULOS DIVERSOS.

Kounig B. 3 cjs pañuelos 2 id paños castor 3 id genero mezcla 2 id boas 2 id medias 3 idem castores 1 id casimir 2 id juguetes 6 id gorras punto de lana.
Isaac; 11 idem agua de colonia 1 idem flanela de lana.
P. y Roncori; 1 casco guarda cabos 200 cajones vidrios ordinarios.
J. Bernasconi; 52 id calzado surtido general.
Milligan; 1 id genero para pantalones.
Bemberg; 10 id medias.
J. Seiffer; 4 id paño de lana 4 id casimir de lana.
Wedekind; 11 id generos de algodon.
Ferber; 6 id muestras 1 id paño.
Getting; 1 fdo bolsas.
Mitchell; 2 id paño castor 1 id id piloto.
Heb y F. 3 id id id.
Darbihire; 3 id id mezcla.
Gefford; 3 cjs zarazas.
Dughil; 1 id mantas mezcla 1 fdo pellones 2 id frazadas 1 cj pañuelos.
Mitchell; 1 cj generos para vestidos.
Firmat F. 1 id brm de hilo 2 id uso domestico 2 id pañuelos de hilo.
Carlisle; 12 id listado de id 1 id brillantina 2 id bom de hilo 1 fdo arpillera 1 cj fajas 2 idem varias muestras.
Curuchet; 1 cj ojalillos.
Kohlstedt; 4 id libros y cuadernos en blanco.
Drejodales; 30 id tinta en botellas.
Brandes; 1 id botones de piunela.
Luders 3 id cintas de hilera.
Richard; 6 id agua de colonia y estractos finos 1 id con cjs para polvos, jabones y esencias 1 cj polvos de olor 1 id tarros de pomada y pastas para los dientes 1 cj objetos para escritorio 2 id juguetes para carnaval 1 id tubitos para id.
Kolstedt; 2 cjs cortaplumas.
Wolf Wifner; 11 cjs generos para vestidos.
Getting; 1 cj pañuelos de hilo.
Ferber H. 1 c. cavalinas.
E. Paris; 1 id ..meria.
Buhler 1 carro de 4 ruedas.
Burgos é hijo 1 prensa y útiles de imprenta.
J. Bayley; 5 ..tos ferreteria surtida.
Soden Ca. 5 ..cas id id id.
A. Bomsetti .. cjs muebles italianos.
Mitchell; 3 id camisas listadas.
B. Stokes; 14 id tohallas de hilo 1 fdo gergas 8 cjs pañuelos.
Achivorth; 3 id frazadas algodon 2 id paños castor 2 id bayeta de 2 frisas.
Graham W. 2 cjs zarazas 1 fdo lienzo 1 id bayeta medio pellon 3 id genero para vestidos 5 fdos paño castor 2 cjs corte de vestidos.
Almeyda; 20 cjs muebles alemanes surtidos.
Virgilio L. 1 id ornamentos para Iglesia.
Torrent; 1000 tiros de revolvers 50 libs municion 50 id polvora de cazar.

MARITIMA

CABOTAJE—DIA 10.

Victoria Sta Princesa Clotilde á Almeyra á patron 700 fngs cal.
Paraná pbot. Sdols á Nuñez hnos á la órden 2000 arrbs yeso.
Victoria gta. Constancia á Almeyra é hijo 1000 fngs cal.
Victoria pbot. Fortuna á Vergara al patron 60 cuartillas duraznos.
Victoria pbt. San Guenetti á Sala y Ca. 304 fngas cal.
Victoria pbot. Garibaldi á Sala y Ca. 280 fanegas cal.
Paraná bca. San Antonio á Tarrado y Molero 4000 medios postes 400 id enteros.
Ajo gta. Juliá á José M. Rubio Ca. 408 c. lanares 83 bols lana 31 c. vacuno 66 id nutrias 7 id de potro 8 id ternero 3 bcas secos.
San Fernando pbot. Rey de Italia á Nuñez hermanos al patron 810 arrb papas 50 zapallos.
San Fernando gta. Custina á Nuñez hnos al patron 40 carradas leña.

SALIDAS—DIA 10.

Uruguay vapor inglés Iris.
Pacifico bca. italiana G. B. Ricci.
Montevideo vapor de guerra inglés Cracker.
No ha havido entrada.

TEATROS

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

Para el Sábado 11 de Febrero de 1871.

Gran funcion á beneficio del adorno de la plaza de Lorea en el próximo carnaval.

Se pondrá en escena el drama de costumbre, en 3 actos, no representado en esta ciudad, titulado—

La escala de la vida.

Dirijido por el señor Torres y le acompañan los principales artistas.

Dando fin con la peti-pieza—

De potencia á potencia.

Para el Domingo 12 de Febrero de 1871.

Se pondrá en escena el gran drama en 6 actos en que tomarán parte los principales artistas y en que tanto se distingue el señor Torres, titulado—

Los seis grados del crímen ó escalones del cadalso.

Dirijido por el Sr. Torres.

Dando fin con un divertido sainete dirijido por el Sr. Cubas.

A las 8 1[2.

GRANDES BAILES DE MASCARAS

EN EL TEATRO GARIBALDI

Plaza del Parque

En las noches del sábado 11 y domingo 12.
La orquesta será dirigida por D. Jaime Xarau
Empezarán á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana.
Entrada la de costumbre.

TEATRO RIVADAVIA

BARRACAS AL SUD.

GRAN BAILE DE MASCARAS

Para el Domingo 12.

En el lindo y espacioso teatro Rivadavia, en Barracas al Sud, bajo la direccion de los señores Frigola y Xarau.

Una numerosa banda de música compuesta de distinguidos profesores, ejecutará las piezas de baile mas modernas.

Entrada para hombre...... 20 pesos
Señoras.......... 10 «
Señoras con disfraz........ gratis

Para mayor comodidad de los concurrentes, el baile principiará á las nueve y concluirá á las tres en punto.

NOTA—El salon de descanso estará abierto para la concurrencia.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Roca y Ca. que habiendo vencido el dia 7 del corriente el término dentro del cual debian presentar los acreedores al Síndico D. Javier Arrufó, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, se ha prorogado por 45 dias mas, para que los acreedores ausentes puedan dar cumplimiento á lo mandado—Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.

f11 p45 Eugenio Blanco.

Se vende un almacen de comestibles de corto capital situado en buen paraje y central: el dueño lo vende por ausentarse del pais—Para verlo y tratar calle Lorea, esquina de Moreno, núm. 109, á cualquier hora del dia. f11 p3

BANCO DE LA PROVINCIA

Para el edificio del Banco se necesitan como 3,000 fanegas de cal del Paraná.

Las personas que quieran contratar su entrega, dejarán sus propuestas cerradas en la Secretaria del Banco para ser abiertas el 16 del presente—Buenos Aires. Febrero 7 de 1871.

Eulogio V. Zamudio.
f11 p10—t. p. Secretario.

Cocinera y niñera Se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de Tucuman núm. 128. f11 p3

Fierro en barras, chapas, planchas, ejes, bujes, carbon de fragua y de cocina, fierro galvanizado, maderas de todas clases y baldozas, se venden en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. f11 p3.

Se alquila la casa baja calle de Rivadavia número 613, tiene 12 piezas, aljibe, gas, estufa y demás comodidades precisas, el mercado y el paseo Lorea en frente y el tramway á la puerta—Para verla y tratar ocúrrase á los altos de la misma casa. f11 p2.

A D. Reynaldo Otero (del Pergamino), se le desea ver en esta imprenta á la brevedad posible.

En la calle de la Victoria num. 71, se alquilan cuatro piezas como para depósitos y otra mas para escritorio en perfecto estado de aseo—Allí mismo hallarán con quien tratar. f11 p3

Código Civil 40 ps., Id penal 20, Revista de Buenos Aires 6 ps., cuestion San Juan 6 ps., Memoria presentada al Jurado de los certámenes históricos de 1868 por R. Avendaño, 5 ps.—Tacuarí 67. f11 p9—t. p.

Al comercio Participo haber vendido el negocio de Libreria calle Florida núm. 46 á D. Hipólito Galliard, quedando á mi cargo el crédito á favor y contra dicha Libreria hasta el 31 de Diciembre de 1870—Buenos Aires, Febrero 10 de 1871.

f11 p3 Juan C. Ure.

El Capellan de Santa Lucia, el Juez de Paz de Barracas al Norte y los vecinos de aquella localidad, invitan al pueblo y especialmente á los devotos de la milagrosa Santa Lucia, para una funcion religiosa que se ha dispuesto para el Domingo 12 del corriente implorando el beneficio de la lluvia y la desaparicion de la enfermedad reinante en la Parroquia de San Telmo.

A las nueve de la mañana se cantará una misa con sermon en la capilla de Santa Lucia y á las 6 de la tarde saldrá la Santa á la calle en procesion, cantándose las letanias de la Santísima Virgen. f11 p2

Línea de paquetes á vapor ingleses de Buenos Aires á Amberes—El paquete á vapor inglés «Júpiter,» capitan Brown, saldrá para Amberes del 15 al 20 de Febrero.

Precio de pasaje $f. 130.

Para tratar dirijirse á los consignatarios señores Bonnemason Heydecker, Piedras 49.

f11 p7.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.

C. Marlino Hnos.

Aviso Municipal Estando prohibido el arrojar aguas servidas á la calle por el art. 1.º de la ordenanza de 6 de Abril de 1857, se invita al vecindario del Municipio por órden del señor Presidente de la Comision Municipal á cumplir con esta prescripcion tan necesaria en las actuales circunstancias, siendo entendido que á los contraventores se les aplicará la multa que la misma establece—Buenos Aires, Febrero 3 de 1871.

f4 p15 Mariano Obarrio, Pro-Secretario.

Se precisa Un buen cocinero ó cocinera, para una familia inglesa residente en el campo—Ocúrrase calle Reconquista núm. 60. f4 p10

Para Génova y Nápoles, haciendo las escalas de costumbre saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor postal "Italo-Platense."

e27 p15—t. p.

Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gauna—No habiendo tenido lugar la segunda Asamblea General, se cita por tercera y última vez, para el Lúnes 13 del presente á las 3 de la tarde, á objeto de tomar en consideracion varios asuntos de la mayor importancia para la Sociedad, y se suplica á los Accionistas la mas puntual asistencia en el dia indicado, al escritorio de la Gerencia calle Potosí núm. 163.

10 p3—t. p. La Comision.

A Pedro Lestegás natural de España, Provincia de Galicia, Parroquia de Santa Maria de Galdo, su hermano Francisco desea verlo calle Salta 178. f10 p3.

A los Empresarios de Empedrado—La Comision de Higiene de la Parroquia de San Telmo, llama á propuestas verbales para el empedrado de doce cuadras en esta Parroquia, para el sábado 11 á las cuatro de la tarde, debiendo ocurrir á la calle de Bolivar núm. 328.

Se alquila la casa calle Perú núm. 174 con armazon, mostrador, vidrieras, gas por un alquiler muy acomodado—Tambien se venden los útiles por un precio muy módico—Ocúrrase calle Piedad 82. f10 p2.

Royal Mail Steam Packet Company—Línea entre Southampton y el Rio de la Plata—Pasageros para Lisboa con gran reduccion en pasajes: tercera clase lbs. ets. 12 ó $f. 60.

El magnífico vapor de la compañía «Douro» saldrá el dia 14 del presente á las 4 de la tarde.

Por mas informes, ocúrrase á los Agentes—

Cha. Wm Benn y Ca.
f10 p4 Calle 25 de Mayo núm. 49.

Repertorio Juridiro-Alfabético—De derecho civil argentino, arreglado por el Dr. D. Julio Rodriguez, 1 tomo en 8º de 300 pájinas. Se han recibido algunos ejemplares de este importante trabajo y se halla en venta en la Imprenta y Libreria de Mayo, Plaza Monserrat.—Precio 60 pesos. f10 p2.

Casa Moderna espaciosa y muy cómoda se alquila una en la calle del Paraguay 381. Para tratar Suipacha 165. f10 p3.

Baratillo Sin Igual Piedad 82—Pantalones de brin para hombres 20 ps., para niños ps. 15, trajecitos de casimir para niños de 4 á 8 años á 50 ps., pantalones finos para hombre de 80 á 100, hay tambien para hombres muy gruesos chalecos de casimir á 50 ps., de piqué blanco 20 pesos. f10 p2.

Al pueblo Asombroso!—A 01 pesos libra!—La rica yerba paraguaya legítima estacionada, es la que se expende en la tienda de Puig hermanos, Artes 151. f5 p6

Al Señor Don Guillermo Hovoland de Quesada se le comunicará un aviso que le interesa, presentándose en el escritorio calle de Cangallo núm 138. f9 p5

Al público Habiendo transferido el que suscribe, la administracion que ejercia en la Escribania calle de Rivadavia núm. 91, ofrece sus servicios á sus relaciones en la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales establecidos en esta ciudad, asi como ante los Gobiernos Nacional y de la Provincia, designando su domicilio legal en la calle de la Victoria núm. 108 (bajo la Recoba nueva) y su residencia en la de Potosí núm. 423.

f9 p3 Federico Urtubey.

Al comercio Pongo en su conocimiento que se ha asociado á mi establecimiento de Libreria, Encuadernacion etc. etc. calle de Cangallo núm. 89, desde el dia seis del corriente, el Sr. D. José Pinto dos Santos; siendo la nueva firma social Peuser y Ca., y quedando el activo y pasivo á cargo de esta, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.

Jacobo Peuser—Conforme, J. Pinto
f9 p3 dos Santos.

Sellos Postales para colecciones—Los hay en venta de todas las naciones antiguas y modernas, con gran rebaja de precios, á los que se han vendido hasta hoy. Garantiendo ser legítimos.

11 San Martin 11. f8 p5

Casa Se vende la casa calle de Balcarce núm. 285, entre Chile y San Lorenzo, á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, es á la moderna y tiene siete piezas empapeladas, patios embaldozados, umbrales de mármol, pozo, aljibe, 12 varas de frente por 30 de fondo y dá de alquiler 1,500 pesos mensuales—Ocurran pronto que es preciso venderla por tener que ausentarse su dueño. f7 p6—t. p.

Se alquilan dos espaciosos almacenes con piezas y patios adentro, apropósito para tiendas, cafées ó cualquier otro objeto, situados en la calle de San Martin núm. 216 y 216 1[2.

Para tratar ocurran calle Venezuela núm. 92 de 10 á 12 de la mañana, ó bien de 5 á 7 de la tarde. f7 p7.

Papas de Europa para semilla—Se venden en el almacen de Mantero Ansalmo, calle de Cuyo núm. 17. e28 p10

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los 2 en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191.

2 p15—t. p.

Al comercio Damian Castro y Ca. han trasladado su escritorio á la calle de Bolivar 168. f1 p10.

Enrejados de madera con brazaderos de alambre apropósito para construir chiqueros para ovejas—Calle Cuyo 70. e17 p30

Atencion Al remate judicial que tendrá lugar en los dias 13, 14 y 15 del presente mes de la grande hermosa propiedad formando esquina, con 1 1[2 varas frente á la calla de Córdoba, por 56 la calle Paraná.

N. B.—Los interesados pueden pasar á ver, á cualquier hora del dia, calle Córdoba 369.

f7 p8.

BANCO DE LA PROVINCIA

Por acuerdo del Directorio se previene á los deudores hipotecarios que tengan obligaciones vencidas, se presenten á arreglarlas en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á su cobro por la via judicial—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.

f9 p10—t. p. E. V. Zamudio.

Obolo para el beneficio de los heridos y familias destituidas de Francia reducidas á la pobreza por la guerra franco-prusiana.

El dueño de los establecimientos situados en las calles San Martin núm. 40 1[2, calle Piedad 195 y Corrientes 107, propónese destinar las ganancias provenientes de las ventas hechas en dichas casas el dia miércoles 16 del corriente mes, al beneficio de los heridos y familias indigentes francesas.

El señor Cónsul Francés me ha hecho el honor de aceptar el cargo del producto realizado.

Argentinos, siempre de los primeros para ayudar la causa de caridad, dén oidos á la grita de misericordia y amparen á los afligidos.

f11 p6 Dueño.

Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior fecha 19 de Enero del corriente, el lúnes 20 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas de carbon de piedra para entregar en el puerto de esta ciudad ó en cualquiera de los de la Provincia de Entre-Rios que designe la superioridad, inmediatamente de aprobada la licitacion

Los interesados designarán en su propuesta el precio á que entregarán la tonelada de ese artículo, tanto en el puerto de esta ciudad como en cada uno de los de la Provincia de Entre-Rios, debiendo ser firmada la propuesta por el fiador que se ofrezca, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

e26 p25 M. B. Campos.

Chimie de Delanze et Frémy, 3 tomos 60 pesos; elementos de química por Jommans, 30 pesos; física de Canot, 40 pesos; fisiologia de Magendie, 3 tomos, 80 pesos; matemáticas por Vallin y Bustillo. 2 tomos, 80 pesos; poesias de Horacio por Burgos 4 tomos, 60 pesos; historia moderna por Driux 1 tomo grande, 10 pesos; id antigua id, 10 pesos; id edad media id 10 pesos; diccionario latino-español de Valbuena, 40 pesos; arte esplicado, 10 pesos; filosofia por Gerusez, 20 pesos; gramática latina por Nebrija, 5 pesos; P. Virgili M., 10 pesos; Quinti Horatü Flacci, 10 pesos, Eneida de Virgilio, libro segundo, 5 pesos, id tercero, 5 pesos; id sesto por Larsen, 5 pesos; odas de Horacio Flaco traducidas por Larsen, 5 pesos; lecciones da aljebra por Cirodde, 30 pesos—Tacuarí 67. f2p15—t. p

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e2. p30—t. p.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Jorge Zamborain para que comparezca el dia diez del corriente á las ocho de la noche en este Juzgado, á contestar la demanda interpuesta por D. Manuel Patiño por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 3 de 1871.

Francisco A. Lalama.
f5 p6 Juez de Paz.

Se vende un porton en superior estado con todo el herraje necesario, de tres varas de alto por tres y media de ancho y una ventana completa, once cuartas de alto y cinco y media de ancho y una puerta de calle de cedro, marco de algarrobo, once cuartas de alto por cinco y media—Para ver y tratar calle de Junin, entre Corrientes y Parque, núm. 86. f9 p3

Baratillo Sin Igual Piedad 82—Tiras bordadas para calzones de señoras á 10 ps., camisas de señoras á 14 ps., cortes de muselina á 25 ps., camisas de señoras muy finas á 500 ps. docena, colchas finísimas de algodon á 60 ps., pana negra y de color á 8 y 10 ps. f10 p2

Caja de fierro Se vende una nueva de las mejores fábricas de Inglaterra, por la mitad de su costo.—Para verla y tratar, calle Reconquista 173. f4 p8—t. p.

Terreno edificado

Casi de valde, por 10,000 pesos m/c, se vende uno situado en la ciudad de Mercedes, con frente al teatro, tiene cincuenta varas cuadradas haciendo esquina. Solo los ladrillos que cercan el terreno valen mas—Por mas detalles en el escritorio calle Cangallo núm. 81.

f9 p15—t. p.

Colegio de S. Agustin

174—Calle Santiago del Estero—174

El Director de este establecimiento de enseñanza primaria y secundaria, Bachiller de la Universidad de Francia, con diploma del Instituto de Instruccion Pública de Montevideo, pone en conocimiento de los señores padres de familia que se abrirán las clases desde el 10 del corriente.

Cursos universitarios, lenguas estrangeras, francés, castellano, inglés, latin y griego.

Para mayor satisfaccion de los padres y tutores, serán repartidos programas á domicilio, los que darán mas estensos detalles sobre la marcha de los estudios y el régimen interno del Colegio.

El Director—
f9p3 A. P. de B. de Folleins.

ADOLFO NEGROTTO Y Ca

Corredores Marítimos y Comisionistas en general.

25 de Mayo núm. 70.

Tienen el honor de informar al público y sus relaciones, que desde la fecha se encargarán de cualquier asunto que pertenezca á los ramos á que se dedican y de la compra y venta de carbon de piedra. e24 p15

Cocinero ó cocinera Se necesita uno del pais con buenas recomendaciones, calle de la Defensa núm. 427 de 8 á 12 de la mañana y 4 á 5 de la tarde, encontrarán con quien tratar. f8 p5.

D. MANUEL CASTILLA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 5 DE FEBRERO DE 1871.

Da. Manuela M. de Castilla esposa, sus hijos, hijas politicas y demás deudos, invitan á sus amigos á que se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el Mártes 14 de Febrero en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las 10 ½ de la mañana.

Favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. f11 p3

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
Entodas las droguerias de la CIUDAD

MISAS GENERALES

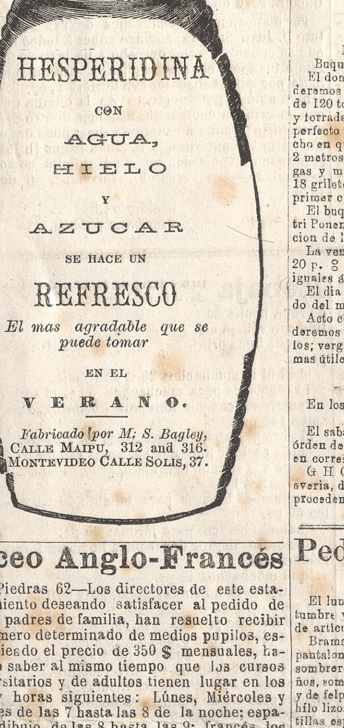
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada Da. Teresa Dorrego, el sábado 11 del corriente, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, recibirán el estipendio de 60 $, f9 p3

Banco del Pueblo Prevenimos al público que desde la fecha queda el Sr. D. Emilio Onrrubia, encargado en un todo de representarnos en los trabajos relativos á la fundacion del Banco del Pueblo, para lo cual podrán entenderse con dicho señor en la calle Bolivar núm. 187—Buenos Aires, Febrero 1.º de 1871.

Florencio Escardó—Marcelino
f1 p8 Santurio.

Hugo Bunge y Ca.

183 Reconquista, tienen en venta:
Café de Java.
Té.
Aceite de olivo.
Coñac Francés.
Champagne de superior calidad. e28p30



Liceo Anglo-Francés

62 Piedras 62—Los directores de este establecimiento deseando satisfacer al pedido de varios padres de familia, han resuelto recibir un número determinado de medios pupilos, estableciendo el precio de 350 $ mensuales, haciendo saber al mismo tiempo que los cursos universitarios y de adultos tienen lugar en los dias y horas siguientes: Lúnes, Miércoles y Viérnes de las 7 hasta las 8 de la noche; español y dibujo, de las 8 hasta las 9; francés, los Mártes, Juéves y Sábado de las 7 hasta las 8; inglés y matemáticas de las 8 hasta las 9, teneduria de libros y latin.

Cada ramo 100 $ mensuales, varios ramos precio convencional. f8 p8

Para Coruña y Vigo

Fragata española «Diego Maria de Bolivar»—Capitan D. Francisco Senande.

Se espera de un momento á otro este buque, recien construido con las mayores comodidades para pasageros, y cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará en hacerse á la vela para dichos puertos.

Admite algunos cueros á flete, así como pasageros de proa y popa á los que ofrece el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del señor Bolivar.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

Trelles, Garcia y Ca.
e24 p20 Victoria 85 y 87.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT Y MAY. PATENTE.
TRADE MARK — MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
Se enciende solamente sobre la Caja.
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA el tónico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por los médicos
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé Fabricada por M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Fusoni Hos y Maveroff

Sombreros, cigarreras y amacas de Panamá, rica clase, variedad en calidades y tamaños, gran surtido al alcance de todos. f9 p6

ESENCIAS

LIMON—ROSA—MENTA

De la mejor calidad hecha en Inglaterra.

Moore & Tudor.
f10 p3 Reconquista 72.

REMATES

Cárlos Ristorini

Continuacion del gran remate de los terrenos—Del antiguo saladero de la Loma—Situados á inmediacion de la calle de Caseros y distantes cinco cuadras del Mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios & y linderos con la quinta del Dr. Navarro Viola.

El domingo 12 de Febrero á las 5 1[2 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura, al contado, ó bien mitad de contado y el resto á seis meses abonando un pequeño interes que se estipulará en el acto de la venta.

Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
—Dos lotes en la manzana C—
Lote núm. 47—10 varas de frente al Sur por 39
— — 48—10 — — — — — 39
—Manzana E—
Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
Lote núm. 58—24 varas 70 c frente Norte por 40
— 59 10 — — Sud — 40
— 60 10 — — — 40
— 61 10 — — — 40
— 62 10 — — — 40
— 63 10 — — — 40
— 64 10 — — — 40
Calle Matheu entre calle Romana y Bazage.
Lote núm. 72 con 10 3[4 varas frente al Oeste por 54 1[2.
Calle Pichincha entre calle Romana y Pasage.
Lote num. 73 con 9 3[4 varas de frente al Este por 54 1[2.
Calle Pasage, entre Pichincha y Matheu
Lote núm. 76 esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
Lotes núms. 77, 78, 79, 80, 81 y 81 cada lote con 10 varas de frente por 40.
Lote 83—esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo
—esq— 30—20 — —N— 39 —
Lote núm. 31—10 — — — 39 —
— — 32—10 — — — 39 —
— — 33—10 — — — 38 —
— — 34—10 — — — 35 —
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana
Lote 40 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1[2.
Lote 41 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1[2.
Calle Romana entre Pasco y Pichincha
Lote 52—esq—20 varas frente al Sur por 39
— 53 —10 — — — — 39
— 54 —10 — — — — 39
— 55 —10 — — — — 39
— 56 —10 — — — — 38
— 57 —19 — — — — 38

NOTA—En los anteriores remates se han vendido 18 lotes de la manzana A y 18 de la manzana C y lo interesados podran ver los edificios en construccion en os lotes núms. 36, 37 y 49.

POR EL MISMO

De un lindo terreno al Sud—Situado calle Bolivar, calle general Brown y otras, al bajar la barranca de calle Bolivar.

El miercoles 15 del corriente á las 5 1[2 remataré á la mas alta postura este lindo terreno en un lote ó fraccionado, que es como sigue:

Tiene 17 varas de frente al Norte calle general Brown por 60 ps fondo mas ó menos, cuyo fondo hace frente al Sud calle San Luis.

Fraccionandose se dividirá en 4 lotes de 8 1[2 de frente por 30 de fondo, lo que se resolverá en el acto del remate.

NOTA—Este terreno linda por el Este con una hermosa casa pintada de amarillo.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Del hermoso Paylebot con gavia, "Monitor" (De fierro)

En la Boca del Riachuelo frente á la casa de los Sres. Corti, Riva, y Ca. y cerca de la vuelta de Rocha.

El domingo 12 de Febrero á las 12 en punto se rematará al mejor precio en un solo lote y por órden de la compañia de seguros mutuos fluviales dicho Paylebot Monitor por cuenta de quien responda.

El hermoso Paylebot con gavia "Monitor" (De fierro)

Casi nuevo, con toda su arboladura, velamen lancha etc. á la vista y á la mas alta postura.

Por otros informes al escritorio Calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

A la mas alta postura

De un lindo terreno da esquina á divido en tres lotes.

Situado calle de Europa esquina Pozos.

El domingo 12 de Febrero á las 6 en punto se rematarán estos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado siendo estos como siguen.

Lote num. 1º con 14 varas de frente al sud calle de Europa por 35 1[2 fondo al Oeste calle de Pozos.
Lote núm. 2 con 9 vs. ft. Sud Calle Europa 35 1[2 fdo.
Id id 3 id 9 id id id id 35 1[2 id

NOTA:—Tengan presente los interesados que estos terrenos solo distan una cuadra de la calle de Entre-Rios y que por esta muy pronto pasarán dos tramways.

Por otros informes Lima 56,

P. Molfino y Ca.

Gran remate Naval.
En el muelle del Riachuelo.
A las 5 de la tarde.
Venta á plazos.
Del patacho italiano —Mingotto —
Buque enteramente nuevo y en perfecto estado.

El domingo 12 de febrero á las 5 de la tarde procederemos á la venta del patacho italiano, Mingotto, de de 120 toneladas de registro y 230 de carga clavada y torrada en cobre, buque enteramente nuevo y en perfecto estado, de metros 24 y 45 centímetros de ancho en quilla y metros 7.09 centímetros de ancho y 2 metros y 64 centímetros de alto, con sus palos, vergas y motonerías, jarcias, cabos velamen. 3 anclas, 18 griletes de cadena, 2 embarcaciones. 1 barometro de primer clase, listo y pronto para hacerse á la vela.

El buque es enteramente nuevo construido en Sestri Ponente en Agosto de 1869 propio para la navegacion de los rios calando 7 pies enteramente cargado.

La venta se efectuará á las condiciones siguientes: 20 p. $ al contado y el restante 80 p $ en cuntas iguales á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo.

El dia del remate haqra un abundante refresco abordo del mismo buque.

Acto continuo—En la barraca del Sr. Ciuhero venderemos á la mayor oferta y sin retirar lotes los palos; vergas, motonerias, jarcias, cabos, velamen y demas útiles de la barca Nacional Clarita.

POR EL MISMO

Remate de 42 bolsas arroz glacé.

En los depósitos de Aduana calle Salta esquina Victoria.

El sabado 11 del corriente á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda procederemos á la venta de—

G H G 42 bolsas arroz glacé desembarcadas con averia, del vapor Italiano "Bianca Pertica" procedencia de Génova.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de 3 casas.

El lunes 3 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un magnifico y elegante surtido de articulos nuevos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, zarazas y lienzos de las mejores marcas, pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clase uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bombasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas confecciones para señoras, enaguas, medias calzones asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale en piezas, gran surtido groos de color, id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Ricardo Sartori

De una magnífica casa al Norte.

El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá al mejor precio, por órden terminante de su dueño, la casa calle del Temple núm. 233, edificada en terreno de 11 1[2 varas de frente por 69 1[2 de fondo, con 10 hermosas piezas todas empapeladas, con cielos rasos, alumbrado á gas, pisos de tablas y de celosías de cedro, 3 cuartos mas, con techos de tejas francesas; toda embaldozada, las azoteas y patios, una gran portada á la calle como para entrar carruajes, un magnifico jardin y árboles frutales, un gran parral con sarzos de fierro, aljibe, un pozo de rica agua etc. etc. Escusamos ponderar el paraje, lo mismo que la casa, pues se encuentra en el boulevard del Parque y los interesados podran inspeccionarla y se convencerán de la pichincha que ofrecemos, pues no se presentan oportunidades, de hacerse de una tan linda casa, por mas datos al rematador Bolivar 4.

Francisco S. Meyans

Espléndido remate.

El domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso y espléndido terreno situado en la calle de Azcuénaga y Charcas esq: compuesto de 115 varas de frente á la calle de Azcuénaga por 75 de fondo á la de Charcas, dividido en 16 lotes, á media cuadra del empedrado, y á la misma distancia del tramway de la calle de Santa Fé que irá á Belgrano; y de otros dos proyectados que pasarán por la calle de Charcas y Azcuénaga.

La esquina compuesta de 33 3[4 varas por 23 edificada en 11 piezas todas de material y rodeada de paredes altas.

Títulos superiores.

Los lotes son como sigue:

No. 1—Calle Azcuénaga 9 varas fte. por 75 fondo
— 2 — — 9 — — 75 —
— 3 — — 9 — — 75 —
— 4 — — 9 — — 75 —
— 5 — — 9 — — 75 —
— 6 — — 9 — — 75 —
— 7 — — 9 — — 75 —
— 8 — — 9 — — 75 —
— 9 — — 9[4 — — 75 —
— 10—Calle Azcuénaga y Charcas esquina, edificada en 11 piezas todas de material
— 11—Calle Charcas — — 33 3[4
— 12 — — — — 33 —
— 13 — — — — 33 —
— 14 — — 9 — — 33 —
— 15 — — 8 — — 33 —
— 16 — — 8 — — 33 —

Los planos se repartirán en oportunidad. Detalles en el escritorio del Rematador Cuyo 188 1[2.

Florencio Madero y C.

En nuestra casa Bolivar 14.
17.º Remate de carruajes.

El martes 14 de Febrero á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruajes, hay nuevos de poco uso y usados, pertenecientes á casas introductoras y particulares.

El pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamentería del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El lúnes 13 de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1[4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1[2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. mc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle del Temple por 23 1[2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

Pablo A. Ramella

Esplendidos remates.
Continuacion de los anteriores!
Para el domingo 12!
Gran Remate!

De 21 magnifico caballos mansos, gordos de paseo y de tiro, hay hermosas yuntas en la calle de las Piedras núm. 331 entre Comercio y San Juan á las seis en punto de la tarde.

El Domingo 12!

En este dia proseguiremos el remate del Domingo anterior que fué suspendido á causa de ser las 8 menos 1[4 de la noche y de paso daremos las gracias públicamente á la numerosísima concurrencia que con tan teresa tarde tuvo la amavilidad de acompañarnos en las diversas cuadras que teniamos terrenos anunciados.

A mas tenemos órden terminante de vender 3 fincas y un terreno mas, al mas alto precio. Están situados en varios parajes.

¡A las cuatro de la tarde empesaremos!

El órden será el siguiente.

Primer remate.

A la calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.

Un magnifico terreno de 14 y 1[2 varas frente por 60 de fondo.

POR EL MISMO

Segundo remate.

A la calle de Saavedra entre Moreno y Potosí.

2 lindas casas, miden ca una 9 varas de frente por 70 de fondo.

Una contiene 5 habitaciones y la otra tres. todas cercadas de pared, conteniendo magnificos árboles frutales, un inmenso parral, con sus zarzales de fierro, etc.

Se venderán en un lote ó separadas,

POR EL MISMO

Tercer remate.

En la calle de Passo entre Corrientes y Parque 6 magnificos lotes de terrenos de 12 vrs. de frente cada una por 38 de fondo.

POR EL MISMO

Cuarto remate.

A la calle de corrientes, entre Larrea y Passo.

Es un grandioso terreno, cuyos detalles irán despues.

POR EL MISMO

Qinto remate.

A la calle de Azcuénega y temple!

6 lindos lotes que venderemos con el plano á la vista.

POR EL MISMO

Sesto remate.

A la calle de Parque entre Andes y Ombú.

Queda un solo lote de terreno con frente al Norte.

POR EL MISMO

Séptimo remate.

A la calle de Andes entre Corrientes y Parque.

Solo quedan pos lotes con frente al Este.

Son magnificos.

POR EL MISMO

Octavo remate.

A la calle de Corrientes entre Junin y Andes.

Una linda casa de 7 habitaciones y 7. varas de fondo.

Atencion.

POR EL MISMO

Noveno remate.

A las 6 y 1[2 de la tarde.

A las calles de Paraguay y Ayacucho.

Una finca como para poner un gran almacen ... una inmensa tienda, tras tienda y tres habitaciones mas.

¡Y no hay mas que este Domingo!

A comprar barato.

POR EL MISMO

¡¡Para el Lunes 13 del mismo!!

A las seis de la tarde

¡¡A la Boca!! ¡¡A la Boca!!

¡Lo que vendemos es una gran zumaca.

"La Resolucion,,

¡¡De porte 10,000 arrobas!!

¡¡De muy poco calado!!

El Lúnes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, procederemos á su venta por órden terminante de su dueño que estando en Europa ha mandado un poder especial para que se venda al mas alto precio.

La Zumaca está en estado perfecto y es de poco uso.

Tiene un velámen completo y aparejos idem.

Tiene 4 anclas y cadenas de tres largos.

En fin es una cosa magnífica.

Está situado frente á la vuelta de Rocha.

Benito Ramayon

De una casa calle de Corrientes núm. 483.

El terreno se compone de 8 3[4 varas de frente por 48 de fondo con 7 piezas, todo el edificio en cal, maderas de urunday pisos y techos de baldoza, pisos de marmol, puertas vidrieras, pozo de balde de rica agua, un hermoso jardin de riquisimas flores, gran cantidad de árboles frutales de las mejores frutas, una linda pileta, una glorieta chinesca, y otra infinidad de plantas y flores.

El remate se efectuará el domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado.

Se recomienda la puntualidad á los interesados á la hora indicada.

Antonio Verdaguer

El sábado 11 del corriente.
De muebles y objetos varios.
Extraordinario.
En su casa Victoria 79

A las 12 en punto del dia hemos de empezar la venta al mejor postor y dinero de contado de un espléndido surtido que se hallará á la vista.

No faltar á la hora indicada.

POR EL MISMO

Importantisimo ce noche.
A las 7 1[2 en punto.
De alhajas y objetos varios.
Oro y plata garantido.
Cristales y pinturas.

El sabado 11 del corriente á la hora indicada se ha de dar principio á la venta de un gran surtido de objetos de oro y plata y articulos de Bazar por cuenta de una casa introductora. Su detalle á la vista.

Lopez y Blanco.

A 3, 4 y 5 meses de plazo.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El lúnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos el grande y variado surtido que á continuacion se detalla.

Bramantes de las mejores marcas. zarazas, lienzos, zarazas, de las mejores marcas, bramantes, lienzos varias marcas, género de hilo para sábanas, cotin, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de listado ses merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clase, marcas viejas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brin de color como para sacos, mucelinas á cuadros, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas rizas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y labrado, pañuelo de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisas crim a. poples escoceses de lanr, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo resetes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantina, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listapercales, yaconases, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros corbatas y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

Al contado

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto de dia venderemos al contado lo que parte detallamos:

Zarrazas para vestido, bramantes, camisas pechera de hilo, bordadas, género de vestido para la estacion, casimires y pañoe negros y de colores en cortes y en qiozas, castores negros y de colores, paño para poncho, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza, de percal, de listado, de crimea y de Monte-Cristo, zarasas de varias clases, percal de un color, bramantes, listado, lienzo gríz, uso doméstico de uno y dos anchas, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, grano de oro, linó, mucelina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motela, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas, toallas de hilo y de algodon, medias prra hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanos é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barella, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzo, bombasi crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes de hilo y de seda, aceite, javones, estroctos, jugetes, agua florida, peines y otra porcion de artículos que no se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Importante.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo—De un terreno en la calle Corrientes, entre Junin y Andes, perteneciente á la testamentería de Da. Josefa Correa, y á pedido de sus herederos

El domingo 5 de marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3[4 varas de frente por 60 de fondo.

Advertimos á los interesados que este terreno está tasado en la cantidad de 70,000 pesos mjc y no se admitirá oferta menos de su tasacion, hacemos tambien saber á los que se intereses que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadrados [illegible] mas arribr á un precio mucho mas alto.

No faltar á la hora que indicamos.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria 143 y 145.

El lúnes 13 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un lindo surtido de articulos cuyo detalle es como sigue.

Un grande y variado surtido de géneros para vestido casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina paqin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, cobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordacintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas calzado, ropa hecha, articulos de merceria y otra porcion de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.
20 quesos de Holanda
10 id id id
9 id patigras.

POR EL MISMO.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia.

El Mártes 14 del corriente á las 10 de la mañana en la Boca, á la vuelta de Rocha donde estará la bandera, venderemos un palo mayor de la Barca Francesa de Silbe al mejor precio y al contado.

Mariano Billinghurst

En su casa calle Potosí núm. 70

De muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos siguientes.

Un sofá, 6 sillas, 1 mesa de mármol, 2 pares cortinas, 4 cuadros, 1 mesa de caoba, 1 escritorio, 1 alfombra de sala, 1 cama dorada, 1 ropero de enpejo, 1 lavatorio de caoba, 1 aparador con tapa de marmol 1 costurero de la india, 1 máquina de coser, 1 reloj, varias mesas, sillas de caoba, prichas, alfombras, y porcion de otros útiles.

De otra pertenencia-

Una cantidad de muebles diversos y en buen uso, cuyo pormenor es inoficioso.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto dara principio el remate á la mas alta postura á dinero de contado de los articulos siguientes.

Pequin gró, sarga, cotonia, coleta negra y plomo, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mentas, chalies, brines paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas concocidas en plaza zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gamrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos lonas lonetas y arpilleras; coleta plomo y negra; bomba mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id á cuadros, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisetas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, percal de lovo, trenc bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho. casimires, pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta negra, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, pañuelos de seda de la india diferentes clases, fajas de id para militares, pañuelos de espumilla para taparse, y para el cuello, velitos y mantas guipiur, un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, gros negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, chapeo y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, hilo y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto, tohallas hilo y algodon esos y alemanesco cortes y piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1[2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires artinas de la india y otra porcion de efectos.

Adolfo Bullrich y Ca

JUDICIAL.

El miercoles 15 de Febrero—De una casa calle Potosí núm. 378 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente:

Una casa situada en la calle Potosí núm. 378, edificada en terreno de 12 1[2 varas de frente al Norte por 30 1[2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 mjc no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 mjc. que son las 2[3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio SanMartin núm. 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El Jueves 16 de Febrero—De una lindisima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 6 de la tarde en punto, se remata á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piezas azotea y baldoza, 5 de las piezas con pisos de tabla, cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276,645 ps. mjc. no admitiéndose oferta que baje de 184,430 ps mjc que importan las 2[3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa calle de Uruguay num. 124.

El martes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentería del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2[3 varas de frente al Este con 33 1[4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. mjc. que sin las 2[3 partes de la tasacion.

Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1[2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS

En el delicioso pueblo de Belgrano.
Dos manzanas de terreno
Divididas en 36 lotes.

El domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por órden terminante de los sócios, dos manzanas de terrenos divididas del modo siguiente:

Lote num.—
1—Calle Ituzaingo esq. 25 vs. de fte. por 25 fondo
2 — 16 — 50 —
3 — 16 — 50 —
4 — 16 — 50 —
5 — 16 — 50 —
6 — 16 — 50 —
7 Esquina 25 — 25 —
8 calle Cas'lli— 25 — 25 —
9 — 25 — 25 —
10 Esquina 25 — 25 —
11 calle Tucuman 16 — 50 —
12 — 16 — 50 —
13 — 16 — 50 —
14 — 16 — 50 —
15 — 16 — 50 —
16 Moreno esquina 25 — 25 —
17 — 25 — 25 —
18 esquina 25 — 25 —

2ª Manzana.

19 al 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fondos que la anterior.

Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas delicioso y pintoresco pueblo sobre la via férrea de Norte, cuya importancia aumentará sin duda por la union con la ciudad por medio de los tramways y omnibus.

Remates á lavuelta

á vapor que se proyectan construir y que se proyectan contruir y que será un hecho antes de poco tiempo.

Este tramway pasará por la calle de Moreno segun los planos que hemos tenido á la vista.

Los lotes se prestan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrán pasar deliciosas horas de placer y solaz. Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

Un magnífico terreno con edificio.
Calle Uruguay No. 79 y 81.
Barrio inmejorable.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante su propietario un terreno compuesto: De 13 1/3 varas de frente al Oeste y 32 y 3/4 varas de fondo al Este, con edificio antiguo compuesta de 6 piezas en muy buen estado Huerta con algunos árboles frutales, pavia etc. vedera ancha de piedra Hamburguesa paredes medianeras.

El Juéves se presita paaa edificar una casa baja y otraa alta, ambas con bastante comodidad para dar un buen alquiler, no abotante hay quien tome la propiedad en su estado actual y con contrata, pagando 1,800 pesos al mes.

El barrio es de las mejores, rodeada de bellos edificios y entre dos tramways, el de la calle de Cangallo y el de Cuyo; así que las personas ocupadas en el centro, tiene la facilidad de tardarse para poco dinero.

La casa está abierta para poderse inspecionar Títulos á satifacion del comprador.

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO

3er. Remate en el Banco de la Provincia.
Calle San Martin.
Por órden del Directorio.
De tirantes, balcones, puertas, ventanas piedras &.

El lúnes 13 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco de la Provincia lo siguiente:

200 tirantes de lapacho y urunday
15 ventanas y rejas
Varias puertas y balcones
Rejas de fierro dulce
Barandas il id
Puertas interiores
Id il de fierro
Chimeneas y marcos

Una gran cantidad de piedra inglesa superio, 200 barricas vacías é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

Pormenores y mas datos San Martin 118.

POR LOS MISMOS

De muebles, bronces adornos &.
En la casa habitacion del S. D. Leonardo Dieriecks (de Bruselas) por haberse ausentado del país.
Calle de Garantias num. 116.

El Juéves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y artístico menaje de esta casa cuyo pormenor es el siguiente:

Salon—Un armario jacarandá con espejo, un piano piano de Pleyel con sobresalientes voces [costo ps. 12,000 mjc.] dos cómodas de jacarandá piedra mármol, una mesita de id con piedra mármol un costurero de jacarandá una mesa cónsola de jacarandá con piedra mármol, un confidente forro de Marroquin, un escritorio mesa de Bonhl para Sr. un gran espejo de chimenea marco dorado, tres cortinados, una carbonera preciosa, un alfombrado de tripe, un juego de Chaquete etc etc.

Bronce de la India—Dos espléndidos floreros de legítimo bronce con pies de ébano tallado y una vara de alto, una gran pieza del centro bronce del Japon con pié de ébano tallado, perfumadores dos jarras de bronce del Japon y otras piezas de bronce de la misma procedencia.

Bronces de Paris—Dos espléndidas fuentes redondas bronce legítimo de un gusto y mérito especial, una amasona á caballo pieza de esquisito trabajo y gusto dos perros de caza [copias del natural.] un gato de bronce plateado, un niño jugando con un perro [lindo grupo] una becasina y una paloma sobre mármol (apreta papeles una fosforera de bronce y algunas otras monadas todo garantido bronce. Algunos de esos grupos son de la renombrada casa de Baraedienne. Todos estos bronces, tanto los del Japon como los de Paris son como para artisfacer al mas dificil amateur.

Porcelanas del Japon—Dos grandes figuras de media vara de alto, dos id regulares, dos medianos y dos id pequeñas muy finas, dos floreros de cobre esmaltados en porcelana, y varias tazas de lá China etc. etc.

Adornos—Dos grandes leones de mármol verde, dos niños en terra-cola, otro id id trabajos artísticos dos canastros cristal de Bohemia y bronce doradp, floreros id id candeleros de bronce dorado un reloj de sobre mesa bronce dorado y mármol, palmatorias de bronce, adornos carey y bronce un juego de ajedres de la India lo mas rico venido al pais, cajas para guantes y pañuelos, espejitos de mano, id cajon un costurero bolsa, otro id con un estuche, todo de legítimo cuero de Rusia, abanicos de la India, libros de salon y otros objetos de mucho gusto.

Dormitorio—1 cama camera fierro charolado con colgaduras, otra id id, seis magníficas mantas de doble casa (sin uso), una elegante y solida mesa para el centro de jacarandá, un labatorio de piedra mármol con espejo, un cortinado, una silla americana muy cómoda, una mesa lavat rio teiletti aforado en damasco con depósito de agua, un servicio de laton para lavatorio, varios cajones, perchas, alfombrado etc.

Comedor una mesa redonda de jacarandá una carpeta de hule (única en el pais) un armario de jacarandá y vidriera, una id de caoba, dos etageres de jacarandá, una otomana aforrada en damasco, tres almoadones 1 mesa popier marché, sillones de paja de la India, un magnífico reloj de pared (15 dias cuerda), cuadros al oleo, grabados, cristalería y servicio porcelana, servicio de the, y cristoffe, cucharon de copa, cucharas, y tenedores de plata, tapa fuentes de composicion, doce bandejas del japore y la clina, candeleros, faroles chinescos, cortinados de muselina y damasco, doce platitos de plata para copas (plata francesa)

Otro cuarto Varios armarios y muebles para [el uso de familias, tres arañas para gas, cuatro portabotellas de fierro; 1,200 botellas de vino frances etc etc etc.

Cocina—Batería de cocina, cobre, laton, fierro y demas útiles.

Patio Una variadisima coleccion de plantas en macetas y tinas algunas muy raras, dos barriles para agua forrados en zinc con canillas de bronce, 1 bañadera grande con aparato para baño de lluvia, bancos de fierro, una bomba de jardín de mucha fuerza con sus baldes como para incendio, sillas de fierro, un [toldo magnífico otros objetos de jardin y muchos otros artículos difíciles de detallar.

Pormenores San Martin 118

POR LOS MISMOS

De 320 fardos tabaco negro.
En los depósitos de la Aduana nueva.

El sabado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros y órden de los señores Clausen etc Rathijo á saber:

C. 1 á 213 213 fardos } tabaco Virginia ave'do.
S. 1 á 107 107 id

La venta se hará en remate Publico en las Juvedas de la Aduana nueva y en lotes al gusto de los compradores ó en un solo lote.

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 118.

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y vinos finos.

El miercoles 15 del corriente á las 11 1/2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado un brillante surtido de muebles, alhajas y vinos finos cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego de sala compuesto de 1 sofá 10 sillas y 2 sillones, 3 sofaes de caoba asiento de crin, id de marroquin, mesas de centro de sala de caoba con piedra mármol, mesas de comedor para 14 y 18 cubiertos, camas francesas de caoba con sus correspondientes colchones, camas de fierro con colchones de lana, cómodas de caoba con piedra marmol, il sin piedra, roperos de caoba flamantes, id de pino, sillones de amaca, sillas de caoba, de guindo y de aya asiento de esterilla, relojes de pared, lavatorios de caoba con pie de marmol y espejo, juegos de porcelana para id, mesas de noche, escritorios de caoba, rinconeras esteras de la india, aparadores de caoba, id de pino, cuadros al ole, id fotografiados, alfombrados de tripe, y infinidad de artículos de merceria y perfumeria, album con musica, é infininad de chucherias.

Al mismo tiempo se venderán un rico surtido de alhajas, finas como ser los siguientes: aderezos con piedras finas, anillos con brillantes y esmeraldas y otras piedras, carabanas de oro, prendedores, mates de plata, bombillas de id, ricos relojes de oro y de plata, de las fábricas mas acreditadas como ser áncora, remontoir, cilindro, &.

Tambien se venderán 20 cajones de vino de Mendoza lejitimo, 20 id oporto y otros vinos y licores, que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De muebles, alhaja y artículos de mercería.
En su casa calle de San Martin núm. 138

El viernes 17 de Febrero á las 11 1/2 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles alhajas y otros objetos cuyo pormenor es como sigue:

Mesas de centro de sala, con piedra marmol, sofaes de marroquin, confidentes de damasco, rinconeras, mesas de la india, mesas de comedor para 14 y 18 cubiertos, id de noche con piedra mármol, lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, cómodas de caoba, roperos de id y de pino, aparadores de caoba, estera de la india, juegos de porcelana, para lavatorio, escritorios de caoba, mesas de pino, relojes de pared, costureros, cuadros al oleo, id fotografiados, camas de caoba para dos personas, id de fierro, sillas de aya id de guindo asiento de esterilla, vidrieras, un alfombrado de tripe cortado, un surtido de [merceria ropa hecha etc.

Al mismo tiempo, se venderá un surtido de alhajas y relojes de oro y de plata.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa núm 177.

El martes 14 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos.

Lienzo tabla, id asargado, bramantes, zarazas, cotin doble ancho, género de hilo para sábanas, coleta negra, jergas inglesas, pellones id, crinolida, paño castor piloto y de poncho, género de ... lon, merino negro, lustrina negra, camisas pechera de hilo, camisas de crimea, corbatas, casimires, brin de colores y plomo, bombachas, sabanillas, pantalones varias clases, sacos de paño, sombreros de felpa, ponchos de algodon, gambronas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, medias de señora id de hombre, largas, id id cortas crudas, colchas de algodon, frazadas, de pura lana, pana negra, corses, camisetas de merino, id de lana, id de bayeton camisas bordadas y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen—Calle Defensa 177.

El Juéves 16 de Febrero á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor irá mañana.

Tomás Gowland é Hj.

Por liquidacion.

Del almacen de ferretería, pinturas y efectos navales, calle Defensa núm 295 perteneciente á D. José Marco.

El lúnes 13 del corriente á plazos que se estipularan se rematará todo el gran surtido de dicha casa por no poderla atender su dueño cuyo pormenor enparte es como sigue.

Cuchillos surtido general, tornillos de catre, id id madera, ollas pavas alambre tejidos y otras clases, id de cobre, argollas de composicion, id de fierro, id de bronce, crisoles y tenazas cerruchos de varias clases, limas, compases de fierro de bronce, pasadores, capuchinas, aldavillas, visagres, tiradores de muchas clases, cadenas de varias clases, hachas finas id de acero, id de mano machetes, tijeras de esquilar, clase finas navajas, puñales, barrenas de muchas clases, estribos, espuelas, garlopas, garlopines asi, etc, y demas carpintería id de tornelería, llamado res, picaportes, cerraduras, mangas de baul, talados de varias clases, candeleros, candados, braseros ca... cocinas, hornillas, cocias economicas, hozes guadañas, ... rosetas, ruedas, ponchos de Paris, ... de bronce ... sillas, linchas, braseros, cucharones de composicion, cubiertos de varias clases, rasquetas, ... guarda cabos, baldes de fierro

galvanizado, pinturas de muchas clases, id en polvo, barniz, aceite linaza, cola, vidrios, jaulas espejos, tiza, cristales, pistolas y escopetas, piola ó piolin, hilo inglés copias de carpintero y otra porcion de artículos del ramo que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

En su casa Victoria 147.
Por cuenta de varias casas.

El sábado 11 del corriente á los plazos de costumbre venderemos un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de casimires de 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes.

Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, ii de colcha, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcas género para sabanas zarazas para vestidos casimires, muselina blanca de motita, brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y decastor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de paño, id de brin, pantalones, pañuelos de hilo y de seda, bra mantes, mantas fina zaerino negro, sombreros chánales, cinta para colchon amicas para señora ídem prra hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, som, brillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilísimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el mas nifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla, un surtido de géneros, gustos nuevos para para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases.

POR EL MISMO

De artículos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El martes 14 de Febrero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermouth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id fideos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 100 azucar, fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, cajones pasas de huba de las provinsias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales. 100, mil cigarros hamburgueses varias marmas' 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos. 50 mil de bahia; 50 barricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate españoles 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 lata eton, 30 canastas champagne, 60 cajones vinos ita..., 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 casco cerbeza, 20 latas tabaco, foforos de cera y palo, galletas inglesas, fosforos de palo y cera y muchos otros artículos del ramo.

Wehely Gimenez Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm 19.

El lúnes 13 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india, vinofrances en cordalesas, id en cajones, vino jerez y oporto y de otrrs clases, ajenjo, de istintas clases, vermouth, bitter, caña del Paraguay, ginebra marca ancla, cerveza negra y blanca, yerba paraguaya, arroz de la india harina de chile, porotos, vino frances, quesos ingleses, jamon ingles bacalao, azúcar refinada, fonforos de cesa, yerba para, guaya fideos varias clases, cajones y barriles tinta, conservas, cascos coñac, tabaco negro en rama y picado vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburgueses id bahia, agua de azahas cirnelas en aguardiente, quesos de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros artículos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

Por órden de los Srl. Molina y Ca.
En su casa calle Perú núm. 11.
Ropería y Registro.
Por liquidacion

El martes 14, miercoles 15 y jueves 16 del corriente venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio todo el inmenso surtido de esta casa consistiendo principalmente en—

Toda clase de ropa hecha
Una gran centidad de algodones
Un brillante surtido de paños
Un brillante surtido de casimires
Una fuerte cantidad de ponchos y mantas y un surtido general de artículos para tienda y ropería.

POR EL MISMO

Gran remate Naval.
Por liquidacion de una sociadad.
Del magnífico vapor Rosario.
Anclado frente al muelle de pasageros.
Domingo 26 del corriente.
A las 11 de la mañana
El remate tendrá lugar abordo del vapor.
Lanchas para la conducion grátis.

A TODO PRECIO

El domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana venderemos abordo del vapor Rosario anclado frente al muelle de pasageros este mismo hermoso vapor que tiene las condiciones siguientes:

Tonelage de registro	277 toneladas
Caballos á vapor nominales	250
Largo	221 piés
Ancho	25 — 2
Alto	41 — 5
Con 400 toneladas de carga cala	9 1/2 piés
Con 450 — —	10 —
Con 500 — —	10 1/2 —

Con Remolque de 1600 toneladas, camina 5 millas por hora, sin remolque—camina 12 millas por hora.

Consume 16 toneladas españolas de carbon en 24 horas, puede cargar 500 fardos de pasto) puede cargar 180 caballos. Tiene velamen completo de goleta nuevo, tiene 6 anclas y cadenas completas—Tiene botes y quinche á vapor—Tiene todos los enseres listos para navegar.

Se venderá al contado y á todo precio

PUEDE VISITARSE É INSPECCIONARSE Á TODA HORA.

Balbin y Plowes

Por cuenta de seguros.
En el moli o del Oaste.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punta de la mañana y dinero de coniado se rematarán 231 barricas arina de Norte-America.

El misma dia á la 1 de la tarde en el depósito de los Andes 170 barricas arina Supra & Fxtra fresca y recien introducidas de Norte-Americ averiadas por agua salada.

La harina estará á la vista de los interesados el dia del remate.

Osbaldo Dorr

De una finca á una cuadra de la Plaza del Parque

El martes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle de Uruguay núm. 213 donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 14 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo, con 7 piezas de material techos de id y maderas duras, tres de ellas entabladas, cocina, pozo, letrina, parrales y arboles frutales en el fondo, todo bajo de pared.

La situacion de esta finca no necesita comentarios por su posicion pues está á una cuadra de la hermosa y única plaza del Parque y á mas está en una calle de mas de 25 varas de ancho. Títulos inmejorables Por mas pormenores el dia del remate.

Nazar y Pereyra

A plazos.
En su casa calle Perú núm. 83.

El martes 14 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de tripes varias clases y gustos, paños y casimires franceses en cortes, clase de primera, id id en piezas, casimires y paños negros, clase estra grande y variado surtido de géneros para vestido gustos de moda, seda de colores, gros negros, paño de seda, razo de lana, id de seda, sarga de lana, y seda, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, camisetas de lana, id de meaino, crinolina pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapaos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colchas gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y ... ses entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, borcadas, lienzo de tablon 36 pulgada orras, prendedores y otros artículos.

Importantísimo.

En seguida se procederá infaliblemente á la venta de una partida de vinos finos, por cuenta de una casa introductorr y que consiste en vino jerez de primera calidad, oporto, sauternes y otros todo riquísimo y bueno.

POR EL MISMO

A plazos
En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 16 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires de invierno para pantalon y paletos en piezas y en cortes, paños negros finos y regulards de pura lana, géneros de vestido de verano y media estacion y de invierno, enaguas, paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado; alemanesco y servilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta nove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines lisas de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, gross negros y de colores, rasos id id, muselina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calida l, años negros de primera clase casimires para verano negro de lo mejor casimires de color para ... de ra verano últimamoda brines de hila y de algodon un e trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros dara vestidos, medias de muchas clases para hombres, bramantes varias clases lienzo asargado, cotin dable anchó, zarazas varias clases, madapolan, brin de hilo, blanco y plomo, merino negro y de colores, lustrina negra, género de hilo para sábanas, sombreros de felpe, id de castor, sabanillas, mantas vicuña, id imitacion pampa ponchos de algodon, camisas crimea, camisetas de merino, id de lana, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, bombachas de brin, pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de seacra, id cortas crudas, coleta negra, paño de pons cho id de colores, casimires, pellones ingleses jerga id bolsas de arpillera y otros efectos.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ambrosio del Molino y compañía que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Gustavo Nessler los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Idoyagal, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f10 p8 Terry.

Por disposicion del señor D. Daniel Giralt, Juez Comisario del concurso de Juan Malatesta, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente á las dos de la tarde, previniéndose que á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado y bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.
f10 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 3 dias á D. Antonio Bossi, el auto recaido en los autos que contra él siguen los señores Eugenio Arana y Ca. sobre cobro de 4 pagarés, importante todos ellos la suma de 8,000 ps. m/c, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Enero 24 de 1871—Intímese el pago como se pide— Barra — al mismo tiempo se le hace saber comparezca al Juzgado dentro del término de seis dias por sí ó apoderado por la oficina del escribano R. Garrido y del infrascripto, á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en su rebeldía—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f10 p3 Eugenio Blanco.

Juzgado de Paz de
Arrecifes, Febrero 7 de 1871.
Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Freire, para que en el perentorio término de treinta dias, á contar de la fecha de esta publicacion, se presente á este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha entablado D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.
f10 p30 Juan Angel Molina.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se notifica por medio el presente á don Antonio Gorosito la providencia recaida en los autos seguidos por este, apelando de resolucion del Juez de Paz de Monserrat en los autos seguidos por D. Ramon Buseta por cobro de pesos, cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires, Enero 16 de 1871—Y vistos: Resultando falso el fundamento alegado á fojas veintitres por Gorosito para eximirse de las consecuencias de la rebeldía en q'ha incurrido, segun aparece de las diligencias, fojas seis, vuelta, y fojas no ha lugar á lo que solicita en dicho escrito;—Y no habiendo comparecido en tiempo al juicio verbal decretado, en el que debia haber espresado agravios—se declara desierto el recurso de apelacion, con arreglo á las Leyes 23, tit. 23, P. 32, 1.° tit. 18, lib. 4° de la R. C.—satisfechas que sean las costas por el apelante, devuélvase el expediente al Juez de Paz para que lleve adelante sus procedimientos — Repóngase esta foja—Miguel Garcia Fernandez—Lo que se notifica para su conocimiento—Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.
f10 p6 Máximo Luzuriaga.

Por disposicion del señor D. Daniel Giralt, Juez Comisario del concurso formado á don Joaquin Truco, se convoca por tercera y última vez, á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y esconocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores con arreglo al art. 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia del señor Juez Comisario—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f10 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Bitou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido todas en sus partes el concordato q'celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato— Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1/2. e20 p30

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande, lindero por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se le concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen.
e 1° p40 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza al prófugo fallido Reynaldo Hart por el término de seis dias, para que comparezca ante S. S. y oficina de Blanco, á la que se halla adscripto el que suscribe, á contestar un traslado que se le ha conferido en la calificacion de su quiebra—bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.
f9 p3 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Daniel Giralt, se convoca por última vez á junta general de acreedores para la verificacion de créditos en los autos del concurso de Pinto y Ca., para el dia 13 del corriente á las dos—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.
f9 p3 Pedro Sicouret

Municipalidad de San José de Flores.
Por disposicion de la corporacion Municipal de este Partido, se saca á licitacion el impuesto de arena que se estrae del Rio de Barracas en este Municipio. Dicho acto tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las 12 del dia.
Las condiciones del pago serán ajustadas en el acto de la licitacion, pudiendo los interesados por mas pormenores ocurrir á la Secretaría todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde—San José de Flores, Febrero 7 de 1871.
Julio C. Naon.
f9 p4 Francisco N. Plot, Secretario.

Por disposicion del señor Juez Comisario Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de L. J. Altman presenten al Síndico D. Gustavo Nessler, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de 15 dias como lo dispone el inciso 7.° del art. 1549 del Código; debiendo abstenerse todos las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Manuel Garcia Ramos—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.
f9 p8 Eugenio Blanco.

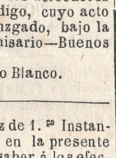
Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.
f4 p15 José Fernandez.

Juzgado de Paz y Comisaria de Junin.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Castiglioni para que en el término de quince dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Cárlos Caballes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Junin, Febrero 1.° de 1871.
f5 p8 T. Saavedra.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Muñoz, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en su carácter de herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 19 de 1871.
Belvis.
f5 p6 Rivadavia núm. 101.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D Saturnino Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que por derecho corresponde—Chivilcoy, Enero 19 de 1871.
José A. Yinda.
f1 p30 Procurador Municipal.

Juzgado de Paz de Lobos.
Enero 28 de 1871.



Habiéndose encontrado en este Partido una tropilla de ocho caballos, una yegua y un potrillo con la marca que se dibuja al márgen, el que se considere con derecho á ellos, puede concurrir á este Juzgado en el término de treinta dias, para que justificada que fuese la propiedad sean entregados, prévio pago de los gastos causados previniendo que en caso de no comparecer se procederá con sujecion al art. 219 del Código Rural.
f2 p8 José Ma. Villafañe.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E Barra se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Rocca y Ca., presenten al Síndico D. Javier Arrufó, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6.° del art. 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Manuel Garcia Ramos, con arreglo al inciso 22 del art. citado—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1/2. e26 p15

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande que linda por ambos costados con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pagez (hijo) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen.
1.° p40. Escribano público.

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal oirá propuestas verbales el dia 17 del corriente á las dos de la tarde, para la enagenacion de la percepcion del impuesto sobre estraccion de arena del rio.

El remate durará hasta tanto no se sancione a ley repectiva para el año corriente y se hará á todo evento, obligándose el rematador hasta el caso fortuito, sirviendo de base la vigente en el anterior.

No se admitirán mas licitadores que aquellos cuyos fiadores hubiesen sido aprobados, para lo que y con la anticipacion necesaria deben presentar las cartas-fianzas firmadas por los mismos con la condicion de "mancomum et insolidum".

La cantidad mensual en q' se remate el producido del impuesto, se abonará al fin de cada mes.—Febrero 9 de 1871.
B. Llorente
f10 p7 Secretario.

Coruña, Vigo y Santander—Carga y pasageros—La muy acreditada y muy velera fragata española «Nueva Ignacia,» saldrá á fines de entrante Febrero para los destinos arriba indicados.

Admite un resto de carga á flete moderado, así como pasageros de popa y proa á quienes se dará un buen trato.

Ocúrrase para tratar al capitan D. Sebastian Fernandez Ferrerós en el Hotel del Globo ó á los señores Jayme Llavallol é hijos—Cangallo 138.

Giros sobre España á premio moderado, se dán en el escritorio calle de Cangallo núm. 138.
e31 p20.

Liquidacion Mudando á 107 calle Corrientes.
Botines de prunela para señora 40 y 45 ps.
Camisas de hilo para señora 30 ps.
Sombreros de paja para señora y niño 30 y 40 ps.
Sombreros finos de paja para muchacho 35 sos.
peTrajes de brin para muchachos 3 á 7 años ps.
60Idem idem 8 á 12 años 100 y 120 ps.
Idem idem riquísimo 8 á 14 años 150 ps.
Vestidos piqué á 70 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad, entre Florida y Maypú.
e27 p30 Señora Flower, dueña.

Prolongacion del ferro-carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios, que además de la muy conocida economía y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca" situada en el Rosario sobre el rio Paraná, para embarque, desembarque y depósito; acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un ramal del Ferro-carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento: economizando los dispendiosos costos de carga, descarga y acarreos. f4 p30

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiaino y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

Rebaja mas importante de todo—Para liquidar la factura de ropa hecha de esta ... frezco el surtido con rebaja con ...
Trajes finos brin ... 70 antes 230 pesos.
Id id id id muchachos 20 % de rebaja.
Id regulares para muchachos 80 % el traje.
Pantalones casimir fino para hombre 120 ps. antes 140 ps.
Id para el trabajo 65 ps. antes 80 y 90 ps.
Sacos casimir finos 150 ps. antes 180 ps.
Sacos y yaquets lustrina negros, blancos y colores 20 % rebaja.
Pantalones blancos para hombre 40 ps. antes 60 ps.
Chalecos blancos para jóvenes 20 ps.
Sombreros negros duros para hombres forma moderna 50.
Id id muchachos 40 ps.
Botines para hombres 70, 80, 90 y 100 nasta 150 ps.
Id id finos de prunela 110 ps. antes 140 ps.
Id id jóvenes como de 10 á 16 años.
Tengo muy buen surtido de trajes en casimires para muchachos y á diversos precios.
Camisas, calzoncillos, camisetas, corbatas, cuellos, botones de puño para hombre.
Quedan peqaeños lotes de trajes casimir para verano, medidas grandes, á 120 ps., trajes completo para hombre y de pantalon con chaleco casimir 60 ps. por los dos y de levitas de paño negro de verano forrado con seda á 300 pesos.
Tiendas Inglesas 40 1/2 calle San Martin y á la Sucursal 107 calle Corrientes.
Charles J. Flower,

A los habitantes de la campaña—Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los piecios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. e26 p15

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Disposicion sobre barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la Ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle Rivadavia inclusive, y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de la limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.
f10 p15 *B. Llorente*, Secretario.

Al vecindario de la Parraquia Catedral al Norte.

El Municipal por esta Parroquia previene al vecindario que se están practicando las visitas domiciliarias y recomienda al mismo, la necesidad de tener sus casas en estado de perfecta limpieza, blanquear los edificios, principalmente en el interior y mantener las letrinas en perfecto estado de aseo, desinfectar dolas frecuentemente con blak ó otros ingredientes esceiales. f9 p6.

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M Paz.»

Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea.

Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»

El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «11 de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros

Merlo á M. Paz,	1a clase........	$ 15
Id á id	2a clase........	« 12
M. Paz á Merlo,	1a clase........	« 15
Id á id	2a clase........	« 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac.	1°. tren	2°. tren	Estac.	1°. tren	2° tren
Merlo..	7-35 a. m	4 35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8-5 a. m.	5 5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p. m, y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
La Administracion.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el 1.° de Febrero próximo, se espedirán boletos de ida y vuelta de la estacion 11 de Setiembre para las demas estaciones (con escepcion la de Parque y Marcos Paz) y vice-versa, teniendo presente que estos servirán para tres dias á contar desde el dia que sean vendidos.

Boletos de ida y vuelta.

Estaciones		1a clase	2a clase
bre. á Almagro y vice-versa		6	4
« « Caballito	«	8	6
« « Flores	«	11	7
« « Floresta	«	13	9
« « San Martin	«	21	14
« « Moron	«	26	17
« « Merlo	«	32	22
« « Moron	«	45	32
« « G. Rodriguez	«	53	39
« « Lujan	«	65	45
« « Olivera	«	72	52
« « Mercedes	«	87	61
« « Freire	«	103	65
« « Gorostiaga	«	107	72
« « Chivilcoy	«	117	88

Buenos Aires, 24 de Enero de 1871.
e26 p8 La Administracion.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

Publicacion diaria en que aparecerán todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la administracion nacional.

El comercio hallará en esta publicacion el despacho de aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo. Los fallos de la Córte Suprema en donde se ventilan los pleitos de Aduana y las sentencias de los jueces de seccion.

Valor de la suscricion, 20 pesos m/c. mensuales.

Se suscribe en la «Imprenta Americana,» calle San Martin N° 124; en las librerias de Igon Bolivar 54; de Hibbert, San Martin 75; de Peuner, Cangallo 89; de Uri, Florida 46 y de Mackeurn, San Martin 44. e24 p30

EDICTO DE POLICÍA

El Gefe de Policía, competentemente autorizado, dispone:

Art 1°—Que en los dias del próximo Carnaval, solo será permitido el difraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualesquiera otros objetos, inclusos los pomos de esencia que puedan molestar á las personas que transitan las calles, ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

Art. 2°—Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

Art. 3°—El uso del disfraz de que habla el Art. 1°, es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion de los bailes de máscaras, siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorias del disfraz, aunque este lo requiera.

Art. 4°—Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue á conocimiento del público.

ARTICULO ADICIONAL —Es igualmente prohibido á las comparsas ó individuos disfrazados llevar denominaciones ó distintivos que aludan á las potencias estranjeras actualmente en guerra.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.
Enrique O'Gorman.

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.
Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.
Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Baljenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.
NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respecíva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.
Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

Atencion Se vende el almacen de comestibles central con poco capital y hace buenos diarios con contrata de cuatro años y alquiler módico: se vende por haber fallecido su dueño—Para tratar, calle Defensa 86. f5 p8

Al público Ignorándose el paradero de la niña Ventura Benavidez hija de D. Marcelino Benavidez y la infrascripta, la cual fué transportada clandestinamente una noche para el Bragado por su propio padre q' ha declarado haberla muerto, por cuya razon se le sigue causa criminal por infanticidio, ruega á cualquier persona que tenga noticia del paradero de dicha niña sea del destino que ha tenido, lo manifieste á su desconsolada madre, residente actualmente en Buenos Aires en la calle de Florida núm. 293, ó en el Colegio de Huérfanas de la Merced ó en la plaza de Chivilcoy casa de D. Cornelio Diaz, donde á mas de la gratitud de su corazon recibirá una buena gratificacion, previniéndose igualmente que se harán sérios cargos á la persona que la oculte, caso que no fuese cierta la muerte de la niña y la ocultase para servir las miras de su padre desnaturalizado.
f7 p15 Ventura M. de Benavidez.

Seguros marítimos

Comités de las compañias de seguros d

PARIS	BURDEOS
MARSELLA	EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento de comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.
Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

DESINFECTANTE NATURAL

El desinfectante de **Condy** se vende en todas las boticas de la ciudad y es el único que destruye la infeccion, sin sostituir otro mal olor.

FLUIDO DE CONDY.

Agentes por mayor—
f9 p3 Moore y Tudor.

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se sacará á la licitacion el 4 de Marzo á la una del dia en el Ministerio de la Guerra con las formalidades de bidas, por propuestas cerradas, para proveer con raciones de rancho extraordinarias y de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen la frontera en las provincias del interior y á las movilizadas en las mismas con sujecion á las siguientes bases:

Articulo 1.° Cada racion diaria de rancho se compondrá de los siguientes artículos.
3 libras carne fresca, gorda en verano y buena en invierno.
8 onzas de galleta, buena clase.
3 id arroz glacé.
1 1/2 lb. de sal para cada cincuenta raciones.
La extraordinaria se compondrá de lo siguiente:
1 onza de café molido.
2 id azúcar terciada.

Art. 2.° La racion mensual de vicios de entretenimiento constará de los siguientes artículos:
3 libras yerba parnaguá de superior calidad.
1 id tabaco negro en rama ó dos de hoja colorado de superior calidad á eleccion del Gefe respectivo.
14 onzas jabon.
5 pliegos papel de hilo.

Art. 3.° El proveedor tendrá obligacion de entregar los artículos necesarios para el consumo de las fuerzas de fronteras en el lugar donde se hallen situadas ú operen, sea el interior ó exterior de la línea de fronteras, como igualmente á las movilizadas en las Provincias en cualquier punto donde se situen ú operen, sujetándose á los pedidos qua hagan los gefes respectivos.

Art. 4.° Será obligacion del proveedor entregar á los gefes de las fuerzas el sebo y gordura de las reces correspondientes á las raciones que se le pidan, devolviéndoseles solamente el cuero en el lugar de la carneada y los que se precisen para el servicio se abonarán al proveedor para cuyo efecto se designarán los precios en las propuestas.

Art. 5.° Todos los artículos de que se componen las raciones expresadas serán conducidos por el proveedor con peones de su servicio á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas, no pudiendo hacer la conduccion los soldados sino en caso de absoluta necesidad y entonces se hará al proveedor un descuento en proporcion al servicio que aquellos hubieren prestado.

Art. 6.° En caso de que el proveedor no entregase las raciones necesarias para el abasto ó ellas no fuesen de la calidad estipulada, los gefes estarán autorizados para comprarlas á particulares, siendo de cuenta de aquel la diferencia en el precio que por tal causa hubiera que abonar el Gobierno, á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que pueda ocasionar su falta de cumplimiento.

Art. 7° El contrato durará hasta fin de 1872 y empezará á regir desde el dia q' se designare aceptar la propuesta, estando obligado el contratista á empezar desde esa fecha la provision y á continuarla durante el periodo indicado ó hasta tanto sea sostituido, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigne en el contrato aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.

Art. 8.° Los recibos que espidan los Gefes por las raciones que se les entregen serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañado de los recibos respectivos, los cuales examinados y comprobados por la Contaduria General y hallados conformes con las disposiciones vijentes, serán abonados en letras á cuatro meses de plazo contándose en este caso el plazo desde el dia en que decrete el pago el Ministerio de la Guerra.

Art. 9.° Los recibos á que se refiere el artículo anterior se espedirán por separado, es decir, tres recibos al mes, por las raciones de rancho, por las extraordinarias y las de entretenimiento, y no se tomarán en consideracion los recibos por las raciones de rancho que no comprendan todos los artículos de que se componen las raciones de esta clase.

Art. 10. En las propuestas deberán espresarse con separacion tambien los precios por las tres clases de raciones y tampoco se tomará en consideracion los que no vengan con designacion de precios.

Art. 11.° Las propuestas se harán en el órden siguiente:

FRONTERAS.
1.° Comprendiendo la del Norte de Santa Fé, Norte de Córdoba y Santiago.
2.° Comprendiendo las del Sud y Sud Este de Córdoba, San Luis y Mendoza.
3.° Comprendiendo las del Sud de Santa-Fé.

FUERZAS MOVILIZADAS.
1.° Las de Jujuy, Salta y Tucuman.
2.° Catamarca y Santiago.
3.° Santa-Fé, Córdoba y San Luis.
4.° San Juan y Mendoza.

Quedando asi dividida la provision á las fuerzas de las fronteras en tres secciones, será condicion precisa de las propuestas guardar la division establecida.

Art. 12.° Los precios que se soliciten por las raciones que han de proveerse se designarán en pesos fuertes ó moneda corriente de esta Provincia, no tomándose en consideracion las propuestas que designen otra clase de moneda.

Art. 13.° El proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del cumplimiento exacto de todas sus obligaciones, y no podrá, abiertas que sean las propuestas que vendrán suscriptas por el fiador, desistir del compromiso, empezando su responsabilidad desde el dia que sea aprobado el contrato. Ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio, ó la rescicion del contrato, ó disculpa de algunos de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias ó cuando los obstáculos que se spongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

Buenos Aires, Enero 31 de 1871.
f5 p8 Martin B. Campos.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

EXPOSICION NACIONAL EN CORDOBA

La Comision P. de Buenos Aires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido transferida para el 1° de Marzo del año entrante 1871.

En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquista Nº. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Jaime Arrufó.
Secretario.

LA PRIMAVERA

Victoria 63 (frente al Club del Progreso)

Esta casa deseosa de realizar las existencias de la presente estacion, y además un inmenso surtido de sederías recibidas últimamente de las acreditadas fábricas de Lyon y Barcelona, ha resuelto hacer una rebaja de precios en todos estos artículos:

Gró negro buena clase, seda garantida de	42	á	35
Id rica	50	«	42
Id extra fina	80	«	58
Id en 30 colores diferentes clase la mas acreditada	48	«	43
Vestidos hechos forma la mas nueva	280	«	220
Percales franceses gustos nuevos y colores firmes	5	«	4
Id ingleses generales	4	«	3
Cortes de percal dos poyeras	60	«	50
Yaconá las mas finas clases	6	«	5
Id clase regular	5	«	4
Corses forma la mas cómoda y nueva	60	«	40
Lustrina negra	9	«	7
Muselina de lana negra	16	«	14
Id id id	14	«	12
Muselina negra flor de realce	5	«	4
Barelles bonitos	5	«	4
Id id	4	«	3
Gasillas de colores, flor bordada	10	«	8
Id blanca flor de color pura seda	15	«	10

Un magnífico surtido de botines bordados, mantillas españolas y ropa blanca para señoras y niñas, caballeros y niños.

Ademas hay un gran surtido en géneros de hilo y algodon para sábanas, creas, irlanda, grano de oro, estopilla, bramante, uso doméstico, trues, alemanesco, manteles, servilletas, medias é infinidad de artículos que no se detallan: todo á precios baratísimos. f7 p15

344 PIEDAD — B. LOUDET — PIEDAD 344

Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo — Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campañ

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras des de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y oley
Mayo núm 12.

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000



PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS — **LONDRES**

COÑAC
DE
J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, á sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones ó imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigua de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,

Con una fac-simile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR.
SUCESORES DE
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en su casa. e26 p30

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con las siguientes vapores:
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza 500 caballos.
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

AGNESE
Capitan—G. GALIDI
Saldrá para Génova 24 de Enero.
Precios de los pasajes
Primera clase ps. fts. 140—segunda 110—tercera s. fs. 60.
Ocurrase á sus consignatorios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31 f10 p18

ENREJADOS DE MADERA

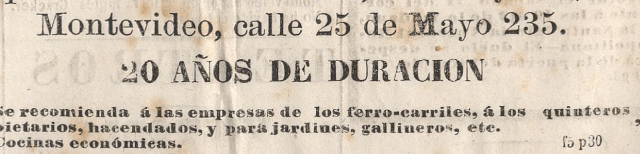
PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Ca ÚNICOS REPRESENTANTES

DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc.
Cocinas económicas. f5 p30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.

1.°	tren á las 6 a.m. para	Chivilcoy			
2.°	id	id 8	id	id	Moron
3.°	id	id 10	id	id	Moreno
4.°	id	id 12 p.m.	id		Moreno
5.°	id	id 3	id	id	Chivilcoy
6.°	id	id 5	id	id	Moreno
7.°	id	id 7	id	id	Moron

Regresos.

1.°	tren á las 7 a.m. de	Moron	al Parque		
2.°	id	id 9	id	Moreno	id
3.°	id	id 11	id	Chivilcoy	id
4.°	id	id 1 p.m.		Moron	id
5.°	id	id 4	id	Moreno	id
6.°	id	id 8.15	id	Chivilcoy	id
7.°	id	id 9	id	Moreno	id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

Aviso importante

La Comision Directiva del Ferro-carril de Sud, debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas para poder arrendar ó vender el

Tramway de la Empresa

que sigue por las calles de Lima y Cerrito, y liga actualmente las dos grandes estaciones de los ferro-carriles del Sud (Plaza Constitucion y del Oeste (estacion principal d l Parque).

Oye propuestas para ambos casos (de arriendo ó de enajenacion) hasta el dia 20 del presente.

El material actual se compone de
12 carruajes y arreos abundantes.
120 caballos (los mejores y mas diestros de la ciudad) y como
3 kilómetros de via en esplotacion.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir para mayores informes á las oficinas de la Administracion, Plaza Constitucion.

Buenos Aires, 3 Febrero 187...